BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sur — Establecido en 1863. Calle Bartolomé Mitre 400, esquina Reconquista 91, calle Rivadavia 2832, Calle Bernardo de Irigoyen 1502, calle Santa Fe 2502, calle Victoria 1100, calle Corrientes 1820, y calle Mitre 100 (Avellaneda).
Capital suscripto . . . . £ 2.000.000
Capital realizado . . . . " 1.000.000
Fondo de reserva . . . . " 1.000.000
Abona hasta nuevo aviso:
Por depósitos en cuenta corriente . . . . Oro Sin int. Papel Sin int.
Id id a plazo fijo de 3 meses 2 % 3 %
Id id a plazo fijo de 6 meses 2½ % 3½ %
Id id a plazos mayores Convencional
En Caja de Ahorros . . 3 % 3 %
Julio 1º de 1915.—F. M. Heriot, gerente.

BANCO ANGLO-SUDAMERICANO, Ltdo. Londres, París, Hamburgo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Mendoza, San Rafael, Bahía Blanca, Gallegos, Punta Arenas, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Iquique y Talcahuano. Agencias en Nueva York. Abre cuentas corrientes; recibe depósitos en caja de ahorros y a plazo fijo.—W. Mc. Robert, gerente.

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA DE papel (Casati) de San Nicolás. - Se avisa a los señores Accionistas que desde el día 12 de Julio próximo se abonará en las oficinas de los Señores Leng, Roberts y Co., Biné, Mitre 3[illegible], de 10 a 12 m., el dividendo final de 8 o/o, correspondiente al ejercicio 1913|1914. Buenos Aires, 8 de Julio de 1915. v11

LICITACIONES

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA — Padrón cívico nacional. Llámase a licitación por el término de treinta días para la impresión del padrón cívico de la Nación correspondiente a esta sección judicial. Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado y sellado y se recibirán hasta el día 23 de Julio próximo a las 2 p. m., fecha en que se abrirán en acto público. Pliego de condiciones y demás antecedentes en la secretaría a cargo del infrascripto.—La Plata, Julio 23 de 1915.—Julio P. Amburú. v22jl.

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL Señor JUEZ de primera instancia en lo Civil, Doctor Jerónimo Balarino se hace saber por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente que por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante ha sido declarada concursada doña Catalina Maldonado de Alais, habiéndose nombrado síndico del concurso al Doctor Estanislao S. Zeballos, domiciliado Santa Fe 1206, ante quien deberán los acreedores presentar sus títulos y justificativos de sus créditos y se designa la audiencia del día 26 de Julio a las dos p. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. Buenos Aires, Junio 21 de 1915, Julio E. Padilla, secretario. v24Julio

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 11 de 1915

HIPOTESIS PARAGUAYO-BRASILEÑAS Y LA CONVENCION DE MAYO

Seguimos en el estudio del pacto de los cancilleres el método científico riguroso, que conduce, por etapas sucesivas, de lo simple a lo compuesto, de lo menos grave a lo más trascendental, de lo remoto a lo probable.

Por eso hemos estudiado, primeramente las hipótesis que se refieren al Perú y a Bolivia, para demostrar de cómo los peligros del tríptico de Buenos Aires, respecto de ellas, pueden producirse en la forma inesperada en que surgen en todas partes y en todos los tiempos los acontecimientos internacionales, cuando el vulgo suele creerlos encaminados en direcciones distintas y exentas de contrariedades.

Remotas las complicaciones de origen peruano-chilenas, menos remotas las que pueden surgir del tratado de Petrópolis entre Bolivia y el Brasil, nos hallamos ahora al frente de la hipótesis fundada en las complicaciones históricas y permanentes de este país con la República del Paraguay.

Al abordar la materia recordemos, de paso, que apenas comunicado por telégrafo nuestro artículo a Bolivia, la prensa sería de dicho país levanta su voz pidiendo, una vez más, la abrogación del tratado de Petrópolis, la libre navegación de las aguas bolivianas, en el Alto Paraguay, y la eliminación de las cláusulas de aquel tratado, que deprime la soberanía nacional de la República boliviana.

El Perú respecto de Chile y Bolivia respecto del Brasil, están exigiendo que el tríptico de Buenos Aires sea para ellas lo que sus autores quieren que sea para los países signatarios, según la promesa del preámbulo que dice: "con el firme propósito de cooperar a que cada día se haga más sólida la confraternidad entre las repúblicas americanas", promesa halagadora y sensata que el canciller argentino glosó en la Moneda, diciendo que "se trata en estos momentos de la conveniencia de todos los estados de la América latina"; y que el consultor técnico del ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Alvarez, confirmó a su vez en Buenos Aires, al afirmar que el fin del convenio era "propender a que las relaciones entre los pueblos de América, se basen en el derecho y en la justicia."

Pero son más inmediatas que los peligros que pueden venirnos por causas peruanas y bolivianas, las complicaciones paraguayo-brasileñas.

El Brasil ha tenido una política tradicional en el Uruguay y en el Paraguay, fundada en la razón—sensata por cierto—de cuidar sus intereses en el sistema de los ríos superiores del Plata, que dan salidas naturales al Océano y al mundo, a siete ricas, viriles y pobladas provincias brasileñas: Matto Grosso, Santa Catalina, Paraná, Goyaz, Río Grande do Sul y fondos occidentales de Minas Geraes y de Sao Paulo.

Hemos dicho en el artículo anterior que la garganta de este colosal sistema de comunicaciones fluviales es el espléndido río Paraná, absolutamente argentino en su curso central y más importante; y agregamos que su boca está en las aguas de Martín García, el Gibraltar de los ríos, aunque todavía no existan allí y tal vez no sean necesarias las defensas militares del Peñón.

Por consiguiente, el Brasil es parte activa y permanente en la política del sistema fluvial del Río de la Plata. La prosperidad económica y el estado militar, mismo de las siete provincias mencionadas o de gran parte de ellas, depende, sin duda, de la lealtad, de la cordura y de la justicia de la política argentina.

Nunca ha sufrido el Brasil, ni tendrá conflictos respecto de sus legítimos derechos e intereses mencionados, por falta de observancia en la República Argentina de la lealtad, de la prudencia y de la justicia, que todo buen vecino tiene el derecho de esperar y de exigir de nuestro país.

Esta política se impone a la República Argentina, no por la razón frívola y teatral de la confraternidad y de la negación de todo peligro futuro, en que la fundan las gentes sin preparación y aún los extranjeros de países rivales al nuestro, que se instalan en algunos diarios argentinos para combatir a nuestra patria so color de aconsejarla, para dar siempre la razón al extranjero, a nuestro rival o a nuestro adversario, a favor de una despreocupación y tolerancia excesivas de las direcciones y del criterio popular.

Se impone, por el respeto que debemos a nuestra cultura, a nuestro prestigio internacional, y a una buena política positiva porque ningún interés nacional nos aconseja provocar conflictos al Brasil, perturbando o deteniendo su marcha, no siempre fácil hacia una mejor organización nacional, que está evidentemente retardada.

La República Argentina, en efecto, no le codicia territorios, que no necesita, dueña como es de la mejor parte de la zona templada austral; ni riquezas que en ella abundan inmovilizadas y todavía inertes, como herencia del Porvenir.

La anexión del Uruguay y del Paraguay no serían tampoco ahora, y esperamos que no lo serán jamás, motivos que nos lancen a una acción violenta, porque la conservación de la independencia de esas dos repúblicas, si menores, dignas de respeto y de alcanzar altos destinos en la Civilización, es un deber impuesto al honor de la República Argentina, y una resultante de la misma ecuación de sus conveniencias nacionales, porque sin tener nada que ganar en la partida, engendraríamos, al contrario, causas perpetuas de perturbación o de onerosa vigilancia en nuestra política interna y externa.

Este país debe, pues al Brasil un tratamiento perfectamente jurídico y fácil, que ampare el uso y goce de sus derechos e intereses legítimos en la cuenca del Plata, en cuanto ellos se desenvuelvan bajo la influencia o a través de la soberanía argentina.

Tal política sensata, fundadora y cordial, tendría su punto de coincidencia permanente con la del Brasil, si su cancillería no hubiera seguido, en el primer siglo de la Independencia, la conducta alterna, de defensa, de su derecho unas veces, de agresiones e intrigas injustificadas otras veces, que caracteriza todo el pasado de las relaciones internacionales de estos Estados, política que en estos mismos momentos es reservada, incierta y peligrosa, como lo comprueban el génesis y las redes recónditas del tríptico de Buenos Aires y la acción del canciller Müller, evidente en las fiestas del Uruguay contra el prestigio argentino.

En efecto, el Brasil miró con malos ojos y hasta resistió siempre la independencia del Estado Oriental, defendida y afianzada por las armas argentinas en la campaña de Ituzaingó.

Varias ocupaciones militares de dicha República por el Brasil durante un siglo y su simulada protección actual contra el imaginario peligro argentino, prueban que el Brasil se ha sentido y se sentirá siempre molesto con la existencia de una nación de plena independencia en la frontera del Río Grande do Sul, cuya frontera durante un siglo ha sido el teatro y el foco de acciones y reacciones intestinas y sangrientas.

Por más que parezca arriesgado reconocerlo es necesario que no nos ocultemos la verdad: el Brasil tiene motivos de su punto de vista político, estratégico y diplomático, para pretender la dominación del Estado Oriental redondeando la unidad de su frontera en la curva del Plata y hasta el Alto Uruguay. Es una ambición, si se quiere, de expansión nacional, tradición y aspiración heredada de la metrópolis portuguesa, que influye todavía en el espíritu del pueblo brasileño con notoria y profunda intensidad; pero no se olvide para ser justos, que medio Brasil es tributario del Plata y que el islote de Martín García, es como una espina atravesada en su garganta fluvial.

Y a su vez el Estado Oriental y la República Argentina tienen derechos e intereses que invocar al sostener la independencia del primer país y la conservación de aquella espina donde está; de tal suerte que seguimos con asombro la prédica patriótica, sin duda, pero equivocada, que en Montevideo excita el sentimiento público contra la República Argentina y lo acerca al Brasil, olvidando que la única garantía de la Independencia de su país es el poder del nuestro.

De esta suerte, la fuerza creciente de la República Argentina, lejos de inspirar recelos al Paraguay y al Uruguay, debiera ser recibida con satisfacción en esos pueblos, porque dicho poder afianza desinteresadamente sus destinos y los exonera de la necesidad de engolfarse en gastos militares excesivos, que no se justifican y pueden originar conflictos preventivos e inmediatos.

Existen, por consiguiente, motivos nacionales para que el Brasil mantenga en el Paraguay una política análoga a la desarrollada sobre el Estado Oriental, y que ha pasado por las mismas fases que ésta, antes y después de la crisis sangrienta que culminó en ambos países en 1864 y 1865.

La política local del Paraguay, como la del Uruguay, ha cometido el error de aceptar las ingerencias del Brasil en sus luchas internas, determinando dos grandes corrientes de opinión la apoyada por la diplomacia y los elementos brasileños y la que "a contrario sensu" busca apoyo en el ambiente popular argentino, especialmente en nuestra capital y en las provincias del litoral, ya que careciendo nosotros de una política externa definida no ha podido contar con nuestro concurso diplomático, sino en circunstancias fugaces. Explícase así que en la política interna del Paraguay haya partidos tachados de "brasileristas" y de "argentinistas".

A la cabeza de los primeros marcharon siempre los soldados de López, los valerosos generales Caballero y Escobar, principalmente. A la cabeza de los segundos figuraron siempre los prohombres del partido liberal, divididos por desgracia para el Paraguay; los Decoud, Egusquiza, González, Ferreyra, Báez, Soler, Domínguez, Gondra, Riquelme, Soberrer, Chirife, Ayala Isasi, Duarte, Saguier y cien intelectuales y hombres de gobierno distinguidos.

Durante las guerras civiles del Paraguay, que LA PRENSA ha deplorado vivamente, las causas fueron hondas y múltiples; pero es exacto que entre ellas palpitaron siempre de una manera notoria y acentuada, la influencia diplomática y la acción positiva del Brasil, unas veces para sostener en el poder a sus llamados amigos y otras para contribuir a derrocar a los gobiernos motejados de argentinistas.

Estos hechos son una verdadera desventura política para el Paraguay porque afectan su tranquilidad y su bienestar son, además, una desgracia para las Repúblicas Argentina y del Brasil, porque cultivan entre ellas recelos y peligros latentes, verdaderas líneas cruzadas cuya existencia sólo ha podido ser negada por políticos cuya preparación en estas materias era muy inferior a la fama de que gozaban, pues, ellos mismos fueron sorprendidos por la explosión de aquellas causas perturbadoras.

No es posible, tampoco, considerar remotos e improbables los riesgos permanentes para la tranquilidad de estas naciones, que nacen de aquellas circunstancias.

Recuérdense, en efecto, los dramáticos sucesos ocurridos durante el último período de la agitación diplomática que promovió y sostuvo con ciega tenacidad el barón de Río Branco en el Río de la Plata y en los países vecinos.

Esas agitaciones culminaron en el gobierno de Rojas apoyado "manu militari" por el Brasil, y derrocado por una parte del partido Liberal, fundando la situación actual de hombres nuevos e independientes.

A fundarla concurrieron copiosos elementos sociales, económicos y militares, todos oriundamente paraguayos, sin que pueda tacharse a la República Argentina de haber contribuído con un hombre, con un fusil o con un peso al éxito de esa reivindicación popular.

Pero en el interregno de Rojas, y en vísperas del triunfo de la reacción cívica que hoy gobierna, con el partido Liberal por desgracia fraccionado, cuando todo aconseja a sus grupos recíproca tolerancia, conciliación y disciplina, se desarrollaron los sucesos que dieron por resultado la actitud decisiva del presidente Sáenz Peña, el envío de la división naval del almirante O'Connor a la Asunción, y la idea de movilización de un ejército argentino de 50.000 hombres, que habría tenido lugar, a no retroceder el barón de Río Branco, debilitado por la reciente sublevación de su escuadra, por su impotencia militar en tierra e intimidado por el tremendo desencanto que fué para él la actitud resuelta del gobierno argentino, que él creía poder inspirar y dirigir.

Este conflicto que, en realidad, no fué ni más ni menos, que el choque de las influencias brasileñas y argentinas en la política interna del Paraguay el primer choque real y verdadero entre Sáenz Peña y Río Branco, causó una profunda sorpresa en toda la República que recitaba de memoria el verso repetido por el candidato en su viaje a Río de Janeiro: "todo nos une, nada nos separa", verso dicho por el célebre internacionalista Fusinato, al despedir al mismo candidato en la fiesta del Campidoglio, y perfectamente explicable a las relaciones de Italia con la República Argentina.

Nadie pudo esperar un conflicto semejante bajo un gobierno tan aparentemente pacifista, y confiado en materias internacionales, como el del doctor Sáenz Peña; y sin embargo, estalló como fruto, por todos inesperado, de las complicaciones paraguayo-brasileñas.

Es este un episodio internacional tan sugerente, para los que discuten las cuestiones internacionales con aire petulante, pero sin saber de la misa la media o sirviendo a intereses antiargentinos, que robustece una vez más y en forma definitiva, nuestro argumento de los peligros latentes entre estos países y de los cuales, el tratado de los cancilleres firmado en Buenos Aires, puede ser el plano inclinado que arrastre a la República Argentina a dificultades cuya ulterioridad no es fácil prever.

Pero conviene estudiar con mayor detenimiento el choque Sáenz Peña-Río Branco, en el Paraguay, y otras no improbables causas hondas, permanentes o inmediatas, de disidencias, porque todas imprimen un significado trascendental a la hipótesis de conflictos brasileño-paraguayos que nos ocupa y que nos envolverían fatalmente.

LEJOS DE LOS CAMPOS DE BATALLA

Viaje al mediodía de Francia

LOS QUE VUELVEN AL COMBATE

(De un enviado especial)

Lyon, Mayo de 1915.

Cuando se viene del Norte al Sur, los trenes conducen hacia mejores climas, regiones más apacibles, millares y millares de guerreros a quienes la guerra marcó indeleblemente con su furia en los campos de la lucha; cuando el viaje se hace a la inversa, los vagones corren cargados de guerreros sanos, también por millares, a quienes la ciencia de los médicos y la solicitud de las enfermeras, salvó del sepulcro, en hermosa batalla contra la Gran Destructora. Los primeros llevan consigo carne dolorida, cicatrices aún no bien cerradas, rostros que guardan todavía huellas de dolor y sombra de espanto, pero también mucha alegría, mucha humana esperanza... Toda la alegría de los que retornan al hogar que dejaran pensando no volver a ver, y toda la esperanza sonriente de los que aguardan su salvación en la paz. Los segundos, por el contrario, van hacia las regiones de la matanza conduciendo cuerpos robustos, carne vigorosa, juventud, salud, porvenir; pero también mucha amargura, toda la amargura de los que abandonan por segunda vez la tibieza del hogar, en el ambiente del cual [illegible] de cerrar sus heridas y retemplar los ánimos.

—Si me tocan de nuevo,—me dice un joven soldado que quiere dar carácter de broma al sombrío pensamiento, dos "boches" harán conmigo salchichas para sus perros.

—La primera herida es una advertencia,—dijo otro—la segunda...

Sin embargo en este compartimiento vienen muchos que retornan a las trincheras por cuarta y quinta vez, curados de heridas.

—¡Bah, bah, bah!—se mofa uno,—eso depende de la resistencia de la piel. Figúrense ustedes, que mi primera, la de "advertencia", como dice aquél, me hizo cinco agujeros en el cuerpo; un obús estalló a dos pasos, mató a cuatro camaradas e hirió a diez, entre ellos a un servidor, que recibió cinco [illegible] de metralla, aquí, aquí, aquí, aquí y aquí. Mi segunda fué una bala que atravesó mi pierna de parte a parte; mi tercera...

—¡Pero es usted una charada!—exclama un chusco.

—Con solución,—acaba el narrador.—Ustedes la ven; estoy sano y bueno y vuelvo allá como cuando la movilización, dispuesto a cobrar a los señores prusianos una indemnización por todos los deterioros que han hecho en mi pellejo.

Pero no todos los "reincidentes" ostentan esta reidora indiferencia; la mayor parte están sombríos, hablan con pena y cuando lo hacen es para quejarse de la guerra, sin indignarse, es cierto, pero para quejarse al fin.

—Tres meses, nos decían en Agosto, y ya estamos en Mayo... ¡Y aún hay para rato!

Los más quejosos son los padres de familia, los que son esperanza, porvenir y sostén de sus tiernos retoños.

LA INDIGNACION CONTRA LOS PERIODISTAS

Vamos hacia Lyon, la ciudad de la seda, la ciudad bi-fluvial que disimula la fealdad de sus numerosas chimeneas bajo un velo de niebla perenne. El tren recorre siempre campiñas esmeradamente trabajadas que nos hablan de vida fecunda y de paz, y si no oyera la charla pintoresca de los guerreros, ni viera su abundancia en el interior de los vagones, me creería lejos, muy lejos de esta Francia que se desangra en Flandes, en Ardennes y en Alsacia.

En mi compartimiento viajan una docena de zuavos, mozos escogidos, flor y orgullo del ejército republicano.

—Con que es usted periodista—me dice uno;—pues bonito papel nos están atribuyendo sus colegas parisienses. Nos hará un gran servicio repitiendo en su diario lo que voy a decirle.

Me explico:

—Yo represento a un diario argentino, LA PRENSA, de Buenos Aires... y... francamente... no sé hasta dónde podrá serle útil que yo repita en él sus quejas. Sin embargo... vamos a ver, ¿de qué se trata?

Militares y civiles se hacen todo oídos para escuchar al soldado.

—Se trata de lo siguiente:—empieza el enojado guerrero con aire resuelto—Desde el primer día de la guerra, los diarios de París, y a la zaga de ellos los demás, no hacen otra cosa que poner al ejército francés en ridículo.

—¡Oh, no!—protesto.

—Es la verdad,—afirma mi interlocutor,—y me alegro que sea usted extranjero, pues lo que más nos duele es precisamente que fuera de Francia se lean y se reproduzcan las tonterías que escriben nuestros periodistas, con buena intención, ya lo sabemos, pero tonterías, perjudiciales, muy perjudiciales para nuestro renombre.

Intento una nueva protesta, pero como no atino con la frase que debe expresarla, pues aún ignoro los cargos que formulará el soldado contra mis colegas franceses, dejo continuar al extraño acusador su desconcertante discurso.

—Desde el primer día de la guerra, muchos diarios dicen a sus lectores que el soldado alemán es cobarde, que sus jefes se ven obligados a castigarlos para hacerles entrar en fuego, que a los artilleros se les ata a la cureña de los cañones para que no abandonen su sitio junto a las piezas, que se rinden como carneros, que pelean contra su voluntad, que están malísimamente alimentados, que odian a sus jefes y oficiales, que sus filas diezmadas se completan con soldados novicios y tan jóvenes que casi son niños, que huyen ante nosotros como corderos ante lobos... y así por el estilo. Hace diez meses que todo esto se repite en cuanto diario aparece, que el público lo cree y lo propaga...

—Pero todo eso es una debilidad patriótica que sirve para halagar los sentimientos de sus lectores,—intento explicar.

—Sí, ya lo sé,—continúa con energía mi zuavo,—¿pero usted cree, digamos francamente, si de esa manera conseguirán hacer creer al pueblo en nuestra bravura, en nuestras virtudes militares y en la grandiosidad de nuestra victoria final?

El aprieto es grande; yo callo.

—No, señor,—afirma el severo censor, al contrario, con todas esas pamplinas que cuentan al público, conseguirán el fin opuesto, pues la gente razona y el pueblo francés sabe leer y comprende claramente lo que lee. Si los soldados alemanes son como los pintan los periodistas, se dirá el público, ¿cómo es que han podido invadir a toda Bélgica, el Norte de Francia y a parte de Rusia? Si sus enemigos de tan poco valor, nuestros soldados no han vencido aún, ¿qué son estos soldados? Según ellos, nosotros nos batimos con descontentos, con cobardes, con hambrientos, con niños, con reclutas... ¡Pero diablos! el asunto es claro; si ese ejército despreciable no lo hemos derrotado ya es porque nosotros valemos menos aún, ¿Es cierto?

—La verdad es que...—balbuceo.

—Y no señor, no hay nada de cierto en todas esas historias. Los alemanes son como los demás hombres, entre ellos hay de todo, como entre nosotros valientes, cobardes, descontentos y entusiastas. Ellos como nosotros creen que combaten por una causa justa; ellos como nosotros saben morir en la batalla como verdaderos soldados. Si fueran como los describen los periodistas, ¿dónde estaría nuestro mérito de vencerlos?"

Los pasajeros civiles y militares indican con elocuentes movimientos de cabeza la completa concordancia de sus opiniones, y ante tal unanimidad no tengo valor para salir en defensa de mis colegas franceses.

LA AGRICULTURA Y LOS PRISIONEROS DE GUERRA

Un diario local, cuyo nombre no guarda mi memoria en este instante, inserta en su cuarta plana y en la sección de los "Ecos", una noticia que, aunque perdida en lo sensacional de la mayoría del texto, no escapa a la perspicacia de mi curiosidad. "Brazos para la agricultura" es el título banal de este "eco" que tiene, además, un complemento así concebido: "Para agregar a la carta que publicamos ayer en cuarta página", y cuyo contenido es el siguiente:

"Saint-Trivier-sur-Moignans (Ain).

"Tiene usted razón de pedir que se utilice a los prisioneros alemanes en el trabajo de los campos.

"En nuestras campiñas, los cultivadores temen no poder recoger todo el heno sembrado ni acabar la cosecha de este año, pues los jornaleros y los obreros agrícolas faltan por completo, a pesar del coraje de nuestras mujeres que realizan diariamente una dura labor. ¡Cuánta energía hay aún en nuestra vieja raza francesa, que muchos creen en su ocaso! Esta guerra enseña a conocernos y a estimarnos en todo nuestro valer."

Después, tres asteriscos separan esta carta anónima de la verdadera noticia, que dice:

"En cambio, he aquí una novedad que va a dar una esperanza de satisfacción a nuestras campiñas.

"No es más que un ensayo: Sabemos con toda seguridad y estamos autorizados a publicarlo, que uno de los grandes propietarios de Bourgoin, el señor Genin, acaba de obtener unos cuantos prisioneros alemanes para ser empleados en su finca y que utiliza como trabajadores de la tierra con excelente resultado."

Valiéndome de los medios que me aconseja la experiencia, me hago dar una carta para el señor Genin, rico terrateniente lionés, y me voy a verlo, es decir, voy a ver a esos cuantos guerreros alemanes en desgracia que él ocupa en labrar sus campos.

El caserío de Bourgoin dista unos cuarenta escasos kilómetros de Lyon, y está unido a esta ciudad por una línea ferroviaria de tercer orden servida por un lento tren con detestables e incómodos coches. La propiedad que voy a visitar se encuentra a quinientos metros de la estación, un poco al Sur. Está sobre la carretera que conduce a Les Eparges; y como no hay medios de locomoción que me eviten los rayos del sol y las molestias del polvo, me valgo de mis juveniles piernas para llegar.

El señor Genin no está y en su nombre me recibe su intendente, italiano, que fué chacarero en la provincia de Santa Fe y que, aunque no enriquecido, guarda un excelente recuerdo de nuestro país, y tiene por él un sincero cariño. Por esta circunstancia, de más está decir que su acogida es cordialísima en cuanto oye el nombre de LA PRENSA.

—Desde anteayer tenemos sesenta peones alemanes—me dice en un castellano "agringado", y sacando de su memoria algunos de los típicos vocablos de nuestra campaña;—hasta ahora no tenemos queja; son dóciles, inteligentes y laboriosos, y como se les trata bien, parecen contentos.

—¿Podría verlos?

—¡Cómo no!

LOS GUERREROS AGRICULTORES

El ancho panorama de los campos frescamente removidos por las rejas de los arados, es todo un poema de paz, un cuadro de magnificencia bucólica que enmarca un sol de oro y alegra un cielo turquí. Sobre la superficie morena y frente a la decoración azul, se dibujan hasta sesenta siluetas de braceros agrícolas; unas están de pie, respirando libremente el aire saturado de vida, otras caminan tras las yuntas parsimoniosas que hacen hundir los aceros del trabajo en el seno generoso de la tierra, los de más lejos se inclinan hacia los surcos recién abiertos arrojando en ellos las simientes fecundas.

Todos visten el uniforme gris del ejército alemán, todos tienen la cabeza cubierta con los bonetes chatos del cuartel. Nadie los vigila, ningún centinela pone la nota bélica de su fusil ensangrentado en esta escena de trabajo y de paz.

Vienen por su voluntad, la mayoría son de las provincias del extremo oriental, entre ellos hay algunos de descendencia polaca, agricultores de raza.

—¿Ganan salario?

—Sí, señor, se les paga cincuenta céntimos diarios, se les alberga y se les alimenta.

—¿Algunos de ellos hablan francés?

—Poco y mal, pero lo bastante para comprender y explicarse.

—¿Me permite que los interrogue?

—Con mucho gusto.

El más próximo es un robusto mocetón de cara fresca y rosada, como la de un niño, de niño también son sus ojos azules, de niño tiene las maneras y como un niño se expresa.

—¿Está contento aquí? le pregunto.

—¡Mucho! comemos bien, dormimos bien... Esto es mejor que el campo de prisioneros.

—¿Por qué?

—Porque allí somos prisioneros y aquí somos trabajadores.

—¿Les han tratado siempre bien los franceses?

—Siempre... ¡no lo creíamos así!

Los otros tienen parecido lenguaje al responderme, en sus caras francotas y simples, juguetea una gran satisfacción que el saberse presos y en tierra enemiga impide mostrar con menos recato. Nada de odio, nada de rencor hay en las fisonomías toscas de estos guerreros de ayer, trabajan la tierra de sus enemigos como trabajarían la propia, olvidados de la sangrienta lucha, satisfechos de sentirse en contacto con lo que les recuerda el hogar lejano, reconciliados con los hombres por el milagro del trabajo, que hace igual a todos los seres ante la Naturaleza.

ALEJANDRO SUX

EL PEQUEÑO SANTO

DRAMA DE ROBERTO BRACCO

Exito extraordinario

(Especial para LA PRENSA)

Milán, Mayo de 1915.

Me parece haberos escrito no ha mucho que la guerra ha beneficiado a nuestro teatro de prosa. Han faltado este año las novedades parisienses que representaban nuestras compañías como si se tratara de piedras preciosas, mientras que juzgadas por los resultados, se pueden clasificar con frecuencia entre las piedras falsas, si es que merecen el honor de ser llamadas así.

Nuestras compañías dramáticas han cometido hasta ahora el error de favorecer la importación de las producciones francesas y de otras marcas exóticas, haciendo caso omiso de los comediógrafos indígenas.

Pero ahora los autores dramáticos italianos se han vuelto necesarios para proveer al repertorio, y el resultado ha sido favorable a nuestros escritores.

Hemos tenido la satisfacción de conseguir varias victorias muy brillantes y, cuando no han sido victorias completas, las producciones han dado tema a discusiones artísticas que sólo merecen las manifestaciones de orden superior.

Debiendo informaros con cierta amplitud de apreciaciones críticas respecto a las novedades musicales que sin duda por su universalidad merecían la precedencia, no he podido ocuparme al momento de un trabajo dramático muy importante que se dió el mes pasado: Me refiero al nuevo drama de Roberto Bracco "El pequeño santo" que ha tenido un grande y ruidoso éxito.

Público y crítica se han encontrado de acuerdo en declararlo el trabajo más perfecto, más completo, más profundo que desde hace muchos años se ha escrito en Italia.

El drama tiene cinco actos que dieron al autor unas treinta llamadas, cifra fabulosa como éxito de un drama.

El público no es, pues, insensible a las manifestaciones del teatro dramático que tienden a levantarlo a una esfera donde el arte representativo no subyuga o vence sólo por virtud de las alternativas en que están en juego las pasiones impregnadas de verismo que, bajo el polvo, esconde mal la materia bruta concentrada en el organismo humano.

Ha tenido razón de decir un colega mío que no ha sido el "Pequeño santo" solamente un éxito para Roberto Bracco, sino también para el público que lo ha declarado.

La vasta concepción del pensamiento de este drama se ha impuesto al público, que ha sabido valorar en toda su plenitud el tormento de la indagación psicológica de que está llena esta obra magnífica. El autor ha querido poner delante de los ojos del público una tupida trama de pequeños y casi inconsistentes hilos psicológicos y con una habilidad grande que se funda en la sencillez, colocar todos estos hilos en plena luz, haciéndolos consistentes. Lo que hubiera resultado insulso y vacío tratado por otro autor menos versado que Bracco en las profundas especulaciones filosóficas que se refieren al alma humana, aquí se ha concretado y adquirido solidez y fuerza.

Es obra, pues, de gran elevación ética y de una noble y fortísima teatralidad. El asunto está tratado a grandes líneas. Nada de complicado ni preconcebido, ningún rebuscamiento de artificios para hacer surgir de la trama el golpe de escena, que constituye el género y la médula del drama y su razón de ser.

El "Pequeño santo" es el sobrenombre que le dan sus parroquianos a don Florencio. No se ha hecho sacerdote por vocación. De muy joven se había enamorado de una mujer casada que encontró en su honestidad la barrera invencible contra las insidias de la pasión de él. El joven se dió cuenta después que hubiera sido imposible o delito contaminar con el fango de la culpa su sentimiento amoroso.

La sociedad y Dios le prohibían amar a esa mujer y no la amaría más. Consagraría su existencia a Dios, y por consiguiente, habiendo vestido el traje talar lo llevará de un modo digno.

[illegible] de su deber ha dado admirables pruebas de humildad, de fervor y de abnegación. Todos le veneran, le estiman, los ateos y los [illegible] también. Entre ellos están el dueño de la casa Don Sebastián, y un hombre de ciencia materialista, el doctor Funzio. Y, sin embargo, él no ha sabido romper los hilos que le tienen ligado a las memorias del pasado. De vez en cuando, en los momentos de recogimiento y de mística meditación, la figura de la mujer amada se le aparece a los ojos de su mente.

¡Qué luchas ha tenido que sostener en su fuero interno! Ninguno se ha dado cuenta nunca del martirio de su alma que encontraba en la soledad y únicamente un consuelo: la compañía de un muchacho idiota, Barbarello, que don Florencio salvó, sacándolo de un barranco donde había caído.

Barbarello se ha encariñado con el sacerdote, por la gratitud que nace más del instinto que del humano sentimiento.

Llega un hermano del sacerdote, Julio, que ha regresado de la América latina. Será un consuelo para Florencio en tanta soledad, una distracción saludable al pensamiento tenaz que es la obsesión de su vida sacerdotal. Pero él se engaña al creer que ha reducido a cenizas todos los recuerdos del pasado.

¡Vana esperanza! El incendio no está apagado del todo, basta una pequeña chispa para hacerlo revivir.

Y la chispa será Anita, una chispa luminosa y a la vez llena de peligros.

Florencio acarició de niña a Anita cuando estaba en la falda de su madre tiernísima; la hija de ella ya difunta, es la muchacha que ha venido a pedirle protección.

Su padre la ha abandonado a la casa. Se ha marchado no se sabe dónde, ni con quién. La madre antes de morir, le recomendó calurosamente que la enviara a Florencio.

La mente humana no puede imaginar la turbación del pobre sacerdote. Cumple su mandato de protector con gran fervor. La muchacha está envuelta por la acción de él, en una onda de sugestión religiosa. De tal modo se absorbe el alma de ella en el fervor místico, que da una negativa a Julio que la pide en matrimonio.

Pero don Florencio consigue vencer la aversión de ella, la cual, después de muchas luchas consiente en casarse. Pero la nueva existencia no ha encontrado por otra vía las inclinaciones de ella. El amor místico es un terrible adversario del amor del marido. Florencio lo nota y se aflige mucho, porque comprende que su obra ha sido la destrucción de esa alma.

¿Cómo repararlo? Cuando le vienen a decir que los dos esposos han resuelto marcharse, y que quedará sólo con el dueño de casa, el escéptico impenitente Sebastián que en su vida sólo ha tenido un dolor, la muerte de su mujer de la cual era adorado, no intenta detenerlos por más que su corazón se quebrante. Mejor es que se alejen y que el océano se interponga entre ellos, y los dos van a partir.

Pero Barbarello el idiota, agradecido, ha observado todo. Cree hacer bien a su salvador, meditando y ejecutando un homicidio. Mata a Julio. Así se impedirá la marcha de Anita. Barbarello había comprendido el puesto que esa mujer tenía en el corazón del "Pequeño santo".

—¡Asesino! le grita Don Florencio.

—¡Por usted lo he hecho!—balbucea el idiota.

Y con esto trágico final inesperado, cuya lógica es indiscutible, termina el vigoroso drama, donde la figura del protagonista está esculpida como raras veces nos toca ver tan humana y psicológicamente en un escenario, que debería ser siempre y lo es pocas veces, la más exacta proyección de la vida vivida.

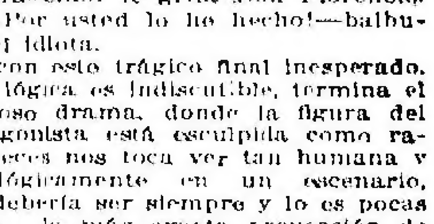

ADA M. ELFLEIN

A MANO

I

—Así que ya sabés, Basilio: el potro blanco. Bien mansito, sin mañas, pero brioso y de linda parada. Como para llevarlo después a Buenos Aires.

—Pierda cuidado, niño. Le voy a preparar un "flete" como no lo tiene el señor Rivadavia, con ser presidente. ¡Ya me lo veo luciéndolo en la Plaza de la Victoria, algún 25 de Mayo!

Enrique Frías, el hijo del patrón, rió satisfecho, como ríen los muchachos de quince años ante una perspectiva que halaga su vanidad. El domador Basilio Gallo era su gran amigo. Enrique había nacido en la estancia, situada en el partido de Luján, y donde la familia residía entonces todo el año. Desde chiquito, al ver a Basilio, solía tenderle los brazos con un chillido de alegría. Después, fué Basilio quien le enseñó a montar, a enlazar y bolear y a hacerse práctico en todas las faenas y diversiones gauchescas: autoridad indiscutida para el muchacho y consejero leal y recto en todos los casos de conciencia que un niño suele consultar con un extraño, antes que acudir a sus padres. Estos sabían que su hijo estaba en excelente compañía, y le dejaban amplia libertad para ir con Basilio adonde quisiera.

El momento de ir a la escuela, fué amargo para Enrique, pues significaba permanecer alejado de su amigo, durante la mayor parte del año. Pero en verano los dos se desquitaban y pasaban juntos días felices.

Al terminar una de estas temporadas veraniegas, Enrique recomendó a Basilio le amansara el potro blanco que su padre le había regalado, y con el que pensaba lucirse ante sus amigos en Buenos Aires.

II

De nuevo llegó Diciembre y la familia de Frías se trasladó a la estancia. Enrique temblaba de impaciencia por ver a Basilio y demás amigos, y no menos por ver al caballo que ya debía estar preparado para montarlo.

El domador había salido al campo en ese mismo caballo, le dijo un peón; volvería dentro de un par de horas.

Parecióle a Enrique que el hombre hablaba con cierta cohibición. También le extrañó que Basilio hubiera salido en el caballo ese día precisamente, cuando él debía llegar. Pero pensó que habría querido probarlo por última vez antes de entregárselo, y se apostó en la tranquera para verlo llegar.

Por fin, después de mucho esperar, divisó a Basilio que venía en el caballo blanco. Algo en el galope del animal llamó la atención de Enrique. ¡Qué galope tan desigual! ¿Qué tendría?

De pronto se dió cuenta: el caballo estaba manco. Enrique frunció las cejas. Era de genio violento y cualquier cosa le hacía subir la sangre a la cabeza. Y que el caballo nuevo, que había esperado con tanta alegría anticipada, estuviera manco, no le parecía cualquier cosa.

—¿Qué tiene el caballo?—gritó en cuanto Basilio estuvo al alcance de su voz, sin acordarse ni de saludar primero a su amigo.

Basilio llegó hasta la tranquera, saltó al suelo y quitándose el sombrero, ofreció la mano al patroncito.

—¿Cómo está, niño?

—Bien, ¿y vos? ¿Qué tiene el caballo?—exclamó Enrique, olvidado de toda cortesía en su inquietud por el hermoso animal.

—Pues se ha "manqueado", niño—respondió el domador pesaroso.—Yo no le mandé decir nada, porque creí que se compondría; pero no tiene remedio. Metió la mano en una vizcachera y en la rodada se la torció. Lo había montado el chico del capataz en un descuido mío.

—¿Con permiso de quién?

—Con permiso de nadie; se trepó no más, como chico que es, para dar un galope. Buen galope le di yo después a él.

—¡Yo le voy a romper el alma!—gritó Enrique, sin poder contenerse más.—¡Y vos merecerías que te hiciera otro tanto, por no haber cuidado mejor el caballo!

Basilio conocía al muchacho; cuando se encolerizaba, no sabía lo que hablaba. Por esto respondió tranquilamente, aunque bastante incomodado:

—Con romperle el alma al chico o rompérmela a mí, no remediamos nada, niño Enrique. Ya he elegido otro caballo, mejor todavía que éste, y se lo estoy amansando. Va a quedar contento.

—¡No, señor, no voy a quedar contento! ¡Yo quiero este caballo y no otro! ¡Y vos sos un inservible y le voy a decir a mi padre que te eche de la estancia a rebencazos! ¡Y por lo pronto, tomá!

Ciego de ira, alzó su rebenque, el que había traído para montar en seguida, e hirió a Basilio en el brazo. En el propio instante, el rebenque voló lejos y Enrique sintió su muñeca presa en la mano del domador. Su ira se evaporó ante el espanto. Nunca había visto ojos como los de Basilio en aquel momento.

—¡Muchacho! ¡Si fueses hombre, ahora habrías de respondenme, cara a cara, de esta afrenta! Pero, sos un chico y, además, hijo de una familia que me crió y siempre fué buena conmigo... No puedo vengarme. Quede con Dios, niño Enrique.

Se alejó. El muchacho, completamente vuelto en sí, pálido de susto y vergüenza y con las rodillas temblorosas, corrió tras él, y le asió del brazo.

—¡Basilio, Basilio! ¿Adónde vas? Perdóname, Basilio, por favor, perdóname... Ya me conoces... No seas malo, perdóname.

El paisano se desprendió sin violencia, pero firmemente.

—Está bien, niño... Queda perdonado. Ahora déjeme, porque tengo prisa por irme.

—¿Irte? ¿Adónde?

—A cualquier parte. No puedo quedar aquí donde he recibido un insulto como no lo debe aguantar ningún hombre que sea hombre... Déjeme, niño, es inútil.

Enrique sollozaba, asido de él y tratando de detenerlo.

—¡Perdóname, Basilio! No te vayas. Mirá...—Tuvo una inspiración repentina. Corrió hacia donde yacía el rebenque en el suelo y se lo presentó al paisano.—Tomá, pegame a mí. Así quedamos a mano.

Basilio apartó el rebenque, desviando el rostro para disimular su emoción. Al mismo tiempo se desasió y fué hacia las casas. Enrique se tiró entre el pasto y lloró amargamente.

III

Años habían pasado.

La cordillera de los Andes, vista desde el llano, era una sola masa formidable, de color gris opaco, sin contornos, como una muralla que cerrara por allí el mundo, levantándose de la tierra hasta confundirse con las nubes. La gente en Mendoza miraba hacia arriba y decía:—Temporal de nieve.—Y agregaban, tal vez, en voz baja:—¡Dios libre a los que andan por allá a estas horas!

Aquellos por quienes temían, eran los restos fugitivos del ejército unitario, batido en Rodeo del Medio por el general Pacheco. El general La Madrid, después de haber perdido la batalla por falta de golpe de vista militar y también—como lo dice él—por no haberlo respondido algunos de sus jefes, salvó, mediante su indiscutible abnegación y arrojo, a algunos centenares de dispersos, con los que emprendió el ascenso de la cordillera, para refugiarse en territorio chileno.

Resultaba una aventura arriesgada para hombres desprovistos de todo recurso, sin más ropa que la puesta, sin otro alimento que algunas raciones de carne, que arrojaron muy luego para aligerarse, a fines de Septiembre, que es pleno invierno en las alturas inclementes que debían cruzar. Sin embargo, no había otro recurso. Algunos que retrocedieron, cayeron en manos de las patrullas federales y fueron degollados sin más trámite. Los demás prefirieron perecer entre la nieve, si fuera necesario.

Hijos de tierras templadas y aun subtropicales, muchos de ellos veían nieve por primera vez, y muy pocos, ninguno quizás, había puesto los pies en su helada blancura.

Estalló un temporal, que fué uno de los más largos y terribles de que hay memoria en la cordillera. Muchos perdieron la cabeza, tiraron cuanto les estorbaba y sólo trataron de llegar hasta alguna de las casuchas de piedra, que para abrigo de los viajeros existían en varios lugares de la sierra. Estas casuchas no ofrecían espacio sino para cuarenta personas, muy apretadas; y los que en ella buscaban su salvación, eran cerca de quinientos.

IV

Frente a una de las casuchas se estrechaba y revolvía un grupo compacto de hombres, bregando por entrar, sin hacer caso de los que desde adentro gritaban que ya no cabía nadie. En su desesperación, transidos de frío, muertos de hambre y cansancio, se fueron a las manos y quizá se hubieran asesinado mutuamente, si uno de los jefes, el coronel don Silverio Sardina, no hubiese reunido todo su valor y energía para salvar a tantos infelices. Púsose de acuerdo con el capellán del ejército, don José Gabriel Díaz, y a fuerza de gritos, exhortaciones y una que otra sacudida, llegó a hacerse oír de una parte de los soldados y logró que retrocedieran con él hasta la casucha de Las Vacas, que quedaba más atrás. Así, no serían tantos en un solo refugio y podrían turnarse.

El sargento Gallo, hombre sereno, de alguna edad, había apoyado desde el primer momento al coronel, animando a sus compañeros con el ejemplo, con rudas palabras de consejo y también con alguna burla [illegible], que daba a veces excelente resultado. Cerró la retaguardia, para apurar a los rezagados y cuidar de que ninguno quedara por el camino. Aquí ayudaba a uno a subir un áspero repecho, allá sostenía a uno que se tambaleaba o sacaba a otro que se había hundido entre la nieve. Uno de esos hombres que suelen surgir en las situaciones difíciles, como si para ellas hubiesen sido creados.

Al mirar hacia atrás, vió que, a pesar de su vigilancia, uno había caído en el camino. Corrió hacia él y lo tomó del brazo.

—¡Animo, amigo! Ya falta poco. Una cuestita más y llegamos.

—¡No puedo más!—gimió el caído, un oficial del escuadrón "Mayo".—Tengo sueño... quiero dormir...—y volvió a desplomarse.

—Allá dormirá—insistió el sargento.—El que se duerme aquí, no despierta más. ¡Arriba!

Pero el otro no se movió. El sargento se inclinó sobre él y vió al débil resplandor de la nieve, que tenía los ojos cerrados, vencido por el sueño fatal de los que se hielan. Tiróle del brazo, pero era pesado como plomo. No podía pensar en llevarlo cargado.

Entonces, el sargento tuvo una idea. Desató la correa que le servía de cinturón y comenzó a descargar en el caído recios azotes en hombros, espaldas, brazos y piernas. Bajo el estímulo del dolor, el oficial entumecido, reaccionó. Con voz débil murmuró:

—Déjeme... tengo sueño...

—¡Arriba! ¡Arriba!—Los azotes llovían y la sangre volvió a circular. Al cabo de unos momentos, los miembros tiesos obedecieron y el sargento pudo alzar al caído.

—Vamos, compañero.

Y sosteniéndole, guiándole, enseñándole la luz que salía ya de la casucha cercana, le obligó a subir la cuesta, estimulando su energía, de vez en cuando, mediante la correa de cuero, la que resultó ayuda eficaz.

Los soldados que se aglomeraban alrededor de la casucha, sintieron el silbido de los azotes y se acercaron sorprendidos y curiosos.

—¿A quién le está calentando las costillas, sargento?

—No sé quién es. Abran paso y déjenme colocarlo junto al fuego.

Le hicieron lugar junto a la pobre fogata que habían conseguido encender, y el cirujano del ejército, doctor Mateo Molina, se puso a frotarle los miembros endurecidos.

—¡Pues amigo Frías!—dijo riendo, cuando lo vió abrir los ojos, ¡No es nada la soba que le han dado! También si no fuera por ella...

Se detuvo para seguir la mirada de Frías que se había detenido en el sargento. Éste, con la correa todavía en la mano, lo contemplaba, a su vez, fijamente con las cejas fruncidas, con extraña expresión en los ojos. El mayor Frías se irguió despacio, pasó el dorso de la mano por la frente, como en sueños, murmuró:

—Basilio...

Como en sueños, vino la respuesta:

—Niño Enrique...

De un salto, el mayor se puso de pie, elástico y exaltado.

—¡Basilio! ¡Encontrarnos aquí! ¿Y fuiste vos el de la azotaina?

—Yo fuí... No había más remedio...

Frías le tendió los brazos.

—¡Viejo! ¡Nunca he podido olvidarte, nunca en tantos años! Una vez te ofrecí que me pegaras y no quisiste. Ahora lo has hecho sin querer... ¿Estamos a mano?

Basilio lo recibió en sus brazos.

—A mano—respondió.

FIN

SEMESTRE AGRICOLA ARGENTINO

LAS CIFRAS DE LAS EXPORTACIONES

Buenos aumentos en el trigo, maíz y avena

Hemos reunido las cifras de las exportaciones [illegible] durante el primer semestre de este año, que se completó [illegible], y las ofrecemos al público con una interesante comparación con las correspondientes a [illegible] de tiempo de los años del actual quinquenio.

TRIGO

Desde el 1.° de Enero hasta el 30 de Junio fueron exportadas 2.278.[illegible] toneladas de trigo. En los períodos correspondientes de los años anteriores, las exportaciones de este cereal sumaron 806,241 toneladas en 1914, 2.501.[illegible] en 1913, 1.[illegible]822 en 1912 y 1.72[illegible] en 1911.

Los destinos de este cereal fueron los siguientes en el semestre pasado. [illegible]

MAIZ

Fueron embarcadas para el exterior, en el mismo semestre, 1.3[illegible] toneladas [illegible] tres de 1911 a 1914 [illegible] en 1912 [illegible] en 1911 [illegible].

He aquí los destinos del maíz exportado en el primer semestre de este año.

[illegible]

AVENA

[illegible]

COMISION MUNICIPAL

Reunión próxima

[illegible]

—Autorizar [illegible] Quintana [illegible] el Mercado [illegible] frientes [illegible] verdura [illegible] de Buenos Aires.

—Aprobar [illegible]

[illegible]

EJERCITO Y MARINA

Regreso de tropas — Adquisición de ganado para el ejército — Tribunal de clasificaciones para el personal de la armada — Nuevos cuarteles de Tucumán — Concurso de tiro en Bahía Blanca — Escuela de Guerra — Secretaría de Puerto Militar.

[illegible]

—Se ha dictado un decreto por el que se establece que el tribunal de clasificaciones para el personal de oficiales de la armada, quedará constituído durante el corriente año, por el director general de administración, contraalmirante Hipólito Oliva y el director general del personal, capitán de navío Vicente E. Montes, integrándoselo para todos los efectos con el prefecto general de puertos, capitán de navío Rojas Torres y el director general de material, capitán de navío Ramón González Fernández.

Para la clasificación de los capitanes de navío, este tribunal será integrado por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, almirante Rafael Blanco, el jefe del [illegible] mo, vicealmirante Atilio S. Barilari, y el comandante en jefe de la escuadra de mar, contraalmirante Manuel Do[-]

mecq García, en reemplazo de los capitanes de navío Vicente E. Montes, Daniel Rojas Torres y Ramón González Fernández.

—El Ministerio de Guerra ha dispuesto [illegible]

[illegible]

—El "Guardia Nacional" salió de Castro [illegible]

JUVENTUD CATOLICA ARGENTINA

Su próximo congreso

[illegible]

LA POBREZA EN BUENOS AIRES

Medios de subsanarla

ALGUNAS OBSERVACIONES

El teniente coronel Palmer, jefe [illegible]

[illegible]

El teniente coronel Palmer, al referirse [illegible]

[illegible]

El teniente coronel Palmer termina su exposición con sólidos argumentos, tendientes a demostrar la inmediata necesidad de que los poderes públicos [illegible] hacia los que precisan de [illegible] y haga una [illegible] de estadística sobre las diversas clases de pobres existentes.

FERROCARRILES ESTRATEGICOS ALEMANES

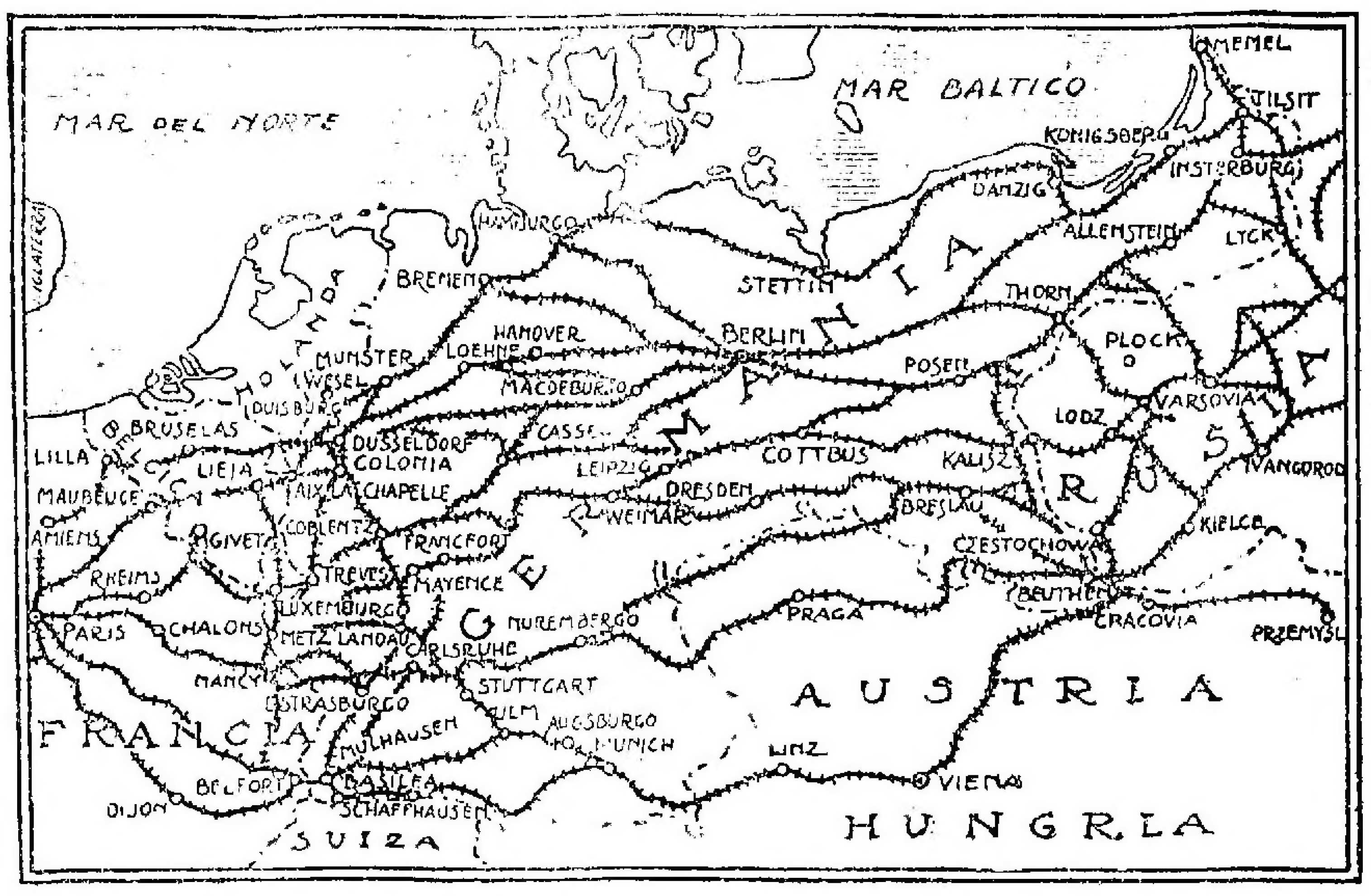

En "The American Review of Reviews", [illegible] Víctor Cambon, [illegible] por la facilidad [illegible] trasportan [illegible] fronteras [illegible] M. Cambon [illegible] Marinos [illegible] lucharon en [illegible] de Agosto, [illegible] después [illegible] frente Oeste [illegible] de Septiembre [illegible] los franceses [illegible].

[illegible] imposible [illegible] y organizado [illegible] de los ferrocarriles [illegible] Cambon, las fuerzas [illegible] contra los aliados habrían [illegible] en pocas semanas [illegible].

"El [illegible] ferrocarril del Imperio [illegible] kilómetros de largo [illegible], y cubre una área de [illegible] kilómetros cuadrados, es más extenso que el sistema francés; pero [illegible] en consideración la diferencia de población de los dos países, [illegible] de kilómetros por habitante [illegible].

En Alemania, sin embargo, las líneas de doble vía son mucho más numerosas que en Francia, habiendo algunas también de cuatro vías paralelas.

La principal diferencia entre los dos países es especialmente notable en el extraordinario desarrollo que los alemanes han dado a sus ferrocarriles de cambio y cruce, a las estaciones y plataformas de carga.

No se necesita tener conocimiento de la ciencia militar para comprender la importancia de estos puntos, y su valor para todo lo que se relaciona con el ejército.

Casi todas las líneas tienen servicio expreso. La puntualidad en la partida y llegada es matemática, si puede así decirse. No hay duda que este hábito de orden y precisión ha contribuído muy favorablemente a la celeridad del trasporte militar.

Una ojeada al mapa del sistema ferroviario nos muestra que las líneas más numerosas e importantes son las que atraviesan el país de Este a Oeste. Catorce líneas cruzan el Rhin entre la frontera de Suiza y [illegible] de la frontera de Holanda por el otro lado, a ambos [lados del] Rhin corren dos vías paralelas, [illegible] comprendiendo un sistema de [illegible] perpendicular con [las] líneas que lo cruzan.

[illegible] de estas dos últimas [illegible] alemanes están en condiciones [illegible] entrar en casi todos [illegible] orilla izquierda las tropas del Este por una de las [líneas] principales. Estas líneas [son] sin duda alguna, de la mayor importancia.

Las que terminan en la orilla [illegible] procedentes de las montañas [de la] Selva Negra o de Taunus, [son de] secundaria importancia, sin [embargo] construyen un número más [grande] de comunicación, [illegible] por el Sur, son: [illegible] la línea Baden entre Mulheim, Landau y Munich. [illegible] la gran línea internacional [de] París a Viena, vía Estrasburgo, [illegible] Stuttgart, Augsburgo y Munich.

[illegible] la línea entre Metz, Saarbrucken, Landau, Bruchsal, Heilbronn y Nuremberg.

[illegible] una línea de primera importancia de Metz a Francfort, vía [illegible] y Maguncia. Un sistema de líneas complicadas, con Francfort en el centro, y ramales en todas direcciones.

[Quinta]: del punto de vista militar [la] más importante de todas las líneas, construída después de la guerra de 1870, uno a Metz directamente con [illegible], por vía del valle tortuoso del Mosela, pasando por Tréves, Coblenz, Cassel y Magdeburgo.

Los alemanes dan a esta línea el nombre de "Canonstrasse". Una de las líneas que el estado mayor del ejército alemán ha construído alrededor de Metz en los últimos años y es la última de la serie de comunicaciones por las cuales Alemania puede penetrar a Francia sin atravesar Luxemburgo o Bélgica.

Sexta: el Norte de Colonia, donde el Rhin está cruzado por un puente de cuatro vías, se encuentra la ruta principal de París a Berlín, vía St. Quentin, Maubeuge, Namur, Lieja, Verviers, Aix la Chapelle y Colonia, es decir, la vía que ha servido para [la] invasión de 1914.

Séptima: [illegible] de Aix la Chapelle parte una línea con tres ramales, una hacia Dusseldorf y otra a Duisburg.

No [illegible] terminal sobre el Rhin, en Wesel [illegible] a los alemanes [illegible] a Bélgica sino también a Holanda.

Por el complicado sistema Rhin-Westfalia se puede ir por rutas paralelas a diversos a los grandes centros de Bremen, Hamburgo, Hanover, Leipzig, Magdeburgo, Dresden y Berlín".

En cuanto a las rutas que los alemanes pueden utilizar para trasportar sus tropas del Oeste a la frontera [Oriental], el autor dice:

"Partiendo los trenes militares del corazón de Alemania, por vía de las líneas mencionadas, vemos que estos [trenes] están habilitados para trasladarse a la frontera Oriental empleando la línea de Colonia, Bremen, Hamburgo, Stettin y Bromberg, a la base del Vístula por la de Berlín, Posen y Thorn; o a Cracovia por la vía de Leipzig, Torgau, Breslau, Beuthen, o la de Dresden y Praga, y finalmente por Munich, Linz y Viena.

La distancia entre Bélgica y estos puntos sería de 1.200 a 1.400 kilómetros. Treinta y seis horas son suficientes para el viaje. Las principales dificultades en estos casos son las cuestiones que se relacionan con el embarque y los medios de que se disponen de manera que las plataformas, vagones, elementos, etc., sean suficientemente grandes y numerosos para evitar obstrucciones y demoras; en fin, es preciso que el material rodante sea de enorme capacidad.

En todos estos puntos, los alemanes han sido pródigos en sus esfuerzos. Sus plataformas asombran por su tamaño y perfección.

En el año 1912 Prusia solamente gastó 480.000.000 de marcos para aumentar el material rodante de sus ferrocarriles.

No es improbable que el estado mayor general haya estado en condiciones de hacer correr en las diversas líneas un tren de cincuenta vagones cada diez minutos, o sea 6.000 vagones cada veinticuatro horas. Esto representaría un ejército de 100.000 hombres trasportados en dos días de un extremo a otro de Alemania".

ITALIA EN LA GUERRA

PARTIDA DE RESERVISTAS ITALIANOS

A bordo del "Re Vittorio"

A las 11 de la mañana de ayer partió de la dársena Norte con rumbo a Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Génova, el trasatlántico "Re Vittorio", a cuyo bordo se embarcaron más de 900 reservistas italianos, para incorporarse al ejército que su patria mantiene en campaña.

No obstante el aguacero que precedió al momento de soltar amarras, el paquete, la partida de los jóvenes conscriptos renovó el cuadro de singular animación repetido siempre a la salida de los vapores que conducen a Italia algún contingente de reservistas.

Compacta concurrencia, aglomerada en los murallones de la dársena, aclamó con patriótico entusiasmo a los futuros soldados y les dió el saludo de despedida haciendo flamear banderas, cintas y pañuelos.

A bordo del "Re Vittorio" varios oradores dirigieron la palabra a los reservistas. El secretario del comité italiano, doctor Rolleri, pronunció una entusiasta alocución, cuyos períodos más vibrantes provocaron estruendosas aclamaciones a Italia y a su ejército.

Dijo el doctor Rolleri:

Argonautas de libertad, zarpáis desde estas aguas del Plata hacia los [illegible] de la patria, mientras la bandera argentina se estremece [illegible] por los [illegible] recuerdos de las dos fechas que figuran entre sus mayores glorias: el 25 de Mayo, en el cual el pueblo, reunido frente al Cabildo, símbolo de las libertades de la comuna, arrojaba su primer grito de emancipación; el 9 de Julio, que vió reunidos en Tucumán, el jardín eterno de la República, a los representantes de las 13 Provincias Unidas del Río de la Plata, quienes juraron la Constitución en virtud de la cual "surgía a la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación" libre e independiente de todo dominio extranjero y abriendo generosamente sus brazos a la humanidad nueva con el más exquisito sentimiento de hospitalidad.

Ayer, como en los otros aniversarios, habéis juntado vuestros corazones con los de este pueblo, que lleva en sí [illegible] ampliamente, el sello de nuestra raza, para la celebración de las gloriosas jornadas y vuestra adhesión, fué, como siempre, sincera y sin límites, ya se exteriorizase en las plazas y en las calles interminables de la metrópolis, llenas de luces y [illegible], coronadas por miles de banderas en que se hallaban confundidos los colores de todas las naciones del mundo como para formar una única bandera de trabajo y prosperidad, ya se exteriorizara en las estancias perdidas en la inmensidad de la Pampa o encaramadas en las laderas de los Andes, en las aldeas que surgieron sobre las orillas de los ríos inmensos o en los puertos abiertos frente a las profundidades del océano.

Y los argentinos, que renovaron, en estos días, ante los manes de sus libertadores, el juramento de permanecer dignos de los heroicos sacrificios con que los próceres redimieron a la patria, los argentinos comprenden en todo su valor este sentimiento irresistible que os impulsa hacia la gran madre lejana, para ofrecerle la pureza de vuestra sangre generosa, para que os vea presentes en esta gran guerra de redención y os saludan, os animan, con fieles hijos! y mientras auspician, en el nombre y en el recuerdo del 25 de Mayo y del 9 de Julio, el triunfo definitivo de la gran Italia querida.

Vuestro navío, que os lleva hacia el anhelado puerto, ostenta el nombre de vuestro rey. ¿Os acordáis? Víctor acababa de nacer en esa Nápoles ardiente y encantadora, cuyas verdes colinas van bajando suavemente hacia el mar, rodeando como una fragante guirnalda el mágico golfo en el cual se refleja, como en un inmenso espejo, el Vesubio coronado de llamas y desde el fondo del cual surgen las purpúreas islas [illegible] de canciones en las que la [illegible], el mar y los hombres confunden sus alegrías. Luis Settembrini, el prócer sin tacha ni mancha, que durante más de siete años, siete años de martirio, separado de su esposa e hijos adorados, llevó los grillos de la feroz tiranía borbónica en el horrible presidio de San Esteban y fortaleció su espíritu en largas conversaciones con los sabios de la antigua Grecia, Luis Settembrini, como un devoto homenaje a la madre del real infante hizo para éste el voto más noble que desear pueda un monarca en la tierra: "Sia il terzo re galantuomo".

El doctor Rolleri se refirió después brevemente, a los méritos del soberano de Italia y terminó su discurso con una invocación patriótica inspirada y poética.

Con el contingente embarcado en el "Re Vittorio" el total de reservistas que se han dirigido a Italia para ocupar un puesto en el ejército se aproxima a 11,000.

PROXIMA PARTIDA DE RESERVISTAS

En el vapor "Lausiana", que saldrá de nuestro puerto, con destino a Génova, el 15 del corriente mes, partirá para Italia otro grupo numeroso de reservistas.

LLEGADA DEL "TOMASO DI SAVOIA"

Hoy, a las 10 a. m., llegará el trasatlántico italiano "Tomaso di Savoia", que salió de Génova el 13 del mes próximo pasado.

Dicho vapor trae algunos pasajeros y mercadería y, a su regreso a Europa llevará un nuevo contingente de reservistas.

SUSCRIPCION DE LOS BANCOS ITALIANOS

En las suscripciones iniciadas por los Bancos Italianos de esta capital, hubo ayer los siguientes nuevos ingresos:

Banco Comercial Italiano. Suma anterior 104.126 liras, otras donaciones 106. Total, 105.22[illegible] liras.

Nuevo Banco Italiano. Suma anterior 40[illegible] liras, señor Arce [illegible], Carlos Lacarid y hermano 1.000. Morixe hermanos [illegible], otras donaciones 391. Total 411.213 liras.

CRUZ ROJA ITALIANA — DIVERSAS INFORMACIONES

Ayer celebraron reunión las damas de la Cruz Roja Italiana, y resolvieron distintos asuntos que se relacionan con el gran festival artístico que están organizando para los últimos días del corriente mes, a celebrarse en el teatro Colón.

El programa musical a desarrollarse en dicha fiesta, se redactará, probablemente, mañana, de acuerdo con la opinión de los señores Da Rosa y Mocchi, empresarios de la compañía que actúa en el mencionado coliseo.

—

En el día de ayer ingresaron las siguientes donaciones:

Señora Emilia Lleudo de Pertile 50 pesos, señora Albina P. de Pertile 50 liras. Modesto Pascualetti 50 pesos, Podestarelli Hermanos 10 pesos y señor F. Nicoletto 10 pesos. Total 120 pesos y 50 liras.

DEL HOSPITAL ITALIANO

Los últimos ingresos habidos en la suscripción que ha iniciado, han sido los siguientes: cuota mensual 272 pesos; cuota única 335 y cuota primera del doctor Silvio Desay 50 pesos.

FIESTA DE BENEFICENCIA

En el local de la calle Paraná número 555, se realizará, esta noche, a las 8.30, una fiesta artística patrocinada por el Círculo Calabrese, a beneficio de las familias de los reservistas.

EN LAS PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

San Andrés de Giles, Julio 10 — Se ha constituído la Cruz Roja Italiana, en la siguiente forma:

Presidente, señor José Nechi; secretario, señor Gustavo Trombetta; tesorero, doctor Ernesto Petrunque.

Esta comisión ha enviado al consulado de Italia en La Plata, la primera remesa de dinero recolectada, que alcanzó a pesos 1.206.50. Continúa la suscripción.

SANTA FE

San Carlos Centro, Julio 10 — La comisión de la Cruz Roja Italiana, organiza una fiesta para el 20 de Septiembre, a su beneficio.

SALTA

Salta, Julio 10 — Continúan con buen éxito las suscripciones a favor de la Cruz Roja Italiana.

EL ANIVERSARIO DEL 9 DE JULIO

ECOS DE LOS FESTEJOS

ESCUELA BERNARDO DE IRIGOYEN

Lucida resultó la fiesta que se efectuó en la escuela número 1, del consejo escolar quinto, con motivo de la entrega de la bandera con que la asociación Bernardo de Irigoyen obsequiaba a la escuela del mismo nombre.

Hicieron acto de presencia, las autoridades del citado consejo escolar, que presidió el doctor M. Derqui.

El señor N. Chevalier ofreció la bandera. Habló también el doctor Derqui.

Los alumnos juraron la bandera y fueron obsequiados después con chocolate y galletitas.

Asistió numerosa concurrencia de padres de familia.

FELICITACIONES AL PRESIDENTE

En los días de ayer y anteayer, el Presidente de la República recibió numerosas felicitaciones y saludos en ocasión de la fiesta patria.

Figuraban entre esos mensajes, algunos de jefes de Estado.

SOCIEDAD DE FOMENTO AVENIDA DEL CAMPO

La sociedad de fomento "Avenida del Campo" contribuyó a las celebraciones populares de la reciente fecha patria, con una distribución de juguetes y golosinas que realizó entre el mundo infantil del barrio en que actúa. Varias casas de comercio hicieron donativos para proveer a la asociación de los objetos que distribuyó entre los niños.

EN LA PLATA

En conmemoración del aniversario patrio se efectuó anteanoche, en el teatro Argentino, de La Plata, la anunciada función de gala, en la cual la compañía dramática italiana de Gustavo Salvini puso en escena "La cena de las burlas".

La sala del teatro nombrado se vió desbordante de concurrencia, entre la cual se hallaban muchas damas y niñas, que lucían elegantes "toilettes".

En conjunto, la compañía se desempeñó con bastante discreción y fué aplaudida con entusiasmo por la concurrencia.

—En los teatros París, Ideal y Avenida Hall, se realizaron funciones extraordinarias, con asistencia de numeroso público.

—En el local del centro social y de fomento de Tolosa, Martín Iraola, se distribuyó en la mañana del 9, carne, pan y víveres a más de 200 pobres de la localidad.

EN LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Bonifacio (Guaminí), Julio 10 — Con motivo del aniversario patrio, se efectuó ayer en el bar Centenario una fiesta, en la que tomaron parte todos los alumnos de los colegios locales. Abrió el acto la directora de la escuela número 2, con un breve discurso, que fué aplaudido. Después, los alumnos entonaron el Himno Nacional y recitaron poesías. Los señores Jimés de La Quintana y Cipriano de los Santos Ojjo pronunciaron a continuación patrióticos discursos.

La concurrencia fué obsequiada con una copa de champaña, y se sirvieron masitas a los escolares.

Durante el día se repartieron víveres a los pobres y hubo diversas reuniones hípicas.

Martínez de Hoz (Lincoln), Julio 10 — Muy lucido estuvo el baile efectuado anoche por la sociedad Martínez de Hoz Unidos, en conmemoración del aniversario patrio. Concurrieron numerosas familias.

Chacabuco, Julio 10 — Con mucha animación y concurrencia se realizaron ayer los festejos patrióticos.

Bernal (Quilmes), Julio 10 — Ayer, los ex alumnos de Don Bosco y alumnos del colegio de N. S. de la Guardia, realizaron un concurso literario, que obtuvo buen resultado.

Tres Arroyos, Julio 10 — En el teatro Hispano-Argentino se efectuó anoche, ante numerosa concurrencia, la velada organizada por el club atlético Estudiantes, de acuerdo con un interesante programa.

Los festejos oficiales estuvieron muy animados.

Bernal (Quilmes), Julio 10 — En el local de la sociedad Cristóforo Colombo, de Quilmes, se realizó ayer una interesante fiesta patriótica; los niños concurrentes al acto fueron obsequiados con dulces.

El periódico "La Verdad" de Quilmes, editó ayer un número extraordinario en ocasión del aniversario patrio y con motivo de cumplir seis años de vida.

Morón, Julio 10 — Muy concurrida estuvo la velada realizada anoche a beneficio del monumento a la Independencia que se levantará en este pueblo. Después de la ejecución del Himno, habló el señor Ernesto Boatti, presidente de la comisión organizadora de la fiesta. Inmediatamente siguieron los demás números del programa a cargo de distinguidas señoritas.

Morón, Julio 10 — Ayer, después del tedéum, la concurrencia se dirigió a la plaza, donde hablaron los oradores designados; después de los discursos, los miembros de la asociación Juventud de Mayo, con el batallón General Zapiola, recorrieron algunas calles.

En la casa del presidente de la asociación Juventud de Mayo, se sirvió un "lunch" a los niños de la escuela General Zapiola.

Los [juegos] populares estuvieron muy concurridos.

Colonia Seré (Carlos Tejedor), Julio 10 — Brillantes estuvieron la velada efectuada, en la escuela número 2, el canto del Himno en la plaza y la jura de la bandera, en el salón de la citada escuela. La numerosa concurrencia aplaudió a los niños que tomaron parte en la velada y felicitó al personal docente de la escuela.

General Sarmiento, Julio 10 — Con mucha animación se realizaron ayer los festejos preparados; la numerosa concurrencia que asistió al tedéum se congregó luego en la plaza Mitre, donde los escolares cantaron el Himno Nacional. Por la tarde hubo recepción en la municipalidad y fuegos de artificio por la noche.

Muchas familias que habían ido a la intendencia para ver los fuegos de artificio improvisaron un baile que trascurrió muy animado hasta las primeras horas del día.

Dennehy (9 de Julio), Julio 10 — En celebración del aniversario patrio, se efectuó anoche un baile en el salón del señor Rafael Felipelli, organizado por un núcleo de jóvenes.

Asistieron numerosas familias.

Pasco (Pehuajó), Julio 10 — La velada organizada por el profesor de la escuela número 16, con motivo del aniversario patrio, estuvo muy lucida. La numerosa concurrencia aplaudió con entusiasmo a los intérpretes de todos los números del programa.

—El centro recreativo La Unión de Pasco organizó un baile en el salón del hotel Moro, que fué amenizado por una orquesta traída de Pehuajó. El baile, que duró hasta las 5 de la mañana, estuvo bastante animado. De no haberse realizado estos actos, el aniversario patrio hubiera pasado inadvertido, por cuanto las autoridades no tiraron ni siquiera una bomba.

Ascensión (General Arenales), Julio 10 — Con mucha animación se efectuaron las fiestas patrias en esta localidad. Se repartió pan y carne entre los pobres, y hubo una velada escolar y un baile en un salón social. Estos dos actos alcanzaron mucho lucimiento.

Zárate, Julio 10 — Muy lucidas se vieron las fiestas conmemorativas del aniversario patrio. En la plaza Mitre, dos piezas de artillería del arsenal hicieron salvas a la salida y puesta del sol, y a mediodía.

La misa de campaña, oficiada frente a la plaza, a la que asistieron las autoridades, escuelas, fuerzas del arsenal y regimiento 8 de infantería, congregó a numeroso pueblo, que aplaudió con entusiasmo a la terminación del Himno Nacional cantado por las escuelas, conscriptos del 8 y marinería.

La recepción ofrecida en los salones de los cuarteles por los jefes y oficiales del 8, se vió muy concurrida y animada.

Brillante resultó el desfile realizado después de la misa de campaña.

Numerosas damas y niñas tomaron colocación en la columna.

Terminado el desfile, se obsequió con una copa de champaña en la intendencia a las autoridades, jefes, oficiales del 8 y arsenal.

El número popular sobresaliente fué organizado por el centro criollo La Flor Campera, consistente en un almuerzo campestre y corrida de sortija, que reunieron enorme público.

La función de gala en el teatro Italia estuvo muy concurrida.

Isla Maciel (Avellaneda), Julio 10 — Muy concurrida estuvo la velada realizada ayer en el salón Sarmiento, bajo el patrocinio de la congregación de religiosas del asilo que sostiene la sociedad San Vicente de Paúl. Todos los números fueron muy aplaudidos.

General La Madrid, Julio 10 — La velada que se realizó anoche en el teatro, para clausurar los festejos patrios, estuvo muy lucida.

La sala, convenientemente adornada, rebosaba de público. Después del Himno Nacional, cantado por la concurrencia, abrió el acto el señor Carlos Maso, con un discurso patriótico que fué muy aplaudido.

La niña Celina Facio y la señorita Natividad Ibarra declamaron "Una lágrima" y "Oda a la patria", respectivamente, composiciones del presidente de la comisión de fiestas y del poeta Ismael Navarro Puente, quien clausuró la velada con un discurso vibrante.

Completaron el programa números de música, canto y declamación, a cargo de las señoritas María Pfluger, Alida Suárez, Niño Oscar Pfluger y señores Luis Delgado, Vicente Jimeno y José Cladera.

Terminada la velada se realizó en el mismo local un animado baile que duró hasta las 4 de la madrugada.

Esta noche, en el salón de la intendencia, el comisionado, señor Medardo Villafañe, obsequió con un baile a la juventud.

SANTA FE

Santa Fe, Julio 10 — El Ejecutivo conmutó la pena a Daniel Possi, Santiago Talarico, Pascual Golosito, Sinforiano Mazzi, Carlos Nicanor Quiroz, Arturo Strond, David, Julio y Osvaldo Silva, Hilario Funes, Antonio Colosimo, Antonio de Gaitano, Víctor Barrancoa y Eustaquio Merlo, con motivo del aniversario patrio.

Se conmutó la pena de 15 años de presidio impuesta por homicidio a Juan Cabrera, por la de 9 de la misma pena.

Rosario, Julio 10 — En el local del cuartel de bomberos, esta noche se celebró un baile, organizado por la tropa, como número de adhesión a las fiestas patrias.

Estuvo muy concurrido y animado.

San Carlos Centro, Julio 10 — Resultó brillante la fiesta organizada por la escuela superior Sarmiento en rememoración del día patrio.

San Justo, Julio 10 — El aniversario de la independencia se rememoró con más animación y brillo en las colonias del departamento que en esta localidad. Aquí sólo la escuela normal realizó un acto, al que asistió numerosa concurrencia.

San Jenaro, Julio 10 — Los festejos patrios realizados ayer resultaron animados.

El baile dado en la sociedad Italiana por la comisión de fiestas, estuvo muy concurrido.

Lucila, Julio 10 — En el establecimiento la Invernada, realizó la escuela nacional número 151, que dirige la señora Dominicis, una interesante fiesta con motivo del aniversario patrio. Asistieron numerosas personas conocidas. La concurrencia se retiró gratamente impresionada.

CORDOBA

Concepción del Tío, Julio 10 — Pasó inadvertida la fecha del aniversario patrio. No hubo festejos populares de ninguna clase, ni la bandera nacional fué izada en el edificio policial.

Laboulaye, Julio 10 — No se organizó ningún festejo para conmemorar el aniversario patrio.

En la policía se distribuyó carne y galleta a 282 familias, compuestas de 1.171 personas. Estos víveres fueron costeados por suscripción pública, a iniciativa del comisario Ernesto Carranza.

La municipalidad no contribuyó a esta suscripción.

El señor Tomás Scott costeó una función cinematográfica a todos los niños del pueblo, los que también fueron obsequiados con masas y bombones.

Villa María, Julio 10 — En el teatro de la sociedad Italiana se realizó una velada organizada por la sociedad infantil, a beneficio de los niños pobres.

La sala estaba completamente llena. El joven Julio Carri Pérez habló sobre el aniversario patrio. Fué aplaudido.

Villa María, Julio 10 — Con animación se realizaron las fiestas patrias.

En el Club del Progreso se efectuó un baile, que estuvo muy animado. También se celebró un tedéum, al que asistieron las autoridades y numeroso pueblo.

El número más interesante fué la manifestación cívica organizada por la biblioteca Bernardino Rivadavia la cual estaba formada por los alumnos de las escuelas provinciales y particulares, las autoridades policiales y municipales y numeroso pueblo. A la cabeza de la columna iba un carro alegórico, ocupado por la señorita Laura Lima y por el niño Laureano Emilio González.

Fué custodiado por los niños de las escuelas.

Los manifestantes recorrieron varias calles y luego se dirigieron a la plaza San Martín, donde se cantó el Himno Nacional. Además hubo discursos y declamaciones alusivas a la fecha patria. Más tarde se sirvió un "lunch" en la municipalidad y se repartieron bombones a los niños de las escuelas.

Hubo, además, diversos juegos populares.

MENDOZA

San Martín, Julio 10 — Con regular animación se realizaron las fiestas en conmemoración del 9 de Julio. Esta noche se celebrará un baile en el salón municipal.

Luján, Julio 10 — En homenaje al día patrio se celebraron algunos festejos.

CATAMARCA

Tinogasta, Julio 10 — Con motivo del aniversario patrio, hubo carreras de sortija, juegos para los niños, vistas cinematográficas y fuegos de artificio en la plaza, pública, baile en el Club Social, reparto de carne y otros alimentos a más de un centenar de familias pobres, etc.

Fiambalá, Julio 10 — El personal de la escuela nacional número 21 celebró una velada, la que resultó atrayente.

LA RIOJA

Tinogasta, Julio 10 — Con gran entusiasmo se llevaron a cabo las fiestas julias. La población amaneció profusamente embanderada y adornada con gallardetes.

Se repartió carne, pan y vino a los pobres.

Tanto por la tarde como por la noche hubo diversos juegos populares. También se realizó un animado baile en el Club Social.

Tama, Julio 10 — El aniversario de la independencia fué conmemorado con gran entusiasmo. Se organizó una manifestación que recorrió las calles de la población.

Anoche se dió un baile en la casa de la familia Bustos.

SALTA

Salta, Julio 10 — De varios pueblos de la campaña llegan noticias de haberse celebrado el aniversario patrio con fiestas escolares y sociales.

Mañana se efectuarán en el pueblo de Cerrillos diversos actos patrióticos, entre otros, una procesión cívica, un tedéum y una fiesta literario-musical.

CHACO

Resistencia, Julio 10 — La fecha patria se rememoró con bastante animación.

En el concurso de tiro se disputaron varios premios, entre ellos la medalla de LA PRENSA.

El Club Social dió un baile en su nuevo local.

PAMPA

Realicó, Julio 10 — Con entusiasmo se rememoró el 9 de Julio.

En la municipalidad se sirvió un "lunch" y se celebraron otras fiestas.

SANTA CRUZ

Río Gallegos, Julio 10 — Con mucha animación se conmemoró el 9 de Julio. El coronel Lobo ofreció un te en su residencia particular.

Las sociedades de socorros mutuos y recreativas en corporación saludaron a las autoridades.

MISIONES

Candelaria, Julio 10 — En rememoración del aniversario de la independencia, los alumnos de las escuelas locales concurrieron a la plaza, donde cantaron el Himno Nacional.

Después hizo uso de la palabra el maestro Ignacio Galarza, el joven Strain y la niña Eleonora Alarcón.

La dirección de la escuela de varones invitó al personal y alumnos de la de niñas con un te, al que concurrieron también algunas familias.

La velada que se realizó en la escuela número 8 resultó muy concurrida.

Posadas, Julio 10 — Hubo poca animación con motivo del aniversario del 9 de Julio.

Sólo se realizaron veladas escolares y un baile en el Club Social.

CHUBUT

Colonia Sarmiento, Julio 10 — Se conmemoró con entusiasmo el aniversario patrio.

Los diversos números del programa preparado por la comisión designada al efecto se desarrollaron con buen éxito.

RIO NEGRO

Choele Choel, Julio 10 — Con gran animación se conmemoró aquí el día patrio, como igualmente en los vecinos pueblos de Lamarque y Darwin.

Tuvo muy buen éxito la velada escolar efectuada por la escuela número 10, en los salones del Círculo Literal, cedido para el caso.

EN EL EXTERIOR

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CHILE

Santiago de Chile, Julio 10 — En la tarde de ayer la legación argentina fué muy visitada por numerosas personalidades, a pesar del duelo íntimo de la familia del ministro doctor Gómez.

A las 5 de la tarde se presentó una comisión del Centro Social Argentino, compuesta del presidente, señor Leopoldo Falcone, y de los vocales, señores Yanterno y Godoy, y presentaron sus felicitaciones en el día patrio al ministro, en circunstancias en que se hallaba presente la señora María Isabel Rodríguez, la señorita de Cullen, el secretario de la legación, señor Correa Luna; el agregado militar, comandante Villanueva; el vicecónsul, señor Nicosia, y varias personalidades. Se sirvió una copa de champaña y se hicieron votos por la prosperidad de la Argentina.

Por la noche, en los salones del Centro Social Argentino se reunió intensa concurrencia con motivo de celebrarse una velada literario-musical.

El señor Juan Yantoro hizo una disertación sobre la psicología de la nacionalidad argentina, y el señor Rodolfo Godoy leyó el drama histórico "Episodio del paso de los Andes", de que es autor.

La fiesta estuvo muy animada.

Asistió el personal de la legación y el vicecónsul.

BOLIVIA

La Paz, Julio 10 — Los diarios publicaron artículos saludando a la República Argentina con motivo del aniversario de su independencia.

El encargado de negocios recibió en la legación a las representaciones oficiales y otras personas que fueron a saludarlo con tal motivo.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR, DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

(VIA COLON)

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

OPERACIONES EN BELGICA Y EN FRANCIA

ATAQUES RECHAZADOS POR LOS ALIADOS EN LA ZONA DEL YSER

OFENSIVA ALEMANA REPELIDA POR LOS FRANCESES EN LA CHAMPAGNE

LOS FRANCESES RECHAZAN UN ATAQUE A LAS POSICIONES DE LEINTREY, LORENA

ESTACIONES FERROVIARIAS BOMBARDEADAS POR VOLADORES FRANCESES

LAS OPERACIONES EN LA POLONIA RUSA Y EN GALITZIA

EN DIRECCION A BOLIMOW LOS RUSOS CONTIENEN ATAQUES ALEMANES

CONTINUA LA OFENSIVA MOSCOVITA EN LA ZONA DE LUBLIN

EMBARCACIONES HUNDIDAS POR SUBMARINOS ALEMANES

ADEN AMENAZADA POR LOS TURCOS

EN EL SUDOESTE AFRICANO ALEMAN

MINISTROS INGLESES EN FRANCIA

INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

PARIS, Julio 10—El comunicado oficial del gobierno publicado esta tarde, anuncia lo siguiente:

"En la región del Norte de Arras, ciertas tentativas de ataques del enemigo, realizadas anoche contra nuestras posiciones del camino de Angres a Souchez, fueron rechazadas.

"En el "laberinto" se combatió anoche con granadas de mano, sin que se produjesen cambios.

"En la Champagne, en el frente de Perthes y Beauséjour entre la altura de 196 metros y un fortín, un ataque alemán cayó bajo el fuego de nuestra infantería y artillería y el enemigo fué dispersado con marcadas bajas.

"En la Lorena, una fuerza alemana de la importancia de un batallón, atacó nuestras posiciones cerca de Leintrey, pero fué rechazada.

"No hay nada más que anunciar, con excepción de algunos encuentros de artillería particularmente en las selvas de Apremont y de Le Prêtre, y en la Fontenelle, en donde el enemigo no emprendió contraataques, sino que se contentó con cañonear, en dos momentos distintos, las posiciones que perdió.

"El recuento de los prisioneros hechos en el combate del 8 de Julio es un total de 881, inclusos 21 oficiales.

"Los voladores franceses bombardearon ayer las estaciones ferroviarias de Arnaville y Bayonville, así como los cuarteles alemanes de Norroy, en donde arrojaron 22 granadas y 1.000 flechas de acero."

LONDRES, Julio 10—Hoy se publicó el siguiente comunicado oficial por el War Office:

"Desde nuestra afortunada empresa al Norte de Ypres, anunciada en el comunicado del 6 del presente, los alemanes han emprendido repetidos ataques con la intención de reconquistar sus perdidas trincheras, pero todos ellos han sido contenidos por nuestra artillería y con la cooperación de la francesa.

"Esta mañana después de un duelo de artillería que había durado dos días y dos noches, los alemanes se replegaron a lo largo del canal con lo que nos fué posible extender nuestra zona conquistada.

"Además del número de prisioneros ya anunciado, tomamos también una ametralladora y tres morteros de trinchera."

LONDRES, Julio 10—Anuncian de Petrograd que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"Las operaciones en la región de Shavli, Niemen occidental, frente del Narew y orilla izquierda del Vistula, carecieron de importancia.

"En el río Bobr, más abajo de Ossowetz, cerca de la aldea de Brjostovo, fracasó una tentativa del enemigo para tender un puente en ese río, a causa del fuego de nuestra artillería. El puente quedó destruído.

"Tomamos allí un aeroplano enemigo.

"En el valle de Pissa, en el sector Jednorowjetz-Przasnysz, hubo activos duelos de artillería y escaramuzas aisladas.

"En dirección de Bolimow, cerca de la aldea de Gumine, el enemigo fué impotente para avanzar en punto alguno, a pesar de haber usado gases asfixiantes. Continuamos allí manteniendo nuestras posiciones.

"En dirección de Lublin nuestra ofensiva se desarrolla en toda la región hasta un punto al Sur de Bychawa. El enemigo continúa retirándose y tratando de detener nuestro avance, para lo cual ofrece una porfiada resistencia, especialmente en la colina número 118, al Sur de la aldea de Vikolaznity.

"El número de prisioneros tomados por nuestras tropas, excede de 15.000.

"Desde Chawa hasta el Oeste del Bug no hubo operaciones, salvo un ataque emprendido por un regimiento alemán cerca de la aldea de Maslomentche, el cual fué rechazado.

"En las regiones del Bug, Ziota Lipa y Dniester, no hubo cambios con excepción de algunos ataques infructuosos en algunas de las aldeas situadas en las márgenes del Bug, realizados por patrullas de reconocimientos. En este frente, durante las últimas veinticuatro horas, hicimos centenares de prisioneros. El enemigo dejó en nuestro frente 500 muertos y heridos."

PARIS, Julio 10 — Se ha publicado esta noche el siguiente comunicado oficial del gobierno francés:

"Las tropas belgas rechazaron anoche un ataque enemigo contra un punto de apoyo en la margen derecha del Yser, frente a la casa del balsero, importante punto estratégico de nuestro frente.

"Una acción de artillería contra las obras de defensa alemanas situadas delante de Fricourt, en la región de Albert, nos dió buenos resultados.

"Sólo hubo cañoneos en el frente del Aisne.

"Un ataque repentino nos hizo dueños en la Champagne de un punto de observación alemán, cuyos defensores fueron muertos o dispersados.

"En la región del Mosa, el bombardeo del enemigo se dirigió particularmente contra Sampigny.

"El inventario de los pertrechos tomados por nosotros el 8 de Julio, en Fontenelle, estableció el hecho que el enemigo dejó en nuestras manos un cañón, cuatro ametralladoras, dos lanzabombas, un gran número de fusiles, gran cantidad de municiones, un aparato para oxígeno destinado a servir de protección contra los gases asfixiantes y un depósito de granadas y cartuchos de diferentes tipos.

"No hubo actividad por parte del enemigo en la región de los Vosgos".

AMSTERDAM, Julio 10 — Comunican de Viena que un informe oficial publicado hoy por el estado mayor austro-húngaro dice que no ha cambiado la situación en el frente del Este.

Los rusos renovaron anoche sus ataques infructuosos al Norte de Krasnik.

LA GUERRA EN EL MAR

ACCION DE LOS SUBMARINOS

LONDRES, Julio 10 — Los submarinos alemanes hundieron hoy los vapores noruego "Nordaas" y "Clio", este último, probablemente italiano.

La tripulación del "Clio", según se anuncia, desembarcó en estos momentos en Liverpool.

La tripulación del "Nordaas" se embarcó en un bote que fué remolcado en una distancia de veinticinco millas por el submarino alemán que hundió esa nave; se espera en Aberdeen.

LONDRES, Julio 10 — Un submarino alemán hundió anoche al vapor inglés "Ericsmere", frente a Cornish. La tripulación, compuesta de 21 hombres se salvó con excepción de un foguista de nacionalidad noruega que fué muerto por una granada.

DIVERSAS

LONDRES, Julio 10 — El "Evening Standard" refiriéndose a la noticia de que un submarino inglés habría hundido en el Báltico el 2 del presente un acorazado alemán, dice que esta nave sería el "Pommern" de 13.040 toneladas de desplazamiento.

MADRID, Julio 10—Comunican de Cartagena que el Correo Francés de Orán recoge los insistentes rumores sobre el hundimiento de un submarino en aguas del Mediterráneo.

Agrega además que un pescador anuncia haber visto al referido submarino.

En general se considera esta noticia como infundada.

TURQUIA EN LA GUERRA

ADEN AMENAZADA POR LOS TURCOS

LONDRES, Julio 10—Según informaciones recibidas hoy, la expedición turca que avanza por el Sudoeste de Arabia sigue amenazando a Aden, en la entrada del Mar Rojo.

CONSULADO ALEMAN BOMBARDEADO

PARIS Julio 10 — El ministerio de Marina publica el siguiente comunicado oficial:

"En vista de que el cónsul alemán de Alexandretta, en Syria, no se dió por prevenido con nuestro bombardeo del 12 de Junio y volvió a izar la bandera alemana, un buque de guerra francés volvió a bombardear el consulado y derribó la bandera.

"Adoptamos todas las precauciones necesarias para evitar tocar las demás casas."

DIVERSAS

LONDRES, Julio 10 — Un despacho de Atenas, dice que, según comunicaciones de Mitylene la escuadra aliada, con la cooperación de la flotilla aérea, sigue el bombardeo sistemático de la costa del Asia Menor, desde el golfo de Adramyti, hasta el golfo Fénix.

Esmirna, Vourla y Aivals, han sido violentamente bombardeadas.

LONDRES, Julio 10—Anuncian de Alexandría que según despachos de Constantinopla mientras el sultán se dirigía a la mezquita a hacer sus oraciones, le fué arrojada una bomba desde una ventana.

La bomba cayó cerca de los caballos del coche del sultán y no hizo explosión.

El autor del atentado logró escapar.

ROMA, Julio 10 — Notifican de Nápoles que diariamente llegan a aquel puerto numerosos italianos que huyen de Turquía en previsión de graves acontecimientos.

Relatan los prófugos que la situación en Turquía, especialmente en los distritos del interior, es sumamente penosa.

ESTADOS UNIDOS

LA ESTACION SAYVILLE

WASHINGTON, Julio 10—El secretario de Marina, Mr. Daniels, anuncia que el gobierno tomó completamente bajo su fiscalización la estación radiotelegráfica de Sayville.

Fueron nombrados ocho nuevos operadores, todos norteamericanos, aunque quedan tres de los antiguos. Estos últimos podrán, por el momento, sólo recibir despachos, pero no trasmitir.

EXPLOSION DE DINAMITA EN UN VAPOR

NUEVA YORK, Julio 10—Un telegrama recibido de Marsella anuncia que en el vapor inglés "Kirkonswald", que partió de Brooklyn el 2 de Mayo último, con un cargamento de azúcar, fueron encontradas en las bolsas, mientras descargaba, nueve bombas, que quedaron sin hacer explosión.

NUEVA YORK, Julio 10—Un nuevo telegrama recibido de Marsella anuncia que hicieron explosión seis de las bombas que fueron encontradas a bordo del vapor "Kirkoswald".

DIVERSAS

NUEVA YORK, Julio 10 — El secretario de Estado, Mr. Lansing, partirá mañana para Cornish, en donde celebrará una conferencia con el presidente Wilson.

Se cree que a su regreso traerá un proyecto de contestación a Alemania.

El gabinete discutirá la situación en los últimos días de la semana entrante.

LOS ESTADOS BALKANICOS Y LA GUERRA

DIVERSAS

LONDRES, Julio 10—Se anuncia que el rey Fernando, de Rumania, se encuentra enfermo.

PARIS, Julio 10 — Un telegrama de Sofía desmiente la noticia de que el zar Fernando se encuentra enfermo.

INGLATERRA

EN EL SUDOESTE AFRICANO ALEMAN

LONDRES, Julio 10 — Anuncian oficialmente de Pretoria, que las tropas alemanas rendidas a las fuerzas que comanda el general Botha, alcanzan a 204 oficiales y 3.166 hombres con treinta y siete cañones y veintidós ametralladoras.

LONDRES, Julio 10 — Un despacho de Pretoria dice que los términos suplementarios de la rendición de la colonia alemana en Africa meridional firmada por el gobernador alemán Seitz, estipulan la entrega a la Unión Sud Africana de todas las propiedades del protectorado y todo el material y fuerzas militares.

Al mismo tiempo todos los funcionarios y oficiales alemanes dan su palabra de honor de quedar temporalmente sometidos al gobierno sudafricano.

DIVERSAS

LONDRES, Julio 10 — La revista médica "Lancet" suministra pormenores del caso de un soldado que tiene dos personalidades distintas. Una de ellas comienza en el instante en que perdió el conocimiento, desde que estalló junto a él una granada francesa enterrada en el suelo que trató de levantar. Su otra personalidad abarca el recuerdo de su vida anterior y sólo puede ser suscitada bajo la influencia del sueño hipnótico.

Solamente en este estado reconoce a sus padres. El tratamiento hipnótico continuo no logró devolverle la memoria de los hechos anteriores a la explosión de la granada. Los que estudian este caso, se preguntan qué se hace esa personalidad perdida cuando el soldado no está en estado hipnótico.

LONDRES, Julio 10—Un escritor español de filiación liberal, en un artículo publicado por el "Morning Post" atribuye a las intrigas de los jesuitas alemanes el movimiento de los jóvenes mauristas en España.

Dice que habla muy en favor del buen sentido y de la ponderación del proletariado español, el hecho de que los continuos esfuerzos para suscitar disturbios se hayan frustrado constantemente por la actitud de las masas populares.

FRANCIA

INFORMACIONES OFICIALES

PARIS, Julio 10—La Cámara aprobó el proyecto por el que se prohibe la enajenación de naves francesas durante la guerra.

Mr. ASQUITH Y LORD KITCHENER

PARIS, Julio 10—El primer ministro inglés, Mr. Asquith, y el ministro de Guerra, general Kitchener, se dirigieron al frente de batalla y pasaron revista a las tropas británicas.

Ambos personajes visitaron después al rey Alberto.

El general Kitchener visitó, por la tarde, las tropas francesas en la región de Arras.

HOMENAJE A LAS VICTIMAS

PARIS, Julio 10 — El ministro de Justicia, M. Briand, dirigió una circular a los procuradores para que hagan inscribir en los registros del Estado Civil la mención "Muerto por Francia", en las actas de defunción de los soldados caídos en el campo de batalla.

EL GENERAL GOURAUD

PARIS, Julio 10—El ministro de Guerra, M. Millerand, visitó al general Gouraud.

EL "DIA DE LOS FRANCESES"

PARIS, Julio 10—Se han preparado siete millones de banderas tricolores para venderlas el miércoles próximo, con motivo del "Día de los franceses".

Todo lo que se recolecte será destinado a auxiliar a los civiles franceses, víctimas de la guerra, cuyo número está computado en tres millones.

DIVERSAS

PARIS, Julio 10 — Anuncian de Marsella, que llegó a ese puerto la misión militar japonesa, bajo las órdenes del coronel Ogata.

Fué recibida por miembros de la embajada.

PARIS, Julio 10—Una comisión de la Liga de los Derechos del Hombre, visitó a M. Delcassé, a quien manifestó el deseo de las poblaciones croatas, de Herzegovina y dálmatas de reunirse en una sola para formar un Estado independiente.

PARIS, Julio 10 — Próximamente será inaugurado en Auteuil un hospital militar instalado con donativos de Australia.

ALEMANIA

TORPEDO AEREO

LONDRES, Julio 10 — Un despacho de Rotterdam al "Daily Mail" trasmite la descripción del nuevo torpedo aéreo alemán.

Dice que tiene siete pies de longitud y se parece mucho al torpedo submarino. Está compuesto de dos envolturas, la superior de cromo-níquel y el material interior igual al de los zeppelines.

Como la sexta parte del espacio de popa está ocupada por el acumulador eléctrico en el fondo, un motor eléctrico generador está asegurado en la parte superior.

La máquina está fiscalizada por las ondas hertzianas que obran sobre un sistema de "telefunken".

El torpedo está lleno de gas de agua y aire comprimido, pero como es más pesado que el aire, dos hélices de eleva— trabajan debajo del torpedo mientras la fuerza motriz está originada por dos hélices mayores.

DIVERSAS

NUEVA YORK, Julio 10 — El "Evening Sun" recibió de su corresponsal en Roma un telegrama en que se afirma que la magnífica quinta que el emperador de Alemania posee en Corfú, se halla trasformada en base de abastecimiento para los submarinos teutones que operan en el Adriático y en el Egeo.

PORTUGAL

DIVERSAS

LISBOA, Julio 10 — Las fuerzas portuguesas expedicionarias al Sur de Angola, pacificaron completamente la región de Cuamato, y llegaron a Humbe.

BELGICA

DIVERSAS

PARIS, Julio 10 — Anuncian de Amsterdam que las autoridades alemanas de Gante ordenaron a los ancianos y niños que abandonaran la ciudad en el término de dos horas. Igualmente se impuso esa misma orden al asilo de ciegos donde había [illegible] asilados. Los alemanes se negaron a trasportar a estos infelices, los que se vieron obligados a marchar a pie la distancia de [illegible] kilómetros hasta una población vecina.

AUSTRIA-HUNGRIA

DIVERSAS

NUEVA YORK, Julio 10 — Según informaciones recibidas de Budapest, entre los muertos en la campaña figuran numerosos nobles entre ellos Bela Esterhazy, Nicolás Zichy, Szechenyi y otros.

NUEVA YORK, Julio 10 — Comunican de Zurich, que la dieta austriaca acordó las medidas relativas a las consignaciones de algodón destinadas a Austria-Hungría lo que se interpreta como una indicación de la abundancia del artículo en Alemania.

SUD AMERICA

LOS RESERVISTAS ITALIANOS

RIO DE JANEIRO, Julio 10 — Se anuncia que los reservistas italianos embarcados en la Argentina a bordo del vapor "Lombardía", fondeado actualmente en Recife, serán trasladados a otra nave, en vista del mal estado de aquélla.

LA NAVEGACION DE ULTRAMAR

MONTEVIDEO, Julio 10—Procedente de Génova, en viaje para ésa, pasó hoy por este puerto, el vapor italiano "Tomaso di Savoia", sin novedad a su bordo.

De Bilbao, en viaje para ésa, llegó el vapor español "P. de Satrústegui".

Procedente de Londres, también en viaje para ésa, llegó el vapor inglés "Highland Corrie".

Con carga general y mercaderías llegó del Havre, en viaje para ésa, el vapor francés "Amiral Troude".

Pasó esta noche por Punta del Este el vapor inglés "Avon", procedente de Liverpool y en viaje para ésa, a donde llegará mañana por la noche.

CRUCERO INGLES "VINDICTIVE"

RIO DE JANEIRO, Julio 10 — El crucero inglés "Vindictive" abandonó hoy este puerto, con rumbo desconocido.

EL VAPOR "DEMERARA" PERSEGUIDO

RIO DE JANEIRO, Julio 10 — A bordo del vapor francés "Demerara" se ha informado que durante su viaje fué perseguido por buques alemanes.

VARIAS INFORMACIONES

NUEVO EMPRESTITO

PARIS, Julio 10—Anuncian de Berna que el consejo federal emitirá un nuevo empréstito de cien millones de francos al 4 1/2 por ciento reembolsable en treinta anualidades. Con esa suma se cubrirán los gastos de la movilización.

Los Bancos suizos suscribieron la totalidad de la suma y ofrecerán el empréstito próximamente a 96 1/2.

DIVERSAS

LONDRES, Julio 10 — Un telegrama de Sofía anuncia que el periódico "Mir", asegura que los delegados turcos se encuentran en viaje a Suiza para intentar un cambio de ideas para la celebración de la paz entre Turquía y los aliados.

EL CANJE DE PRISIONEROS

ROMA, Julio 10—Dice "Il Corriere d'Italia" que monseñor Marchetti, uno de los prelados que en la corte pontificia goza de mayor prestigio, fué enviado a Berna con la misión de continuar las negociaciones entabladas por la Santa Sede con el gobierno de la Confederación suiza, a fin de que ésta se haga cargo de 20.000 prisioneros heridos, pertenecientes a las diversas naciones beligerantes, con las modalidades que son del dominio público.

Monseñor Marchetti, que figura entre los prelados domésticos de S. Santidad, lleva también la misión de fiscalizar el intercambio de correspondencia entre los prisioneros y sus familias, cuidando de que llegue a su destino.

LA GUERRA CON SUBMARINOS

TEXTO DE LA NOTA ALEMANA A ESTADOS UNIDOS

NECESIDAD DE UNA LEY MARITIMA

LA NAVEGACION NEUTRAL INTERCEPTADA POR INGLATERRA

EL CASO DEL "LUSITANIA"--EL GOBIERNO BRITANICO Y LOS BUQUES MERCANTES

VIAJE DE CIUDADANOS NORTEAMERICANOS - PROPUESTA ALEMANA

IMPRESION CAUSADA POR LA NOTA -- ARTICULOS DE LOS DIARIOS

WASHINGTON, Julio 10 — El siguiente es el texto de la nota-contestación del gobierno de Alemania a la de los Estados Unidos, sobre la guerra de los submarinos:

"El infrascripto tiene el honor de dar la siguiente contestación a su excelencia el embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, a su nota de fecha 10 de Junio último, sobre los perjuicios causados por la guerra alemana de submarinos a los intereses norteamericanos.

"El gobierno imperial se impuso con satisfacción por esa nota, del interés con que el gobierno de los Estados Unidos encara los principios de humanidad en la presente guerra. También esa actitud encuentra un eco favorable en Alemania, y el gobierno imperial conforme con sus declaraciones anteriores, ha ajustado sus decisiones, como siempre, a esos principios de humanidad.

"El gobierno imperial recibió con gratitud la expresión del gobierno norteamericano, en su nota del 15 de Mayo, cuando recordó que Alemania siempre sustentó los principios de progreso y humanidad en las leyes de la guerra marítima, desde que Federico el Grande negoció los tratados de amistad y comercio con Adams, Franklin y Jefferson, el 9 de Septiembre de 1785 entre Prusia y la República Occidental. Los estadistas norteamericanos estuvieron de hecho, en todos los tiempos en favor de la libertad de los mares y protección del comercio pacífico.

"En los procedimientos internacionales seguidos para la regulación de las leyes marítimas de la guerra, Alemania y los Estados Unidos abogaron conjuntamente, por los principios progresistas, especialmente por la abolición del derecho de apresamiento en el mar y protección de los derechos de los neutrales. Aun a principios de la actual guerra el gobierno alemán declaró inmediatamente sus deseos de acceder a las proposiciones del gobierno norteamericano de ratificar la Declaración de Londres.

"Por esta razón sometió sus fuerzas navales a todas las restricciones contenidas en esa convención en favor de los neutrales.

"Alemania ha sustentado siempre tenazmente el principio de que la guerra debe ser dirigida contra fuerzas armadas y organizadas en el país enemigo, pero que ese enemigo, tratándose de la población civil debe estar exento hasta donde sea posible de las medidas de la guerra.

"El gobierno imperial abriga la esperanza definida de que se encontrará algún medio, cuando la paz esté restablecida, o tal vez antes, de establecer la ley marítima en la guerra, en forma de garantizar la libertad de los mares, y vería con gratitud y satisfacción la manera de trabajar en ese sentido con el gobierno norteamericano en esa ocasión.

"Si en la actualidad los principios de la guerra que deberían ser un ideal en su observación, han sido subvertidos, el gobierno imperial no tiene la culpa de ello. El gobierno norteamericano no ignora cómo los enemigos de Alemania han paralizado completamente el tráfico pacífico entre Alemania y los países neutrales. Ellos han procedido en esa forma desde el principio y con creciente falta de consideración, no tanto en la destrucción de las fuerzas armadas, como en la vida de la nación alemana. Han repudiado todas las leyes y despreciado todos los derechos de los neutrales.

"El 3 de Noviembre Inglaterra declaró el mar del Norte como zona de guerra y con la colocación de algunas minas y la detención y apresamiento de naves hicieron esa travesía sumamente peligrosa y difícil para la navegación de los neutrales.

"Con ese procedimiento se encuentran actualmente bloqueadas todas las costas neutrales y sus puertos, lo que es contrario a todas las leyes internacionales.

"Mucho antes del comienzo de la guerra de los submarinos, Inglaterra, práctica y completamente, había interceptado la legítima navegación de los neutrales con destino a Alemania y fué ésta una de las consideraciones que obligó a Alemania a iniciar la guerra de submarinos contra el comercio.

"El 14 de Noviembre el primer ministro inglés declaró en la Cámara de los Comunes, que era uno de los principales objetivos de Inglaterra impedir la entrada de alimentos para el pueblo alemán por intermedio de los puertos neutrales. Desde el 1.° de Marzo, Inglaterra procedió a detener y a apoderarse en los buques neutrales, sin mayor formalidad, de todas las mercaderías destinadas a Alemania, como también de todas las que proceden de este imperio, aun cuando sean de propiedad de los neutrales.

"Justamente, como ocurrió también con los boers, el pueblo alemán está hoy en la alternativa de perecer de hambre con sus mujeres y niños o perder su independencia, mientras nuestros enemigos proclaman, en alta voz, una guerra sin piedad, hasta nuestra completa destrucción.

"Nosotros proseguimos la guerra por nuestra propia defensa y por la existencia nacional, y para asegurar la paz permanentemente nos vimos obligados a adoptar la guerra de submarinos, haciendo frente así a la intención de nuestros enemigos y a los métodos por ellos empleados en contravención a las leyes internacionales.

"Empleando todos sus esfuerzos para proteger las vidas y propiedades de los neutrales, en cuanto sea posible, el gobierno alemán reconoció sus reservas en su memorándum del 4 de Febrero, que los intereses de los neutrales tenían que sufrir por la guerra de submarinos, sin embargo, el gobierno norteamericano debe comprender y darse cuenta de que en la lucha por la existencia a que ha sido provocada Alemania por sus adversarios, y anunciada por ellos, es un deber sagrado del gobierno imperial hacer todo cuanto esté en su poder para proteger y salvar las vidas de los súbditos alemanes. Si el gobierno imperial se manifestase débil en el cumplimiento de estos deberes sería culpable ante Dios y la Historia, de la violación de estos principios, los más altos en que se basa toda existencia nacional".

(Hasta aquí el texto de la nota publicada en nuestra segunda edición de ayer).

"El caso del "Lusitania" demuestra con horrible claridad a qué peligros expone a las vidas humanas la manera de hacer la guerra empleada por nuestros adversarios.

"En la más directa contradicción con la ley, todas las distinciones entre buques mercantes y buques de guerra, son suprimidas por orden dada por el gobierno británico a los buques mercantes de armarse y espolonear a los submarinos, para lo cual se han prometido recompensas. Los neutrales que usan buques mercantes en carácter de pasajeros están expuestos por estas circunstancias en grado creciente a todos los peligros de la guerra.

"Si el comandante del submarino alemán que destruyó al "Lusitania" hubiese dado tiempo a la tripulación y los pasajeros, para que se embarcasen en los botes, antes de disparar su torpedo, esto habría significado la destrucción segura de su propio buque.

"Después de la experiencia adquirida al hundir buques menores y de cualidades flotantes inferiores al "Lusitania", podía esperarse que un poderoso buque como éste se mantendría sobre la superficie bastante tiempo después de haber sido torpedeado para permitir a los pasajeros que se embarcasen en los botes.

"Circunstancias de carácter muy peculiar, y especialmente la presencia a bordo del buque de grandes cantidades de substancias altamente explosivas, (Falta una palabra. Tal vez fuese: desvanecieron) estas esperanzas."

"Debe señalarse que si se hubiese dejado [illegible] al "Lusitania", millares y millares de cajones de municiones habrían sido enviados a los enemigos de Alemania, y como consecuencia, millares de madres e hijos alemanes habrían sido privados de los que les dan el sustento.

"Inspirándose en el espíritu de amistad que la nación alemana profesaba hacia la Unión y sus habitantes desde los primeros días de su existencia, el gobierno alemán ha estado siempre dispuesto a hacer cuanto estaba en su poder, para evitar todo acto que entrañara un peligro para la vida de los ciudadanos norteamericanos. El gobierno imperial repite por eso sus promesas de que no pondrán obstáculos a los buques norteamericanos que se dediquen al tráfico legítimo, al colocara en peligro las vidas de los ciudadanos norteamericanos que viajen en buques neutrales.

"A fin de evitar para los buques norteamericanos de pasajeros, todo peligro imprevisto, que es posible que surja a consecuencia de los métodos que emplean en la guerra naval los enemigos de Alemania, los submarinos alemanes recibirán la orden de dejar pasar libremente a los buques de pasajeros cuando se les pueda distinguir por señales especiales y cuando su viaje haya sido notificado con una anticipación razonable. El gobierno imperial espera, sin embargo, con con-

NACIONALES -- SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS

fianza, que el gobierno de los Estados Unidos garantizará que esos buques no tengan a bordo contrabando de guerra. Los detalles relativos al arreglo para el paso sin molestias de tales buques serán acordados por las autoridades navales de los dos países.

"A fin de obtener facilidades apropiadas para el viaje de ciudadanos norteamericanos a través del Atlántico, el gobierno alemán somete a la consideración del de los Estados Unidos la proposición de aumentar el número de vapores disponibles [illegible] do viajar bajo bandera norteamericana un número razonable de vapores neutrales. El número exacto de tales vapores se acordará bajo las mismas condiciones que las indicadas más arriba acerca de los vapores norteamericanos.

"Cree el gobierno imperial que se pueden procurar los medios [illegible] para el viaje de los ciudadanos norteamericanos a través del Atlántico. Parece así que no existe [illegible] ciudadanos de la Unión la necesidad imperante de hacer sus viajes [illegible] pa, en tiempo de guerra [illegible] ques que navegan bajo bandera enemiga. El gobierno imperial [illegible] sobre todo, admitir que los ciudadanos norteamericanos [illegible] ques enemigos por el solo [illegible] su presencia a bordo [illegible] ques.

"El gobierno imperial [illegible] no seguir el ejemplo de [illegible] al proclamar zona de guerra [illegible] de los mares [illegible] los accidentes [illegible] ren en esa zona a bordo de los enemigos, no pueden [illegible] de distinto [illegible] siempre [illegible] en mar [illegible] cuando se sitúan en [illegible] grosos, a pesar de [illegible].

"Si, por otra parte [illegible] los Estados Unidos [illegible] imposibilidad de [illegible] adecuado de buques [illegible] trales, el gobierno imperial [illegible] puesto a no hacer [illegible] gobierno emplee [illegible] pasajeros enemigos [illegible] para el servicio de pasajeros entre Norte América e Inglaterra, bajo bandera norteamericana, las garantías de libre y seguro paso dadas a los vapores de pasajeros norteamericanos, se extenderían [illegible] aplicarían a esos buques anteriormente enemigos.

"El presidente de los Estados Unidos, procediendo de un modo que lo hace acreedor a nuestro agradecimiento, se declaró dispuesto a comunicar al gobierno británico [illegible] proposiciones que se le sugieran, especialmente las que se refieran a la modificación de la guerra marítima. El gobierno imperial le será siempre grato hacer uso de los buenos oficios del presidente, y espera que tendrán buen éxito sus esfuerzos, tanto en el presente caso, como [illegible] por objeto los elevados ideales de la libertad de los mares.

"Aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. la expresión de mi más distinguida consideración.—Von Jagow."

EN LOS CIRCULOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, Julio 10. — La respuesta alemana ha creado un sentimiento de desengaño en los círculos oficiales, donde se dice que el gobierno no puede aceptar las proposiciones formuladas por Alemania [illegible] sacrificar los principios más sagrados.

Todos preguntan ahora, cuál será el próximo paso que dará el gobierno. Se sabe que, cualquiera que sea su actitud, el gobierno no precipitará la marcha de los sucesos y dejará una puerta abierta para [illegible] futuras discusiones y [illegible] siones a Alemania.

Predomina la [illegible] los oficiales, de que el sentimiento popular en los Estados Unidos [illegible] insiste en la ruptura [illegible] las relaciones con Alemania.

La prensa se expresa, en su mayor parte, contra la respuesta alemana, y algunos diarios [illegible] hasta cólera e indignación.

De San Francisco comunican que Mr. Bryan, que se encuentra ahora en Santa Cruz, como huésped de Mr. Charles Moore, hizo la siguiente declaración, cuando se le pidió su opinión por telegrama: "Me felicito de que Alemania [illegible] el deseo de llegar a un arreglo satisfactorio."

COMENTARIOS DE LA PRENSA

AMSTERDAM, Julio 10. — Comunican de Berlín que el "Morgen Post", al comentar la respuesta alemana a la nota norteamericana, [illegible] bajo todo respecto, [illegible] Alemania. La característica [illegible] propia de una [illegible] muestra que Alemania está dispuesta a mitigar, dentro de lo posible, los horrores de la guerra. Revela el sincero deseo de [illegible] paz con los Estados Unidos, pero indica al mismo tiempo, la firme decisión de no abandonar partícula alguna de los derechos de Alemania.

La respuesta demuestra hasta la evidencia que la responsabilidad de la guerra de submarinos recae sobre la Gran Bretaña. El [illegible] párrafo de la nota norteamericana que [illegible] que los Estados Unidos no pueden admitir la proclamación de una zona de guerra de la que deban mantenerse alejados los buques o los pasajeros norteamericanos que hagan viajes pacíficos, sea como buques mercantes, o como pasajeros a bordo de buques beligerantes, [illegible] el párrafo citado que este punto fué el que provocó las diferencias de opinión entre Alemania y los Estados Unidos, y la nota alemana no cede a ese respecto, sino que las diferencias subsisten en sus puntos [illegible].

Termina diciendo que los sentimientos que predominan ahora en los Estados Unidos no son [illegible] que predominaban [illegible] mente después del hundimiento del "Lusitania". El presidente Wilson tendrá que tomar en cuenta los nuevos sentimientos que existen en el pueblo al considerar la nota, la que será indudablemente aprobada [illegible] reserva por la mayor parte de los norteamericanos.

NUEVA YORK, Julio 10. — El "New York Herald" al comentar la respuesta alemana, se expresa en los siguientes términos:

"Despojada de su palabrería sobre humanidad, de la nostalgia con que repite que Alemania había aceptado anteriormente por la abolición del derecho de hacer presas marítimas, de sus frases contra Inglaterra y de sus renovados [illegible] del "Lusitania", la nota alemana es un verdadero acto de desafío."

"The Globe" [illegible] la nota alemana es insatisfactoria, porque elude contestar al punto en debate, pues no dice si Alemania está siempre decidida a violar el derecho internacional cuando tal violación implica la muerte de ciudadanos norteamericanos.

La actitud de Alemania, la que, dos veces interrogada, se niega a dar una contestación definitiva al respecto, es muy satisfactoria para los que trabajan para mantener las tradicionales e históricas buenas relaciones entre esa nación y los Estados Unidos.

El "New York Sun" [illegible] su opinión en los siguientes términos:

"La respuesta a las amonestaciones contra la abominable práctica seguida por los submarinos de la armada imperial, sería el colmo de la im-

prudencia si no fuera una maravilla [illegible]."

LONDRES, Julio 10. — Los diarios de la tarde están unánimes en [illegible] [illegible]

"El "Daily [illegible]" [illegible] [illegible]

INFORMACIONES COMERCIALES

BALANCE BANCARIO

BANCO IMPERIAL ALEMAN

[illegible]

MERCADO DE CARNES CONGELADAS

Favorables perspectivas

[illegible] la compañía con las de igual seis meses de 1914.

EMPRESTITO [illegible]

LONDRES, Julio 10. — El mercado [illegible]

Las acciones de empresas ferroviarias [illegible] los ferrocarriles ingleses acusan también [illegible] los ferrocarriles argentinos, las cotizaciones no muestran aumentos. Las acciones de las compañías generales mejoraron.

EN EL "STOCK EXCHANGE"

LONDRES, Julio 10. — La Bolsa [illegible]

EL NUEVO EMPRESTITO DE GUERRA

LONDRES, Julio 10. — [illegible]

CEREALES ARGENTINOS EN LIVERPOOL

LIVERPOOL, Julio 10. — [illegible]

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, Julio 10. [illegible]

PARIS, Julio 10. [illegible]

BERLIN, Julio 10. [illegible]

NUEVA YORK, Julio 10. Empréstito argentino 1909, 5 % [illegible]

MONTEVIDEO, Julio 10. [illegible] Empréstito de conversión [illegible]

CAMBIOS

PARIS, Julio 10. La libra esterlina franco [illegible]

NUEVA YORK, Julio 10. La libra esterlina [illegible] Id 60 días [illegible] Id a 90 días cents 51 7/8.

El dollar sobre París fr. [illegible] Id id a 90 días, francos [illegible] Id sobre Italia, liras [illegible] Id por cable id [illegible] Cambio sobre Holanda [illegible] Id por cable id [illegible] Id sobre Suiza franco [illegible] Id por cable id [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10. — El peso papel [illegible] El peso papel comercial [illegible]

LA PAZ, Julio 10. [illegible] Buenos Aires [illegible]

MADRID, Julio 10. [illegible] oro 240.

LISBOA, Julio 10. [illegible] oro 49.

CEREALES

NUEVA YORK, Julio 10. [illegible] Manitoba [illegible] Avena [illegible]

CHICAGO, Julio 10. [illegible]

LIVERPOOL, Julio 10. Trigo N. 1, de primavera 11 [illegible] d. Idem N. 1, Manitoba 11 6 d. Idem N. 2, idem 11 2 d. Idem N. 3, idem 11, 2 d. Idem N. 2 duro 11 [illegible] d. Idem R. de la Plata 11 5 d. Maíz Río de la Plata 7 [illegible] d. Idem nuevo E. E. U. U. [illegible] d.

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, Julio 10. Carne congelada [illegible] Idem idem delantera [illegible] Manteca argentina 129 a 132. Plata en barras, onza 23 3/4. Cobre, cont ton. lbs [illegible] 12 6 d. Id a 90 días ton. lbs est 78.17 6 d. Idem electrolítico 93.10.

Estaño cont. id id lbs. est. 172. Plomo idem 24 10. Cinc idem 100.

NUEVA YORK, Julio 10. [illegible]

LIVERPOOL, Julio 10. Algodón para Julio [illegible] Idem para Agosto [illegible] Id para Octubre y Noviembre 5.25. Idem para Enero y Febrero, [illegible]

GUERRA ENTRE ITALIA Y AUSTRIA-HUNGRIA

ATAQUES AUSTRIACOS EN EL SECTOR DE CARNIA RECHAZADOS

CONTINUA EL BOMBARDEO DE MALBORGHETTO Y PREDIL

OFENSIVA ITALIANA CONTENIDA EN LA FRONTERA DEL TIROL

LLEGADA DE RESERVISTAS ITALIANOS

NOTICIAS DE LA ZONA CONQUISTADA

ACTOS DEL GOBIERNO

INFORMES OFICIALES

ROMA, Julio 10. — El ministerio de Guerra publicó el siguiente comunicado oficial, que lleva la fecha de ayer:

"Según los informes recibidos por el comando supremo, los austríacos intentaron realizar una sorpresa para desalojarnos de las posiciones que ocupamos en la Cima Buazzola, Vetsdiaño, pero fueron completamente rechazados. Nuestra artillería, emplazada en el alto valle Ansiel, abrió el fuego contra el fuerte Plätzwiese, cuyas obras de defensa sufrieron graves perjuicios, provocando además [illegible] violento incendio en uno de sus depósitos.

"[illegible] hemos rechazado los [illegible] ataques que el enemigo dirigió contra nuestras posiciones [illegible] Zellenkofel [illegible] nocturno [illegible] puestos avanzados [illegible].

"[illegible] sector el bombardeo de las fortificaciones de Malborghetto [illegible].

"[illegible] la situación permanece [illegible].

"[illegible] que los [illegible] en el sector [illegible] Morteros de balas explosivas, donde [illegible], en grande [illegible].

"Nuestros [illegible] son activísimos. Uno de ellos [illegible] de la estación de [illegible] sobre ella [illegible] todas dieron en el blanco.—(Firmado): Cadorna".

AMSTERDAM, Julio 10. — Un telegrama [illegible] dice que el estado mayor austro-húngaro dió hoy [illegible] el siguiente informe oficial sobre las operaciones en la frontera italiana:

"En el distrito de la costa [illegible] por el enemigo [illegible] Sassussino fué rechazado.

"No ocurrió nada importante en el distrito de la frontera de Carintia.

"En la frontera del Tirol fué rechazado un ataque a nuestra posición al Noroeste del Kreuzberg. El jueves por la tarde varios batallones enemigos atacaron Col[illegible], pero el fuego de nuestras baterías los obligó a retirarse.

"El viernes por la mañana, un batallón avanzó a atacar; abrimos fuego sobre él mismo desde corta distancia, infligiéndole grandes pérdidas y obligándole a retirarse."

OPERACIONES MILITARES

LONDRES, Julio 10.—El "Evening News" publica una información de su corresponsal en la frontera oriental italiana, quien asegura que los italianos se hallan fuertemente consolidados en sus posiciones que abarcan todo el frente del Isonzo y una parte del litoral del golfo de Trieste. Los austríacos, a pesar de sus desesperados contraataques, no lograron recuperar una sola de las posiciones perdidas, de manera que los italianos, según el corresponsal, dominan actualmente las posiciones estratégicas que defienden el camino a Trieste.

El mismo corresponsal agrega que la artillería pesada italiana continúa la destrucción metódica de las poderosas fortificaciones que defienden el paso de Predil y confirma que el objetivo del estado mayor italiano es la conquista del importante cruce ferroviario de Tarvis.

Agrega que Predil y Malborghetto no tardarán en caer en manos de los peninsulares, quienes en esta forma podrán llegar fácilmente a Tarvis y cortar las comunicaciones entre Viena y Trieste, por el Norte, paralizando en parte las operaciones del enemigo, obligándole a replegarse hacia el interior y abandonar su primera línea de defensa, abandono que pondrá Trieste a merced de los italianos, una vez que éstos sean dueños del ferrocarril Nabresina San Peter, lo que tampoco tardará mucho en ocurrir.

LONDRES, Julio 10.—"Daily Mail" publica un telegrama de su corresponsal en el Trentino quien asegura que la artillería italiana consiguió reducir al silencio a todos los cañones del fuerte Belvedere, cuyas cúpulas de acero están destruídas.

Agrega el corresponsal que en esta forma queda eliminado el mayor obstáculo encontrado por los italianos en su avance hacia Rovereto.

Otros despachos recibidos por el [illegible], dicen que muchos cañones [illegible] que los austríacos tienen emplazados en las fortificaciones que defienden el paso de Predil y Malborghetto están también reducidos al silencio.

CRONICAS DE CORRESPONSALES

NUEVA YORK, Julio 10. — El "New York [illegible]" publica un telegrama de su corresponsal en Roma quien [illegible] minuciosamente de un ardid de [illegible] los italianos para [illegible] un submarino austríaco [illegible] un solo tiro.

"Il Giornale d'Italia" dice [illegible] guerra [illegible] mercante [illegible] zona [illegible] el pródigo [illegible] y [illegible] cuyo destino no está [illegible].

[illegible] por los hábiles [illegible] pregunta [illegible] el del navío italiano, el [illegible] la nave estaba destinada a un submarino austríaco que [illegible] hallarse en una localidad [illegible] de antemano a fin de [illegible] el precioso combustible. [illegible] el comandante italiano, había establecido su plan sin [illegible], se [illegible] el [illegible] del [illegible] tripulantes del vapor y [illegible] en los puntos más [illegible] con diversos materiales [illegible] pequeños cañones de tiro [illegible].

[illegible] el comandante se dirigió [illegible], En efecto, después de una breve espera, vió aparecer el periscopio de un submarino que se acercó cautelosamente al buque en demanda de la nafta.

"Pero, ¡qué desagradable sorpresa! [illegible] la tripulación del submarino cuando se vió, de repente, bajo la amenaza de los cañones y recibió la orden de entregarse!

"Siendo imposible la resistencia y no teniendo el tiempo material para desaparecer debajo del agua, el submarino tuvo que rendirse y fué inmediatamente apresado por los italianos, quienes izaron sobre él la bandera tricolor entre entusiastas aclamaciones".

LONDRES, Julio 10. — El "Daily Chronicle" recibió un telegrama de su corresponsal en Chiasso, por el cual se asegura que la batalla en la altiplanicie del Carso, en que se combate con gran encarnizamiento entre italianos y austríacos desde hace varios días, terminará dentro de 24 horas.

NUEVA YORK, Julio 10. — El "New York Herald" publica en su número de hoy la siguiente información:

"Los últimos despachos recibidos del frente italiano, indican que la gran batalla que desde hace varios días se realiza en la altiplanicie del Carso, está por terminar con completo éxito para los italianos.

"Ayer y hoy las tropas peninsulares avanzaron en una amplia zona de terreno y ocuparon varias posiciones enemigas de la mayor importancia".

LLEGADA DE RESERVISTAS

NUEVA YORK, Julio 10. — Telegrafían de Roma que continúan llegando de todas partes del mundo numerosísimos contingentes de reservistas y voluntarios.

Entre éstos figuran muchos hijos de italianos que no conocen el idioma nacional. Como es de suponer, este hecho plantea ante las autoridades militares de la península, un problema inesperado.

Se cree que podrá resolverse el asunto organizando un campamento de concentración especial en que los voluntarios, divididos en diversos contingentes, serán instruídos por oficiales que conozcan perfectamente su respectivo idioma.

LA ESCUADRA ITALIANA

LONDRES, Julio 10. — El diario "[illegible]" [illegible] un telegrama de Turín, [illegible] una información de "La Gazzetta del Popolo" [illegible] que la escuadra italiana, [illegible] recientes reconocimientos [illegible] costas de Dalmacia y del archipiélago dálmata, [illegible] con enemigos.

"La Gazzetta del Popolo" afirma [illegible] italiano ofrece [illegible] cantidad al que [illegible] el [illegible] fondeadero de los [illegible] austríacos en el Adriático.

ACTOS DEL GOBIERNO

ROMA, Julio 10. — El ministro de Agricultura, [illegible], ha tomado [illegible] importantes medidas que se relacionan con el [illegible] de la alimentación [illegible] a la próxima [illegible].

Tales disposiciones fueron en seguida [illegible] a los prefectos del reino.

Los diarios de la capital, en sus últimas ediciones, refieren que las [illegible] tomadas por el [illegible] grave problema de modo satisfactorio y que una vez conocidas en [illegible], serán acogidas con agrado por la población del reino, especialmente en los distritos rurales.

EN AUSTRIA

ROMA, Julio 10. — Algunos prófugos trentinos, entrevistados por un reporter de "[illegible]", afirman que de parte de las autoridades austríacas continúa la persecución a todo el elemento italiano.

Los que forman parte de la "Lega Nazionale" [illegible] cayeron en manos de la policía fueron enviados sin más trámite, al campamento de concentración, donde el tifus y otras epidemias [illegible] epidémicas hacen [illegible] estragos.

Tales noticias divulgadas por el importante órgano de publicidad, produjeron dolorosa sensación.

NUEVA YORK, Julio 10. — Informaciones de Laibach, recibidas por conducto suizo, afirman que el estado mayor imperial continúa enviando al frente del Isonzo y del Carso numerosos contingentes que proceden de Galizia.

Otra información, llegada de Innsbruck por el mismo conducto, asegura que Austria tuvo que admitir la preponderancia italiana en toda la frontera oriental y está convencida de que no tiene otro recurso sino hacer un supremo esfuerzo y enviar a esa zona todas las tropas y reservas de que puede disponer para detener a los peninsulares y obligarles a replegarse hasta la frontera.

Entre los estados mayores austríaco y alemán se realiza un activo cambio de ideas a este respecto, pues Austria pide que Alemania coopere en este esfuerzo en la medida más amplia.

Se sabe sin embargo, que Cadorna está al corriente de los planes enemigos y consciente de la inmensa importancia que tiene el triunfo italiano en el Carso, pondrá en juego todas las energías del ejército peninsular a fin de derrotar definitivamente a los austríacos en el Isonzo antes de que éstos puedan recibir los grandes refuerzos que esperan concentrar allí.

VICTOR MANUEL EN LAS LINEAS

ROMA, Julio 10 — Continúan los diarios publicando episodios relativos a la serenidad y arrojo del soberano de Italia, cuya actitud despierta el entusiasmo general.

Entre los episodios últimos, cuéntase que el rey, acompañado por el duque de Aosta, comandante en jefe de aquel sector, quiso observar una importante acción que se desenvolvía en una de las localidades más peligrosas y que de continuo era cañoneada por el enemigo.

Los oficiales al mando de las piezas insistieron respetuosamente, a fin de que el soberano se alejara de aquel punto sumamente expuesto.

El rey y su acompañante se alejaron solamente después de haber llevado a cabo las observaciones que desde el principio se habían propuesto.

PRECAUCIONES CONTRA ATAQUES AEREOS

NUEVA YORK, Julio 10. — El corresponsal de la Prensa Asociada telegrafía de Roma vía París que según informaciones recibidas en aquella capital varios zeppelines fueron trasportados por Alemania a la costa austríaca en el Adriático. Parece que el objeto que persiguen es atravesar los Apeninos para llegar a Roma.

A este respecto se agrega que el gobierno italiano notificó al Vaticano la orden de apagar las luces temprano.

El Papa dió orden de poner en lugar seguro las obras de arte y tesoros de la Santa Sede.

Las autoridades locales toman toda clase de precauciones para repeler cualquier ataque de los dirigibles. Para el efecto se han instalado vigías especiales en las alturas de las montañas y también en el monte Lario, al [illegible] del Vaticano.

Se han hecho ya varios ensayos nocturnos con cohetes de señales y pistolas con cohetes la aproximación de un dirigible enemigo. Los boyscouts prestan sus servicios de vigilancia y en todas las estaciones policiales, están éstos para salir en cualquier momento destacamentos de boyscouts en bicicletas, para anunciar al pueblo por medio de cornetas el peligro. También se impartieron instrucciones sobre las medidas que se deben tomar para la protección de los edificios.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ROMA

ROMA, Julio 10. — En la reunión del concejo municipal que se verificó esta tarde en el Capitolio, el alcalde interino, comendador Apollani, dió lectura de un extenso informe sobre la participación que la municipalidad de la capital de Italia, de acuerdo con el gobierno, ha tomado al objeto de socorrer a las familias de los reservistas llamados bajo bandera, y sobre otras iniciativas tendientes a hacer menos penosa la situación de los obreros desocupados.

El comendador Apollani, después de la lectura, se hizo intérprete de los sentimientos de sus colegas, al enviar en nombre de la capital de Italia un caluroso saludo a las tropas que se encuentran en el frente de batalla.

El inmenso público que llenaba las tribunas, se asoció con grandes aplausos a la imponente manifestación del concejo.

Luego, el asesor Tonelli, rector de la universidad, conmemoró con palabras llenas de afecto y admiración, al estudiante Remigio Trinchieri, caído heroicamente en uno de los últimos combates.

EL HUNDIMIENTO DEL "SARDOMENE"

ROMA, Julio 10—A la Consulta llegaron telegramas enviados por la embajada italiana en Londres, con el informe oficial sobre el naufragio del velero italiano "Sardomene", echado a pique, en el mar del Norte, por un submarino alemán.

Los informes de la embajada se mantienen reservadísimos.

El hon. Sonnino espera recibir, de un momento a otro, más detalles y sólo después de la contestación pedida a la embajada en Londres, el ministro de Relaciones Exteriores resolverá la actitud que asumirá el gobierno italiano en esta emergencia.

EN LA ZONA CONQUISTADA

ROMA, Julio 10—Se anuncia con carácter oficial, que el príncipe Camilo Ruspoli será nombrado comisario real en la reorganización de las municipalidades en las zonas recientemente ocupadas por las tropas italianas.

ROMA, Julio 10—El ministerio de Correos y Telégrafos anuncia que fueron abiertas al servicio público las oficinas de esa repartición en Aquileia, Grado, Borghetto, Adige, Caporetto, Ala, Avlón, Cervignano, Cormons, Fiera di Primiero, Gradisca, Storo, Serpenizza, Tirnova y otras localidades de la zona redimida.

BAJAS ITALIANAS

ROMA, Julio 10 — Entre los oficiales caídos en los últimos combates figura el teniente Ferdinando Maxera, de Génova y el doctor César Quaranta, teniente complementario, hijo del comendador Vicente Quaranta, prefecto de Bolonia, quien ha recibido numerosos telegramas de pésame.

DIVERSAS

ROMA, Julio 10.—Coméntase favorablemente la reciente resolución tomada por el consejo de ministros, referente a la oportunidad de designar un segundo jefe de estado mayor de la armada.

Se publican en los diarios varios nombres de probables candidatos a ocupar tan alto y honroso cargo; pero hasta ahora se ignora cuál será el jefe sobre el cual recaerá el nombramiento.

ROMA, Julio 10. Una agencia oficiosa confirma la información trasmitida oportunamente y, según la cual, el gobierno ruso entregará al gobierno italiano los siete mil soldados naturales de las provincias irredentas, hechos prisioneros después de los sangrientos combates ocurridos en Galitzia.

Agrega la nota oficiosa que dichos soldados serán entregados a los comisionados italianos, en la frontera rumana, desde donde continuarán su viaje por cuenta del gobierno de Italia.

ROMA, Julio 10 — Telegrafían de Sampierdarena, que una muchedumbre compacta asistió a la sesión del concejo municipal, en la que el alcalde conmemoró al concejal Luis Morelli, perteneciente a la mayoría socialista, y que, según comunicaciones oficiales llegadas a la comuna y a la familia, cayó una muerte honrosísima en uno de los últimos combates, en el sector de Carmola.

También recordó la gloriosa muerte del teniente Predi, del aduanero Avi, y de los obreros Ottonello y Paratero, todos naturales de la ciudad de Sampierdarena, cuyos nombres oportunamente serán grabados en una lápida que se colocará en el palacio comunal.

Después de haberse tributado un solemne homenaje a los caídos, el concejo levantó la sesión.

ROMA, Julio 10—Los diarios, comentando la constitución del Comité Nacional, que se propone secundar al gobierno en todo lo que se refiere, a la preparación de las municiones necesarias en estos momentos, ponen de relieve que se han adherido al Comité todos los mejores nombres de la industria italiana, lo que asegura el mejor éxito de los propósitos que el Comité tiene.

ROMA, Julio 10 — En atención a lo dispuesto por la ley de defensa militar y económica del país fué secuestrada hoy la edición de "Il Giornale d'Italia", por haber publicado noticias vedadas por la censura.

Este hecho es tanto más significativo cuanto que el diario que motiva tan grave disposición es notoriamente el órgano oficioso del hon. Sonnino, ministro de Relaciones Exteriores.

ROMA, Julio 10 — Telegramas recibidos esta noche de Milán, informan que la suscripción popular a beneficio de las familias de los reservistas, ha superado los cinco millones de francos.

ROMA, Julio 10—Otro de los episodios relatados por "Il Giornale d'Italia" en su edición de la mañana es el siguiente:

"Un sargento de alpinos, de apellido Giardani, después de haberse apoderado de algunos máuseres austríacos con mucha munición, no ocupa ya su fusil, sino que sucesivamente descarga las armas del enemigo, y repite a todo el que quiera oirle esta frase textual:

—"Devuelvo a los austríacos lo que es suyo".

ROMA, Julio 10 — Un corresponsal de "Tribuna" comunica a su diario que 65 dálmatas desertores se precipitaron hacia las posiciones italianas gritando "Viva Italia".

En aquel mismo instante, los austríacos hicieron sobre los fugitivos una terrible descarga.

De los dálmatas solamente 37 pudieron llegar con vida a las avanzadas italianas.

ESPAÑA

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA DE PANADEROS

GRAVEDAD DE LA SITUACION

LOS ALGODONEROS DE REUS

MADRID, Julio 10.—A pesar de las activas gestiones que se realizan a fin de conciliar los intereses de los obreros y patronos panaderos, la huelga sigue en progresión creciente, siendo mucha la que abandona el trabajo para plegarse a los huelguistas, como consecuencia de la enérgica campaña realizada por éstos.

Ello ha [illegible] que aumenten las dificultades para el abastecimiento de la ciudad. Muchos puestos de venta han tenido que cerrarse por falta de pan.

La falta de uniformidad de ideas entre los mismos obreros, muchos de los cuales son contrarios al movimiento, ha dado lugar a graves disgusiones que han terminado con verdaderos motines. Muchos obreros han resultado heridos.

Los obreros que no se han plegado todavía al movimiento han anunciado al gobierno, que lo harán en breve para solidarizarse con la causa, aun cuando particularmente declaran que la consideran injustificada.

Las autoridades confiaban realizando gestiones entre los representantes de ambas partes a fin de llegar a un acuerdo.

MADRID, Julio 10. — El conflicto producido por la huelga de panaderos se agrava cada vez más, debido a la intransigencia absoluta de obreros y patrones a admitir las fórmulas que el gobierno, como gestor oficioso, propone.

El gobernador, con objeto de ilustrar la opinión pública, al respecto, publicó hoy una nota en la cual hace historia del conflicto actual, relación que llega a la conclusión de que los obreros rompieron arbitrariamente el convenio firmado en 1913.

La sociedad de obreros panaderos ha publicado también un manifiesto en el que exponen retrospectivamente, los acontecimientos que originaron el actual conflicto.

En este documento se declara que los patrones han vulnerado los convenios hechos, porque han obligado a los obreros a conducir el reparto de 60 kilogramos de pan, cuando lo convenido fija el límite de 34.

A este respecto agregan que lo que quieren los patrones es producir por cualquier causa un conflicto, para aprovechar sus consecuencias con un aumento en el precio del pan, razón por la cual rechazan toda fórmula de arreglo.

El movimiento huelguista se ha extendido tanto que actualmente se hallan muchas fábricas de pan paralizadas y en otras se elabora pan gracias al trabajo de las familias de los panaderos que sustituyen a los obreros.

En muchos barrios se han producido ruidosas protestas por haberse comprobado que los panaderos venden el pan con un peso inexacto y en otros sufren ya una falta completa de este indispensable alimento.

Algunos diarios, al ocuparse de esta huelga, acusan a los apóstoles del socialismo como causantes del conflicto, que han preconizado y siguen propiciando con sus revolucionarias campañas, en las que se llega hasta aconsejar la rebelión.

Por estas razones, agregan, el capital cada día se desvía más de los negocios y de las industrias, temerosos de las dificultades que trae aparejadas todo movimiento obrero, con lo que los más perjudicados resultan ser los mismos trabajadores.

MADRID, Julio 10.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, reunió hoy a las autoridades, con objeto de aunar los esfuerzos tendientes a resolver el conflicto del pan.

Una de las dificultades más grandes que se presenta a último momento, consiste en la intransigencia de los patrones para despedir los obreros jóvenes, que han trabajado durante la huelga, sustituyendo a los antiguos, sin lo cual los huelguistas se niegan a reanudar la tarea.

Estos acontecimientos hacen que aumente extraordinariamente la excitación entre los obreros, por lo que no sería de extrañar que se produjeran actos tumultuosos.

La vigilancia que las autoridades efectúan para prevenir la alteración del orden se hace en una forma incompleta, debido a la gran cantidad de panaderías existentes, las que alcanzan a 180 fábricas y 1.200 puestos de venta.

MADRID, Julio 10 — Anuncian de Barcelona que la comisión municipal nombrada en Reus, a fin de intervenir en las gestiones de arreglo entre obreros y patrones de la industria algodonera de aquella región, después de muchas deliberaciones con los representantes de ambas partes, logró llegar a un acuerdo conciliatorio.

En el momento de suscribir este convenio, los obreros formularon nuevas reclamaciones, a consecuencia de las cuales, irritados por esta falta de formalidad, decidieron declarar el "lock out".

Se anuncia que esta actitud de los patrones algodoneros será secundada por todas las industrias.

La situación es de extrema gravedad, por lo que se teme una reagravación del conflicto, en forma tumultuosa.

MADRID, Julio 10—Esta noche a última hora, mediante una fórmula de las autoridades, se llegó a la solución del conflicto provocado entre los panaderos de esta capital.

La noticia ha causado general regocijo.

CONFERENCIA DE VAZQUEZ MELLA

MADRID, Julio 10 — Telegrafían de Pamplona, que en el Círculo Carlista de aquella ciudad dió una conferencia el señor Vázquez Mella, a la que asistió un crecido número de personas.

El orador afirmó que el señor Dato logra sostener la neutralidad en una forma completa, gracias a la campaña de los jaimistas.

Respecto a esta afirmación el orador dijo, que no la fundamentaba con más razones porque estaba prohibido hablar de la neutralidad.

"En lo que va del siglo actual, agregó el conferenciante, nunca ha estado más fuerte el partido carlista, ni ha tenido tanto preponderancia como en el presente".

Terminó el orador su conferencia con brillantes párrafos laudatorios del Káiser y del emperador de Austria.

La concurrencia ovacionó con gran entusiasmo al señor Vázquez Mella, en diferentes ocasiones y al finalizar su discurso.

NOMBRAMIENTOS MILITARES EN MARRUECOS

Comentarios de la prensa

MADRID, Julio 10 — La mayoría de la prensa, al ocuparse de los nombramientos de cargos militares en Marruecos, motivados por la renuncia del general Marina, elogia la designación del general Jordana, como residente de la zona española.

Los diarios dicen que esta designación significa que el gobierno tiene el propósito de seguir con el procedimiento diplomático, en la penetración de Marruecos, obra que el general Jordana puede realizar con lucimiento, por ser un conocedor especialista de las cuestiones africanas.

"Después de la campaña de 1909, agrega uno de estos órganos, las tropas tienen una fe ciega en el general Jordana, jefe infatigable para el trabajo, que sólo duerme 4 horas al día e inexorable en cuestiones de disciplina".

MADRID, Julio 10 — El señor Dato declaró hoy que, después de las nuevas designaciones de los cargos militares de Marruecos, se continuará la misma política de penetración, que se ha seguido hasta el presente.

CORRESPONSALES ESPECIALES, SUCURSALES Y AGENCIAS

"MEETING" EN BARCELONA

ACTO SUSPENDIDO

FUERTES ATAQUES AL GOBIERNO

BARCELONA, Julio 10—Los elementos radicales celebraron hoy un "meeting" en el cual hicieron uso de la palabra los señores Ulled, Guerra y otros.

En estos discursos fué atacado enérgicamente el gobierno y se hicieron veladas alusiones a la conflagración.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Los nacionalistas también realizaron un "meeting", al que asistió un crecido público y en el cual habló el señor Cambó.

Terminada esta peroración, los asistentes cantaron el himno belga, por lo cual el delegado de la autoridad suspendió el acto y ordenó que la sala fuera desalojada.

Un gran número de manifestantes entró en un café cercano, donde hicieron tumultuosas manifestaciones contra la policía, a consecuencia de lo cual los guardias penetraron en el local y lo desalojaron dando varias cargas y obligando a disolverse a los insurgentes.

FIESTA HISTORICA

MADRID, Julio 10 — Anuncian de Castellón de la Plana que con gran entusiasmo y solemnidad se realizó en aquella ciudad una grandiosa manifestación cívica, en memoria de los héroes que en 1836 combatieron contra los carlistas.

A esta manifestación concurrió una cantidad enorme de público, entre el que se encontraban muchas corporaciones, con 23 banderas y 21 coronas, las que fueron depositadas en el monumento, mientras ejecutaban piezas de música varias bandas.

En este momento, el público prorrumpió en entusiastas vivas a la libertad y a la Constitución.

Desde el balcón municipal hicieron uso de la palabra el alcalde, el diputado Santacruz y otros, los que fueron aclamados.

Al volver la manifestación por frente al círculo jaimista, los guardias civiles impidieron que se produjeran actos hostiles de protesta, viéndose obligado a dar varias cargas, que produjeron gran alarma.

Algunos de los más exaltados fueron detenidos.

La entrada de trigo

MADRID, Julio 10—En uso de la autorización que le dió el gobierno, el ministro de Hacienda, señor Bugallal, resolvió imponer un derecho de entrada al trigo, desde el 1.° de Julio, de 2 pesetas cada 10 kilogramos.

Pescadores ferrolanos

MADRID, Julio 10—Telegrafían de El Ferrol que los pescadores de aquella región se han visto precisados a suspender la pesca con motivo de la carestía del carbón.

Radicales y jaimistas

MADRID, Julio 10—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, declaró hoy que en vista de la grande excitación reinante en Barcelona entre radicales y jaimistas, como consecuencia de la campaña que realizan, será necesario que el gobierno tome una enérgica intervención.

Llegada de un buque de guerra americano

BARCELONA, Julio 10—Llegó hoy a este puerto, procedente del oriente, el crucero acorazado norteamericano "Tennessee", que se encontraba de estación en las aguas del Asia Menor.

En memoria de un alcalde

MADRID, Julio 10—Telegrafían de Cádiz que en el teatro principal de aquella ciudad, se realizó hoy una brillante ceremonia necrológica en memoria de Cayetano del Toro, personaje que realizó una obra eficiente en la política local.

Al acto asistieron muchas damas y pronunciaron discursos el gobernador, el alcalde, algunos presidentes de corporaciones y de academias, los cuales hicieron el elogio del señor del Toro.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Se hacen activos trabajos para allegar los medios con objeto de erigir una estatua en homenaje a este político.

La venta de la "Numancia"

MADRID, Julio 10 — Con motivo del anuncio de la venta pública de la gloriosa fragata "Numancia", el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio hacen activas gestiones para impedirla.

Arresto de un defraudador

MADRID, Julio 10 — Se sabe que ha sido arrestado en Oporto un súbdito español, con títulos ferroviarios del Cantábrico, por valor de 40.000 pesetas.

Parece comprobado que estos valores fueron robados al banquero de Santander, señor Leopoldo Pardo.

La próxima cosecha

MADRID, Julio 10 — Anuncian de Valladolid que la encuesta realizada sobre el precio probable que tendrá el trigo al terminar la cosecha, en el mes de Noviembre, dió los siguientes resultados:

La mayoría de los cultivadores castellanos creen que el precio oscilará alrededor de 13 pesetas la fanega de 43 kilogramos.

ITALIA

ESTAFADOR DETENIDO

Personalidades engañadas

ROMA, Julio 10—Se reciben nuevos detalles sobre las estafas cometidas en estos últimos tiempos, por el teniente volador André, cuyas hazañas despiertan la curiosidad del público.

Efectivamente resulta que las autoridades de policía han podido reunir los elementos que establecen de un modo categórico y terminante la falsa personalidad del individuo que hábilmente, había logrado en esta capital engañar, respecto de su nombre e identidad, a numerosos personajes, quienes le ofrecieron fiestas y banquetes en diferentes ocasiones.

El jefe de policía de Viterbo, en una comunicación al ministerio del Interior, informa que el André fué arrestado al finalizar un banquete, en el cual participaban distinguidas notabilidades y autoridades de aquella ciudad.

Llevado a la jefatura de policía, después de un interrogatorio que duró largo rato, se pudo establecer que efectivamente el estafador no tenía de común con el malogrado volador francés más que el apellido. Su nombre es Alfredo; y no tiene más que 23 años de edad.

Entre las personalidades engañadas por este vulgar estafador, se cuenta el mismo Gabriel D'Annunzio, quien, entusiasmado por el ofrecimiento que de sus servicios como volador, el tal André había hecho al gobierno italiano, le había dirigido un caluroso saludo, ensalzando su patriotismo y su temeridad.

Accidente del trabajo

ROMA, Julio 10 — Telegrafían de Verona que un luctuoso accidente del trabajo ha consternado aquella ciudad.

Tres jornaleros ocupados en limpiar un resumidero, quedaron asfixiados. Uno de ellos, de apellido Tivi, fué extraído cadáver. Los otros dos se encuentran moribundos.

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION EN MEXICO

Carrancistas en la capital

WASHINGTON, Julio 10—Un informe recibido del cónsul Silliman, anuncia que la ciudad de México ha sido invadida por fuerzas carrancistas.

González, que tenía hasta ahora su residencia en la capital, se estableció en Guadalupe.

CHILE

LA MUERTE DEL DIPUTADO EYZAGUIRRE

Debate de los diputados

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10—En la sesión de la Cámara de Diputados, el señor Jorge Errázuriz Tagle, terminó su discurso sobre los sucesos de Castro.

Afirmó que la muerte del diputado Eyzaguirre se debe a duelo no regular, porque no se respetaron las tres señales convenidas.

Cree que el asunto está contemplado en el Código Penal, y espera que el sacrificio del extinto legislador sirva para cambiar la situación del departamento de Castro.

En seguida habló el señor Valencia, que empezó declarando que la muerte del señor Eyzaguirre ocurrió en un duelo correcto.

Hizo otras observaciones y quedó pendiente el debate.

Después continuó la interpelación del señor Rivas Vicuña, sobre el estado de la hacienda pública.

LA ELECCION PRESIDENCIAL

Acuerdo de los partidos

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10—Continúan las gestiones iniciadas por el candidato presidencial señor Sanfuentes, sostenido por la Coalición, para que un tribunal calificador resuelva sobre las elecciones del 25 de Junio, de electores de presidente de la República.

En la alianza liberal se ha conversado sobre el particular, y es posible que de un momento a otro se den los pasos preliminares para puntualizar la cuestión.

Dicho tribunal, según manifestaba hoy un conspicuo miembro del partido Liberal Doctrinario, debe tener amplias facultades para investigar todo lo que se relaciona con las elecciones y designar los electores que deben concurrir al colegio electoral del 25 del corriente, exigiendo a los partidos el compromiso previo de que el congreso pleno respetará el fallo de los hombres que figuren en el tribunal.

Hasta este momento no se ha dado paso alguno con carácter oficial. Todo se ha reducido a conversaciones e insinuaciones entre los dirigentes de uno y otro bando.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

Los diputados Matte y del Canto

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10—Los diarios publican una carta del diputado liberal Jorge Matte, en la que dice que en los diarios conservadores le ha dirigido otra su colega Rafael Del Canto, en la cual se da por ofendido y pretende, a su vez, ofenderlo.

"Sólo tengo que decir,—agrega,—que por hechos y circunstancias notorios, que son de dominio público, no me siento herido por las palabras del señor Del Canto, ni me encuentro por lo tanto, con arreglo a las leyes del honor, en el caso de aceptar su provocación".

La contestación del señor Matte es consecuencia del acuerdo tomado por los representantes de la alianza liberal, los que, estudiando los antecedentes de la cuestión, se han hecho solidarios de la actitud asumida por el señor Matte en la sesión de la Cámara de Diputados del ocho del actual, invitando a los aliancistas a retirarse de la sala, como manifestación de desagrado contra el señor Del Canto.

Subsistiendo los antecedentes que determinaron dicha actitud, resuelven que ninguno de sus miembros está en el caso de recoger las injurias del diputado Del Canto.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

El régimen gubernativo

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10—Con motivo de la aplicación de la nueva ley de municipalidades en Tacna y Arica, la prensa recuerda los propósitos anteriores de dar representación parlamentaria a dichas provincias.

Recuerda que tiempo atrás se ha hablado de las candidaturas senatoriales del almirante Mont y del señor Joaquín Walker Martínez.

Refiriéndose a la acción de las juntas de vecinos para la administración municipal de aquel territorio, dicen que más tarde tendrán relación con los preparativos del acto plebiscitario que habrá de practicarse en la provincia, de que habla el tratado con el Perú, y esta misma circunstancia debiera ponerlas a cubierto de toda intervención pequeña.

Afirman que no se debe hacer política de silencio, ni de timideces incomprensibles, pues Chile sostiene sus derechos de soberano sobre aquel territorio y mientras tanto no lo ejerce en toda su amplitud por cuanto no lo ha incorporado totalmente al sistema de la República.

Instalaciones radiotelegráficas—Asuntos escolares — El crucero "Chacabuco".

VALPARAISO, Julio 10—El director del territorio Marítimo ha permitido a la Compañía Sud Americana de Vapores que permanezca con sus instalaciones de radiotelegrafía en funciones, durante su permanencia en los puertos.

—El crucero "Blanco Encalada" terminó los ejercicios de tiro con espléndido resultado.

—Se encuentra en ésta el inspector general de Instrucción pública, que viene con objeto de recuperar los edificios fiscales dedicados a escuelas, que están en poder de particulares.

—Los desórdenes callejeros de Santiago con motivo de los sucesos de Castro, no han tenido repercusión en ésta.

—El crucero "Chacabuco", recién salido del dique de Talcahuano, efectuó pruebas de sus máquinas con resultados satisfactorios.

BRASIL

MOVIMIENTO HUELGUISTA

Panaderos y mozos de hotel

INCIDENTE SANGRIENTO

RIO DE JANEIRO, Julio 10 —Los panaderos y los mozos de hoteles y los "chauffeurs" amenazan con declararse en huelga mañana.

Los dos primeros exigen el descanso dominical y la disminución de las horas de trabajo.

Los "chauffeurs" protestan de las medidas de seguridad en el servicio de automóviles que ha establecido la municipalidad.

Dichos gremios hacen trabajos para que el movimiento tenga carácter general.

Las autoridades adoptan precauciones en previsión de trastornos.

RIO DE JANEIRO, Julio 10 — Los mozos de los hoteles y trabajadores de las panaderías, en número de 1.000, acaban de declararse en huelga.

Declaran en el manifiesto que han lanzado, que el movimiento es pacífico y extraño a la política.

Se espera arribar a un acuerdo entre los interesados, antes de los tres días, señalados para evitar la huelga general con que amenazan.

Recibió instrucciones la policía de impedir la subversión del orden.

Esta noche se produjo un conflicto en la avenida San Francisco, del que resultó herido el estudiante universitario Arthur Lustosa Aragão.

EL HIJO DEL MINISTRO ARGENTINO

RIO DE JANEIRO, Julio 10 —Fué denunciado al juez que el ingeniero Snell, acusado de la tentativa de rapto de un hijo del ministro argentino doctor Ayarragaray, está aquí oculto.

Se dice que tiene alteradas las facultades mentales.

EL TRATADO DE BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, Julio 10 — Se anuncia que cuando sea discutido en el Congreso el tratado suscripto últimamente en Buenos Aires, por los cancilleres de la Argentina, Chile y Brasil, el conocido político riograndense doctor Pedro Moacyr lo combatirá, sosteniendo que encierra principios imperialistas, por lo cual las naciones de menor importancia no podrán mantenerse impasibles.

Los debates serán secretos.

Cambios diplomáticos y consulares

RIO DE JANEIRO, Julio 10 — Fueron ascendidos a primeros secretarios de legación los señores Adolfo Gordo Filho, Segundo Sylva y Rangel Castro.

Han sido nombrados cónsules en Nueva York, Enrique Carlos Martins Pinheiro y en la Asunción Hélio Lobo.

El Banco del Brasil—Muerte del general Bandeira

RIO DE JANEIRO, Julio 10—No fué aceptada la dimisión del doctor Homero Baptista, de la presidencia del Banco del Brasil.

—Llegó el general Setembrino Carvalho, que dirigió las operaciones contra los fanáticos.

—El sepelio de los restos del general Sebastián Bandeira, estuvo muy concurrido.

BOLIVIA

LA SITUACION BANCARIA

Resultados satisfactorios

LA PAZ, Julio 10—La última memoria del Banco de la Nación arroja datos halagadores sobre el porvenir de la institución.

Manifiesta que el organismo económico de Bolivia descansa sobre bases firmes.

A pesar de la crisis del país la utilidad líquida en el pasado semestre alcanza a 508.000 bolivianos.

El canje metálico en oro representa el 47 por ciento sobre la circulación de billetes.

En el semestre último, el Banco pagó íntegramente el crédito contraído en Europa por valor de quinientas mil libras y tiene a su favor 127.000 libras disponibles en Londres, para ponerlas al servicio del comercio nacional.

Repartirá esta vez un dividendo de 5 chelines por acción, mientras el año pasado sólo pudo dar cuatro chelines por todo el año.

Convención del partido Liberal — Concurso de publicaciones—Administración municipal.

LA PAZ, Julio 10—El concejo municipal concedió el local del teatro para que se reúna la convención liberal, el 29 de Agosto.

Esta debe designar el jefe del partido y el candidato a la presidencia de la República.

—Las empresas editoras publicarán ediciones de gala, a fin de obtener el premio que concederá el ayuntamiento a la mejor edición periodística.

—Se halla gravemente enfermo el presidente de la municipalidad, señor Ezequiel Zuaso.

—Esta corporación resolvió condecorar al prefecto con una medalla de oro en atención a las importantes obras públicas que realiza en beneficio del vecindario.

El precio del azúcar—Exposición escolar

LA PAZ, Julio 10—El ministro de Hacienda dirigió un oficio a la casa Rowe Company, contratista internacional de azúcar, fijando el precio a que debe vender el artículo, para evitar especulaciones del comercio minorista.

—Se prepara una exposición escolar de trabajos manuales que se celebrará con motivo de las fiestas julias.

—El señor Fenelón Eguino publicó un artículo sobre el doctor José María Escalier, demostrando los patrióticos servicios que ha prestado a su patria.

—Regresó de Sucre el encargado de negocios de Colombia, señor Maz Grillo.

PERU

EMPRESTITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

LIMA, Julio 10 — Hoy el diario "La Prensa" afirma que el gobierno trata de colocar en Nueva York un nuevo empréstito por valor de dos millones de soles.

REPUBLICA ORIENTAL

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

AGITADO DEBATE

EL 14 DE JULIO FIESTA NACIONAL

Supresión de la del Corpus Christi

MONTEVIDEO, Julio 10—El proyecto del Ejecutivo declarando fiesta nacional la efeméride francesa del 14 de Julio provocó una borrascosa sesión en la Cámara de Diputados esta tarde.

Numerosos miembros de la minoría parlamentaria combatieron enérgicamente el proyecto, calificándolo muy duramente por su inoportunidad en los actuales momentos.

Los principales oradores de la mayoría gubernista replicaron en términos airados, rebatiendo las opiniones de los opositores y se originó un debate sumamente agitado, durante el cual se produjeron vivaces incidentes que obligaron al presidente a llamar repetidamente al orden.

Al fundar su voto el diputado nacionalista doctor Beltrán, dijo que ojalá los ideales de la revolución francesa inspiren al pueblo uruguayo contra los presidentes que como el señor Batlle han querido perpetuarse en el poder.

Estas palabras provocaron violentas protestas e interrupciones de los diputados de la mayoría, a quienes contestó no menos vehementemente el doctor Beltrán.

Entonces se produjo un doble incidente personal entre éste y los diputados oficialistas doctores Accinelli y Washington Paullier.

Se cruzaron con tal motivo frases hirientes y conceptos injuriosos.

Invitados a retirar los insultos proferidos, el doctor Beltrán se negó a hacerlo, manifestando que su acusación de porfirismo al señor Batlle es el producto de una profunda convicción.

Después de un nuevo debate se puso a votación el proyecto y quedó aprobado por gran mayoría.

También se votó afirmativamente la supresión de la festividad del Corpus Christi.

El proyecto volverá ahora al Senado para su definitiva sanción.

Renuncia del ministro de Obras Públicas—La legación en Francia

MONTEVIDEO, Julio 10—Se afirma que el actual ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, renunciará en breve el cargo, para trasladarse a París, donde contraerá enlace con la señorita de Devoto, perteneciente a la sociedad argentina.

Se agrega que el gobierno le conferirá luego la legación del Uruguay en Francia, en reemplazo del doctor Rafael de Mieto, que parece que no goza de las simpatías del actual presidente de la República.

Para ministro de Obras Públicas suena el nombre del actual intendente de Montevideo, señor Santiago Rivas.

—Fallecieron las señoras Inés Ross de Espinel, Consuelo Matos de Nogueira, Ángela Colombo de [illegible] y los señores Juan Pablo y Antonio Pereira.

Es [illegible] tiempo [illegible].

SAN LUIS

EL MONUMENTO A PEDERNERA

Ecos del acto

VILLA MERCEDES, Julio 10—En [illegible] de la estatua del general Pedernera, acto verificado ayer como informé, también hablaron el coronel Ramón Reboyras, en representación del Ministro de Guerra; la señorita María Landa [illegible] en nombre de la Sociedad Pro Patria de San [illegible] y en la de San Luis, la señorita Rosa [illegible] Suárez; el teniente coronel Rogelio Alvear y el mayor Gala Funes hablaron en representación del Círculo Militar y del centro Residentes Puntanos en ésa, respectivamente.

También habló el señor Ibarra Peña.

Terminados los discursos, los niños de las escuelas nacionales y provinciales cantaron los himnos nacional y a Pedernera y desfilaron acto continuo por frente al palco oficial, nota que fué de gran efecto y muy aplaudida por el inmenso gentío que llenaba la plaza.

Los regimientos 16 de infantería y 4 de caballería (coraceros General Lavalle), desfilaron gallardamente ante la comitiva oficial. Mandaba la línea el comandante Fernández Basualdo y como jefe de la zona, el coronel Ramón Reboyras.

También desfiló el batallón de boy scouts, venido de San Luis, compuesto por 120 niños, los que fueron muy aplaudidos.

Al concluir el desfile, la concurrencia se trasladó al palacio municipal, donde el intendente obsequió a la comitiva oficial y a esta sociedad, con un lunch, el que estuvo muy concurrido.

A los brindis habló el intendente, señor Mora Olmedo, y declaró inaugurada la nueva casa municipal, la sala de primeros auxilios y la escuela de artes y oficios.

En seguida hablaron monseñor Gómez, Juan W. Gez y el diputado Pastor.

Por la noche, se quemaron fuegos artificiales en la plaza Pedernera y se celebró un gran baile, que el Club Social dedicó a las delegaciones el cual asumió grandes proporciones.

CORDOBA

CONVENCION DEL PARTIDO DEMOCRATA

CORDOBA, Julio 10 — Mañana se reunirá la convención del partido Demócrata, para elegir los candidatos a la futura gobernación.

La asamblea se comprendrá de 171 delegados.

Fallecimiento del ingeniero Pistonatto — La jefatura política de Río Cuarto.

CORDOBA, Julio 10 — Falleció el ingeniero Jerónimo Pistonatto, profesor de la Facultad de Ciencias Exactas.

El extinto era italiano, con larga residencia en Córdoba, donde prestó importantes servicios.

Vinculado a varias empresas de progreso en las primeras épocas, después formó parte de la administración pública, en la que fueron muy apreciados sus servicios.

—No aceptó su designación de jefe político del departamento de Río Cuarto, el señor Enrique Saumillán.

—El día de hoy fué feriado, por cuya causa no hubo movimiento administrativo.

Abuso policial

GENERAL LEVALLE, Julio 10 — Los señores Isidoro Methal y Mariano Núñez fueron insultados y amenazados por el comisario Valentín de los Santos, en el local donde se realizaba una velada escolar.

Aquéllos pidieron protección al gobernador y al jefe político.

Devolución de fondos — Puente sobre un nivel provisional—Fiesta social

SAN FRANCISCO, Julio 10 — El juez letrado devolvió al Superior Tribunal de Justicia, la cantidad de 300 pesos, importe de tres meses de alquiler del local del juzgado, por cuanto las oficinas de éste se hallan instaladas en el edificio de la jefatura de policía.

Dicha cantidad se halla asignada en el presupuesto para ese fin.

—Está por terminarse la construcción del puente sobre las vías ferroviarias del ferrocarril Central Córdoba, que une los bulevares 9 de Julio y 25 de Mayo.

—En el domicilio de los esposos Bava, se efectuó una tertulia para despedir de la vida de soltera a su hija Dora María que contraerá enlace con el señor Antonio E. Campra, de la sociedad rosarina.

Asistió numerosa y selecta concurrencia.

Fallecimiento lamentado

LABOULAYE, Julio 10—Falleció el señor Juan Mucoroa, quien estaba radicado en esta localidad desde niño y gozaba de general aprecio.

El sepelio de sus restos motivó una sentida demostración de duelo.

Fiestas patronales

DEAN FUNES, Julio 10—El día 6 dieron principio las fiestas patronales del Carmen. El sacerdote José Cabot, da conferencias todas las noches.

TUCUMAN

CAMARA DE SENADORES

TUCUMAN, Julio 10—La Cámara de Senadores sancionó por 13 votos contra 3 el proyecto sobre emisión de 2.000.000 de pesos en títulos de la deuda pública, sin modificar la sanción de los diputados.

También sancionó definitivamente el proyecto de ley por la que se crea una Caja Popular de Ahorros.

EXCURSION DE ESTUDIANTES

TUCUMAN, Julio 10—Ayer llegaron los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de ésa, procedentes de Córdoba, y presenciaron el desfile militar y escolar; visitaron la casa histórica de esta ciudad, etc.

Hoy visitaron los talleres de Tafí Viejo, sus distintas secciones de reparaciones y la reconstrucción del material rodante.

Por la tarde, acompañados por el personal superior de los talleres, hicieron una excursión hasta el Saladillo. Visitaron el viaducto y el túnel que existe en dicho lugar.

Quedaron muy bien impresionados del paisaje.

Permanecerán aquí hasta mañana y luego seguirán viaje para Rosario.

EL PROBLEMA DEL AZUCAR

TUCUMAN, Julio 10—La cuestión azucarera constituye el tema del día. Se asegura que los partidarios del doctor Miguel Padilla habían pretendido dar un golpe político, obteniendo por sorpresa la derogación de la ley sobre la exportación de azúcar.

Con tal motivo "La Gaceta" entrevistó al doctor Miguel M. Padilla, quien dijo que era exacto que en la reunión celebrada anteayer por los conservadores, se había resuelto proponer en la Legislatura una acción conjunta, pero no solamente en ese asunto, sino en todos los que se deban resolver, agregó que no había existido golpe político alguno.

Si la acción del grupo conservador se ha hecho sentir en la cuestión azucarera antes que en otro asunto, ello es porque aquella exige una solución más inmediata.

Añadió que por eso había resuelto sostener la conveniencia de la derogación de la ley sobre exportación y [illegible] creación de nuevos impuestos [illegible] el azúcar. Nada más.

El doctor Padilla se manifestó de perfecto acuerdo respecto de la necesidad de derogar sin tardanza la ley [illegible] la exportación.

En cuanto a la creación de un nuevo impuesto, se generaliza una [illegible] fuerte en contra.

Conferencia

TUCUMAN, Julio 10—En el salón [illegible] de la Sociedad Sarmiento dió una conferencia el señor Lugones, sobre "Arte griego".

ENTRE RIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Gestiones del gobernador

PARANA, Julio 10 — El doctor Laurencena dirigió un telegrama al doctor Melo en el que le comunica que había designado al ministro doctor Sagarna para que conjuntamente con el ministro de Instrucción Pública de Santa Fe, se trasladaran a ésa, y significaran al ministro de Instrucción Pública, doctor Cullen, el anhelo de los gobiernos de estas dos provincias porque se funde en la ciudad de Santa Fe una Universidad Nacional del litoral, con facultades en Rosario y Paraná.

Pero como la salud del doctor Sagarna no le permite ir, el doctor Laurencena pide al doctor Melo que acepte esa misión. Entre otras consideraciones que el gobernador hace en su telegrama, dice que Paraná, sin grandes erogaciones, podría tener en su prestigiosa y civilizadora escuela normal, la base de una Facultad de Ciencias de la Educación, para lo cual sólo se necesitarían dos años más.

Agrega que en la escuela Alberdi también podría cimentarse una Facultad de Agronomía y Veterinaria, sin perjuicio de seguir preparando maestros rurales.

Entre Ríos no tiene en estos momentos, dice, recursos para costear una Universidad propia y los proyectos sobre su creación duermen en la Cámara.

El doctor Laurencena termina manifestando que dentro de pocos días irá a ésa y ratificará personalmente al Ejecutivo Nacional su pensamiento que es el del gobierno.

El doctor Sagarna, por su parte, pidió al doctor Rodolfo Rivarola su cooperación a la acción de los señores Amavet y Melo.

Entrada de cereales — Matanza de animales — Cargamentos para Inglaterra.

PARANA, Julio 10—En el mes de Junio entraron a esta plaza 7.843.170 kilos de trigo y 6.922.380 de lino.

Durante el mismo mes, fueron sacrificados en el matadero, 1.091 vacunos y 247 lanares.

—Noticias llegadas de Colón hacen saber que el saladero Liebig's, continúa embarcando fuertes cargamentos de productos para Inglaterra.

Préstamos para semillas

ROSARIO DE TALA, Julio 10 — Alejo Gómez, vecino de la estación Gobernador Sola, que hace poco tiempo hizo una publicación, en la cual declaraba que era víctima de persecuciones, se ha fugado por encontrarse nuevamente complicado en ventas de animales a varios agricultores, de los cuales no pudo justificar su propiedad.

—Fueron detenidos Agustín Solimano y Floriano Benítez, este último alcalde.

La detención del primero se debe a haber hecho ventas de majadas de ovejas de diferentes señales, sin comprobantes legales y la del alcalde por expedir guías con fechas anteriores.

El comisario del distrito de Altamirano, sorprendió en la casa de comercio de Sari, una jugada, secuestró fichas y naipes, y a los jugadores los condujo detenidos. Aplicada la multa correspondiente, los puso en libertad.

Muchos agricultores recurren al Banco de la Nación por préstamos, para adquirir semillas, pues temen que la ofrecida por el gobierno, no llegue a su tiempo.

CATAMARCA

Biblioteca Estanislao Zeballos

RECREO, Julio 10—La biblioteca popular Estanislao S. Zeballos, recibió una valiosa donación de libros, enviada por el doctor Zeballos.

La comisión se manifiesta agradecida al conocido hombre público.

SALTA

El ramal a Orán

SALTA, Julio 10 — Mañana a las 7 saldrá un tren especial para Orán, en el que irá la comitiva oficial que asistirá al acto de la inauguración del ferrocarril de Pichanal a Orán.

Aniversario de la toma de la Bastilla—Conferencia — Sepelio

SALTA, Julio 10—El próximo 14 del corriente, aniversario de la toma de la Bastilla, será conmemorado de una manera excepcional en esta ciudad por los residentes franceses. A la fiesta se adherirán los italianos e ingleses. Las colectividades aludidas organizan una función de gala, que se realizará en el teatro Victoria, a beneficio de la Cruz Roja Francesa y de los refugiados belgas.

La comisión organizadora, quedó formada así: presidentes honorarios, Luis Montel y Juan Piantelli; presidentes efectivos, Henri Clement y Héctor Chiostri; secretario, Augusto Vasohalde; tesorero, Francisco Folco; vocales, Juan R. Peiret, Santiago Durand, Ludovico de Villanova, Emilio Espasande, Enrique Davis, Jorge Porlyn, Alfonso Chiaraglini y Gustavo Marcelo.

Tomará parte la compañía Salvat-Olona. Después del Himno Nacional, se ejecutarán los himnos de las naciones aliadas.

Esta noche dará su anunciada conferencia el doctor Manchado Ovejero.

—Estuvo muy concurrido el sepelio de los restos del hijo del ministro de Gobierno, doctor Cornejo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Manga de langosta

ESTACION LORETO, Julio 10 — Pasó por ésta, una gran manga de langosta, con dirección de Sur a Norte.

MENDOZA

LAS EXISTENCIAS DE VINOS

Disminución en las salidas

MENDOZA, Julio 10—En la segunda quincena de Junio último, se embarcaron por el ferrocarril al Pacífico, 96.050 hectolitros de vino, en 37.082 bordelesas, 8.187 barriles y [illegible] cajones.

En el mismo período, salieron de San Juan, [illegible] hectolitros, en [illegible] bordelesas, 1.442 barriles, [illegible] 13 pipones.

La disminución que se nota en la salida de vinos [illegible]

Felizmente, los [illegible] Banco de la Nación [illegible] venta en el traslado [illegible] consumo del país.

Se aplaude ahora [illegible] el Banco de la Nación [illegible] operaciones de descuento [illegible] sobre prenda y para la [illegible] de trigo.

En los demás Bancos, hay restricción casi absoluta, y en varios de ellos, los deudores son apremiados a cubrir las cuentas corrientes y el pago íntegro de los documentos.

Censuras a los legisladores — Incendio en un viñedo — Accidente — Viajeros.

MENDOZA, Julio 10—La prensa local empieza a ocuparse de la falta de concurrencia de los diputados y los senadores a las sesiones a que son convocados.

—Fué nombrado subteniente del cuerpo de bomberos, Humberto Velázquez.

En la calle Tapón Moyano, se produjo un incendio en un viñedo de propiedad de Filomena Recabarren de Lucero.

Las pérdidas se calculan en cuatro mil pesos.

Los autores del incendio son los menores Esteban y Daniel Martínez y Alberto di Lea Presto.

— En la esquina de las calles San Martín y Moreno, un automóvil atropelló a la menor Emilia Berro, a quien le produjo contusiones y le fracturó varios dientes.

—De ésa llegó el teniente coronel Risso Patrón.

Distribución de semilla

SAN MARTIN, Julio 10 — El comisionado del Ministerio de Agricultura, señor Allende, ha entregado hasta la fecha, 49 toneladas de semillas de trigo a los colonos del departamento de Junín.

Fallecimiento

RIVADAVIA, Julio 10 — Con motivo del fallecimiento del señor Isaac Estrella, se ha resuelto suspender la fiesta que debía celebrarse hoy.

El extinto ocupó varios puestos en la provincia.

CHUBUT

Crecida del río Senguer

COLONIA SARMIENTO, Julio 10 — Las aguas del río Senguer han crecido. Según se anuncia la creciente es debida a haber nevado en la cordillera.

PAMPA CENTRAL

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Procedimientos de un juez

GENERAL PICO, Julio 10 — Instaladas las mesas receptoras de votos de la elección municipal del día 4 se presentó el juez de lo civil doctor Alfredo Torres, para hacer saber que iba a presidir el comicio.

Las mesas no tenían conocimiento de tal medida y se negaron a reconocerle ingerencia en el acto.

Como una de las mesas rechazara un documento otorgado a un extranjero por el juez, para poder votar, dicho magistrado ordenó la detención de los escrutadores, quienes fueron llevados a la comisaría.

En seguida, el juez ordenó la detención del presidente de la municipalidad, quien se había presentado en esos momentos, en la policía, para averiguar la causa porque estaban detenidos los escrutadores.

El presidente manifestó al juez que había dado orden a las mesas de que se procediera de acuerdo con lo que establecía la ley de elecciones.

El juez le contestó que estaba bien pero que supiera que él era quien presidía el acto electoral.

Estos y otros procedimientos parciales observados por el juez, han causado muy mal efecto.

En vista de todo esto, más de 200 vecinos han elevado una nota al presidente de la República, en la que exponen lo pasado en el acto electoral del domingo.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Para juez de paz, Angel Bo, 235 votos; para concejales, Forteza, 222; N. Ratto, 223; para juez de paz, Angel F. Ratto, 118 votos; para concejales, Santos Aversa, 160; J. Palenza, 141 votos; para juez de paz, Gervasio Ferreira, 128; para concejales, Nicanor Rodríguez, 102 votos, Luis Martir, 101.

MISIONES

Arrendamiento del yerbal viejo—Escuela de agronomía— Traslación de condenados.

POSADAS, Julio 10—Se considera inconveniente el propósito del gobierno de arrendar el yerbal viejo, de propiedad fiscal, cuya explotación se halla prohibida hace quince años, precisamente porque los antiguos arrendatarios destruyeron la mayoría de las plantas, violando la ley y la reglamentación respectiva.

El único medio de conservar y proteger esa riqueza nacional es entregar el yerbal viejo a la colonización, ofreciendo la propiedad en pequeños lotes a los agricultores que se radiquen en viviendas propias y cuiden las plantaciones, y se practiquen inspecciones periódicas.

—Se encuentra en ésta el director de enseñanza agrícola del Ministerio de Agricultura con objeto de estudiar el cambio de ubicación de la escuela de agronomía, que tan pocos beneficios ha prestado al territorio y cuesta más de medio millón de pesos al erario.

—El juez letrado doctor Sasso, resolvió mandar diez delincuentes peligrosos ya condenados a la penitenciaría de ésa.

ACTUALIDAD

El racionamiento en la armada

La memoria del Ministerio de Marina correspondiente al año 1914, recientemente publicada, informa sobre un déficit producido en la cuenta de racionamiento del personal de la armada.

[illegible] presupuesto para el racionamiento [illegible] de 2.800.000 pesos [illegible] pesos 148.036 [illegible] 1914.

[illegible] déficit, el ma[illegible] ideas, hari[illegible]

[illegible]

Y todo ello, sin perjuicio de estudiar [illegible] el problema del [illegible] que no ha de [illegible] la alimentación [illegible] pueden obtenerse [illegible] otros rubros.

El mejoramiento de la justicia

La necesidad [illegible] de los asuntos, que se ha comprobado [illegible] de los juzgados de la provincia de Santa Fe, obligando al [illegible] a adoptar medidas [illegible], es una deficiencia que se advierte también en otros centros judiciales del país, con [illegible] detrimento de los derechos privados.

Si la justicia ha sido instituída para garantizar todos los intereses, y conciliar en la práctica el viejo principio de dar a cada uno lo que es suyo, su funcionamiento debería estar [illegible] forma que se evitasen [illegible] la tardanza [illegible].

Sin embargo, las reclamaciones por la lentitud de los trámites judiciales, [illegible] estimuladas por la [illegible] que se notan en todas las esferas de la actividad. En otras épocas, [illegible] la certidumbre [illegible] a los litigantes [illegible] la justicia, considerándola como una fatalidad [illegible]. Actualmente, la tendencia a reivindicar el ejercicio de derechos [illegible] caso dominante, lleva a los particulares a presentar sus recursos de queja a los tribunales superiores, y a no omitir la denuncia de los casos a la prensa, a fin de que contribuya [illegible] a la transformación de los procedimientos judiciales.

La acción directa de los interesados, [illegible] digna de desear, por la contribución que aporta a la obra común, y por el significado que tiene en la actividad de los derechos individuales.

Los tribunales superiores deben ser [illegible] en sus [illegible] de fiscalización, puesto que aún [illegible] comenzado a desenvolver con [illegible] la amplitud necesaria, las facultades de superintendencia que les confieren las leyes.

Cuando se [illegible] las condiciones [illegible] esa facultad, se notará que aún no ha producido todos los resultados que se pueden esperar de ella, una vez por [illegible] las disposiciones legales [illegible] de los funcionarios [illegible] de llevarla a la práctica.

En esta última época, algunos de los tribunales superiores de la capital y de las provincias, han reaccionado contra la rutina, realizando inspecciones que a veces han dado lugar a medidas destinadas a corregir las deficiencias puestas en descubierto por ese medio.

La opinión ha mirado con agrado esa actitud, que es un paso importante [illegible] en la tarea del mejoramiento de la justicia.

Mucho queda por hacer en este sentido, pues las malas prácticas, que se han arraigado al amparo de una larga tradición, no han de ser extirpadas sino por una obra, tan paciente para comprobarlas con carácter oficial como enérgica para suprimirlas, y aún para dictar las medidas de corrección que en ciertos casos se requieren.

En la capital, como en las provincias y en los territorios nacionales, los interesados en los litigios, y los tribunales superiores, deben aunar sus esfuerzos para conseguir el fin que se persigue. En la tarea, que tiene que ser incesante, no puede haber dudas ni contemplaciones. El mal magistrado debe ser denunciado ante la opinión, y separado del cargo, porque los miembros de la magistratura tienen que cumplir con el deber de administrar justicia, honesta y rápidamente.

Por su parte, LA PRENSA seguirá en su propaganda, hasta que el afianzamiento de la justicia de que habla

la Constitución, deje de ser una promesa, para revestir todos los caracteres que en realidad deben concurrir, para darlo como realizado.

La supresión de médicos municipales

La Comisión Municipal ha suprimido varios [illegible] de médicos en la Asistencia Pública, sin [illegible] [illegible] en la estabilidad del servicio que ha de ciudadanos meritorios, muchos con muchos años de antigüedad y [illegible] por su dedicación [illegible] y [illegible] [illegible] horizontes [illegible]

[illegible]

ECONOMIAS MUNICIPALES

[illegible]

MISION BAUDIN

REGRESO DE LOS DELEGADOS

[illegible]

Impresiones que llevan los viajeros

[illegible]

LA DESPEDIDA

[illegible] Baudin y [illegible] compañeros [illegible] del "Madrid" [illegible] de la misión fueron [illegible] y agasajados durante largo rato.

[illegible] los ministros de Francia [illegible] el cónsul general de [illegible] el presidente de [illegible] Francia, M. [illegible] señores M. A. Montes de [illegible] Tribara, E. Lestre de Rey, H. [illegible] y entre muchas otras personas, un representante del Ministro de Relaciones Exteriores, quien fué a despedir a los viajeros en nombre [illegible]

COMITE FRANCO ARGENTINO

[illegible] en números [illegible] trabajos de la misión [illegible] quedarán reglamentados [illegible] de la misma para [illegible] constituido en esta [illegible] de intereses franco [illegible] forman parte los señores M. A. Montes de Oca, [illegible] H. [illegible] Alberto Chiovisi, Augusto [illegible] E. Uriburu y Emilio [illegible] a concretar [illegible] Flondros, [illegible] que sea necesario [illegible]

[illegible] Baudin [illegible] en el [illegible] el fomento del intercambio franco-argentino. Los [illegible] de convertirse [illegible] realidad, y sobre [illegible] reserva.

EL CAPITAL FRANCES

[illegible] entre las personas [illegible] la misión Baudin [illegible] de realizar esa importación en grande escala, debido a que [illegible] grandes masas de población [illegible] "stocks" ganaderos [illegible] en [illegible] al consumo.

[illegible] este particular ya se tiene [illegible] la ubicación del frigorífico [illegible] estaría situado en la provincia de Santa Fe, sobre el Paraná, [illegible] punto conveniente para [illegible] de los grandes vapores de [illegible]

LINEAS DE NAVEGACION

La misión ha hecho muchos estudios sobre la conveniencia de ampliar los actuales servicios regulares de navegación entre Francia y la Argentina, tanto para pasajeros como para el trasporte de cargas. Creen los delegados que se impone aumentar, en breve, esos servicios, aun más en estos momentos en que la guerra obliga a Francia a proveerse en la Argentina de muchos productos que antes de ella o no necesitaba o adquiría en otros países de Europa.

IMPRESIONES DE LOS DELEGADOS

Tanto M. Baudin como sus colegas no ocultan la viva satisfacción que les ha producido la visita a nuestro país, que han recorrido en todo [illegible] la tiene de mayor movimiento social, comercial e industrial.

Estamos encantados, nos dijo el señor Baudin, de la potencialidad eco-

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

La segunda sesión

[illegible]

APUNTES PARLAMENTARIOS

Actitud del diputado Palacios

[illegible] en cuanto al [illegible] Palacios [illegible] de la Cámara [illegible] cargo de diputado [illegible] verbalmente.

Entre los [illegible] doctor Palacios se [illegible] organizar una demostración popular en su honor, para serle ofrecida en el momento en que [illegible] el palacio legislativo y como un aplauso a su gestión parlamentaria.

Una comisión de estudiantes universitarios y secundarios [illegible] del movimiento [illegible] doctor Alfredo L. Palacios [illegible] anoche en el local de nuestro colega "La Razón" para cambiar ideas al respecto y organizar la demostración.

Se resolvió invitar al pueblo de la

[illegible] Tienen [illegible] país, agregó que va en [illegible] de ser uno de los más poderosos [illegible] producción [illegible] "stock" ganadero [illegible] industriales [illegible] gran parte [illegible] hoy exporta, [illegible] pueden levantarse [illegible] a la vez, [illegible] paños, [illegible] por centenares [illegible] para Europa [illegible] Inglaterra, Alemania [illegible] frazadas, de [illegible] país, y a [illegible] Francia [illegible]

FERROCARRILES DEL ESTADO

INAUGURACION DE RAMALES

La línea de Pichanal a Orán

Hoy se [illegible] en la provincia de [illegible] férreo [illegible] los ferrocarriles [illegible] de la estación [illegible] Central Norte [illegible] Orán.

[illegible] de los tramos [illegible] hasta Yacuiba [illegible] territorios [illegible] hasta el [illegible]

[illegible]

[illegible] del resto [illegible] Colorado [illegible] el acto inaugural [illegible] sobre [illegible] región es [illegible] con las cañas de Chile y Bolivia. Se cultiva también [illegible] tabaco, café, maíz y maní. La caña de azúcar, cuyas plantaciones se extienden cada día más, es de un rendimiento exuberante.

En la industria de los frutales se destacan las producciones de naranjas, la vid y la chirimoya.

Orán es [illegible] rico en maderas, cuya industria puede tomar gran impulso con el ferrocarril, como asimismo la explotación de minerales y de [illegible] de esta materia se ha comprobado la existencia en diversas especies de plantas silvestres.

El ramal que se inaugura hoy abre tan buenas perspectivas para el rico departamento de Orán, tiene una extensión de 28 kilómetros, y su sinuoso recorrido, trazado entre arroyos y colinas, ofrece [illegible] y pintorescos panoramas.

La unión de Orán con el resto de la red ferroviaria del país, era un anhelo de los habitantes de aquella comarca, y su inauguración señala, por lo tanto, un acontecimiento que el pueblo se apresta a solemnizar con grandes fiestas.

—

Hoy también se inaugurarán dos pequeñas secciones del ferrocarril de Catamarca a Tucumán, en la línea estudiada desde esa ciudad a Santa Rosa de Leales. Cada una de esas secciones ya terminadas, y que se librarán provisoriamente al servicio público, tienen 13 kilómetros de extensión.

Con motivo de esas inauguraciones, el Ministro de Obras Públicas recibió ayer varios telegramas de felicitación del gobernador de Catamarca y de algunos vecinos de Santa Cruz.

Una de esas [illegible] de Catamarca [illegible] la población de Santa Cruz y la otra [illegible] de Santa Rosa de Leales [illegible]

EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LIMPIEZA

Pretendida reorganización en reserva

En varias [illegible] hemos [illegible] de irregularidades de procedimiento, relacionadas a la administración municipal de limpieza. Los últimos expedientes que hemos mencionado se refieren a la provisión de forraje para el ganado de la Municipalidad, y [illegible] donde hemos podido [illegible] rarezas. [illegible] de carácter general, [illegible] [illegible] en la [illegible] del [illegible] que [illegible] los números [illegible] muy [illegible] del reglamento [illegible] de la administración de limpieza. La [illegible] de los [illegible] estos [illegible] nos [illegible] [illegible] casos [illegible] antes de dicha resolución [illegible] intervención de los veterinarios [illegible] estas [illegible] lamentables, pues uno de [illegible] recibía una partida de pasto [illegible] mal estado, fué poco tiempo después destituído. ¿Será [illegible] simple coincidencia?

La Intendencia [illegible] produciendo [illegible] que se dice de "reorganización" [illegible] personal de la administración de limpieza, [illegible] hasta ahora, mantenido en reserva, [illegible] coincidencia no modo que [illegible] lo que contiene. [illegible] difícil [illegible] los antecedentes conocidos y lo que [illegible] de los términos del decreto contienen una contradicción. Los antecedentes conocidos son las arbitrariedades cometidas para con el personal de la administración de limpieza y la declaración del Intendente de que las considera actos legales y aceptables, en vista de que, por estar el personal en comisión, el jefe de esa dependencia tiene carta blanca para obrar como le plazca; lo poco que se conoce del decreto es que se le denomina de "reorganización". Lo contradictorio del caso salta a la vista, conforme con las declaraciones del Intendente, este decreto vendrá a consagrar las irregularidades cometidas y no merece, por lo tanto, la denominación que se le da. Pero de cualquier manera la sola reserva de la resolución, es una nueva anormalidad.

MOVIMIENTO POLITICO

Residentes Riojanos

Para mañana a las 3 p. m., ha sido convocada la comisión directiva de la Agrupación de Residentes Riojanos; la reunión se efectuará en el domicilio del doctor David Luna, Lavalle 1267, y en ella se tratarán asuntos de urgencia, según dice la comunicación.

Partido Radical

El [illegible] del Valle, hoy, a [illegible] dará una conferencia [illegible] plaza del Once, en el centro patriótico de [illegible] La conferencia estará a [illegible] señores Juan J. Frugoni, [illegible] Moreno, Felipe T. Black, [illegible] do é Sommariva y Luis [illegible]

[illegible] de la tarde de hoy, en [illegible] Garay y Espinosa, se [illegible] conferencia organizada [illegible] unité 26 de Julio, en la [illegible] sobre diversos temas los [illegible] Manuel V. Michel y Héctor [illegible]

[illegible] que de los Patricios, hoy [illegible] la tarde se efectuará la [illegible] pública organizada por el [illegible] Sarmiento, en la que hablarán los señores Felipe T. Black, Raúl Aragón Neyra, José Alberto Massa Barruti y [illegible] Romero.

[illegible] mayoría de sus miembros, [illegible] la tarde, en el local del comité [illegible] capital, celebró reunión la [illegible] hacienda del partido, y tomó [illegible] medidas tendientes a la [illegible] de recursos para la próxima [illegible] electoral.

Partido Socialista Obrero

[illegible] socialista obrero ha organizado [illegible] conferencia pública de propaganda [illegible] hoy, a las 3 de la tarde, [illegible] avenida La Plata y Río IV, [illegible] el uso de la palabra los ciudadanos [illegible] los Filiqui, Mario Pons [illegible] Strático.

Partido Unitario

[illegible] 3.30 de la tarde, se realizarán conferencias públicas [illegible] por el partido Unitario [illegible] la plaza Ocampo, [illegible] Florencio Age, Juan [illegible] [illegible] Celiázquez y Teodoro González [illegible] la segunda en [illegible] [illegible] y Torquato, Belisario [illegible] Lau Víctor, Ginés [illegible] [illegible] do Tomassi y Teodoro Gras [illegible]

Partido Demócrata Progresista

[illegible] redes a las 6 de la tarde, en [illegible] Lavalle 673, celebrará su reunión el comité de la juventud [illegible] Progresista que [illegible] [illegible] Pellegrini [illegible] se procederá a la [illegible] carreras de las autoridades [illegible] definitivas, y se iniciarán los [illegible] necesarios para la organización [illegible] dos grandes conferencias [illegible] que deberán efectuarse en [illegible] que se designe oportunamente.

Unión Democrática Cristiana

La reunión que realizará en [illegible] Humberto I 318, el martes [illegible] la Unión Democrática Cristiana [illegible] hablarán varios oradores sobre [illegible] sociales.

[illegible] jueves, por la noche, en la calle [illegible] Ponsa 1261, se reunirá en sesión [illegible] extraordinaria la junta central de la Unión Democrática Cristiana.

VENTA DE FONDOS PUBLICOS

Disposiciones del gobierno

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual autoriza a la tesorería general para vender a las instituciones y reparticiones oficiales que lo soliciten, por cuenta de los mismos o del tesoro, fondos públicos nacionales de crédito argentino interno. Dispone asimismo que el Ministerio de Hacienda fijará el tipo a que deberán realizarse esas operaciones, para lo cual tomará en cuenta las cotizaciones de los títulos iguales o similares, deduciendo los intereses devengados del cupón corriente.

Al dictar este decreto, el Poder Ejecutivo ha tenido en cuenta que varias [illegible] e instituciones oficiales poseen fondos públicos del Estado, por haber invertido en tales valores sobrantes en efectivo, a los cuales era conveniente dar una inversión productiva, la que no pudo ser sino provisional en la mayoría de los casos, por lo que estima necesario proceder a su venta en un momento determinado.

Considera también el Poder Ejecutivo que el hecho de que pueda existir interés en comprar tales fondos públicos de parte de otra repartición o institución que tenga solvente, para [illegible] que "pueda, como sucede con la Caja de Ahorro Postal, invertir parte de sus depósitos en esos valores, hace necesario someter esas operaciones a un procedimiento uniforme, de modo que si es posible puedan realizarse entre dependencias oficiales, y, por consiguiente, sin influir en las cotizaciones de la plaza.

[illegible] los demás del [illegible] estos días, la repartición pública que está en mejores condiciones es la tesorería general de la Nación, la cual puede servir de intermediaria entre las reparticiones interesadas, en vender o comprar sin perjuicio de colocar también los títulos de propiedad de la misma tesorería, cuando sea conveniente.

Este decreto será comunicado, por intermedio del departamento de hacienda, a las subsecretarías de los ministerios, a la Caja de Ahorro Postal, a la contaduría, tesorería, Consejo Nacional de Educación y subsecretaría de beneficencia y culto.

NUEVO OBSERVATORIO ASTRONOMICO

EN LA CIUDAD DE CORDOBA

La observación de estrellas variables

La Capital de Córdoba posee un nuevo observatorio astronómico, instalado por cuenta del señor Federico Schneider, caballero aficionado al estudio de la astronomía y cuyo nombre está registrado en los centros científicos por sus numerosas observaciones en el campo celeste, entre las cuales las del cometa Mellish y una serie de descubrimientos acerca de esos cuerpos planetarios, son bastante conocidas.

El observatorio está ya en funciones, y a su inauguración asistió el gobernador de la provincia, ministro provincial de Obras Públicas, un representante del Observatorio Nacional de Córdoba y diversos funcionarios de la administración.

Entre el Ministro de Instrucción Pública de la Nación y el señor Federico Schneider quedó acordado que el nuevo observatorio, en combinación con el instituto nacional referido, hará observaciones de las estrellas variables, según un plan que ha empezado a prepararse.

El observatorio está provisto de instrumentos modernos y su dotación se compone de un refractor con montaje ecuatorial de 150 milímetros de objetivo y dos metros y diez centímetros de distancia focal, con aumento de 50 a 120 veces y su correspondiente aparato de relojería para seguir el curso aparente de los astros.

El instrumento principal del observatorio tiene, además, como accesorios, un helioscopio de polarización para observaciones directas del Sol, y que sirve también como fotómetro; una escala especial para observaciones, pantalla para proyección del Sol, un prisma zenital, un micrómetro anular y 6 oculares de 50 a 420 aumentaciones.

Como instrumentos complementarios cuenta con un cronómetro con suspensión Cardan, revisado durante seis meses por el observatorio astronómico de Hamburgo y que obtuvo el primer premio en el concurso anual de dicha institución; un anteojo con montaje azimutal de 75 milímetros de objetivo, otro prismático de ocho aumentos, para observaciones especiales, y un globo celeste.

El ecuatorial está montado dentro de una casilla de madera con cúpula de hierro, giratoria, con una apertura libre de observaciones, de 75 centímetros y un diámetro de 3.65 metros.

En cuanto a las nuevas observaciones sobre el cometa Mellish, el señor Schneider se propone tomar algunas fotografías de dicho astro, en cuanto desaparezca el inconveniente del exceso de brillo causado por la relativa proximidad de la luna.

CONGRESO SOCIALISTA

LA SESION DE AYER

REFORMAS A LA CARTA ORGANICA

SEPARACION DE UN CENTRO

DEBATES ANIMADOS

A las 9.15 de la mañana reanudó ayer sus deliberaciones el segundo congreso extraordinario del partido Socialista.

Una vez leída la lista de delegados presentes, y antes de pasar a la orden del día, el presidente del Congreso, doctor del Valle Iberlucea, hizo notar al mismo que, habiéndose retirado la víspera el secretario Mantecón, correspondía la elección de un reemplazante.

Entre una larga lista de candidatos resultó electa por [illegible] votos, para el cargo de secretario la señora Vaghiнi, delegada del centro socialista femenino.

El congreso entró luego de lleno al estudio de la orden del día planteándose la discusión acerca del nombramiento de comisiones internas.

Por moción del doctor Adolfo Dickmann, se resolvió omitir esa parte de la orden del día, aprobándose luego sin discusión y en su forma siguiente el resto del reglamento interno del congreso:

Toda proposición [illegible] aclaración u orden del día deberá [illegible] presentada por escrito, haciendo constar el proponente la sección que representa, y debe ser apoyada para que pueda pasar a la comisión respectiva.

Las mociones previas, incidentales o de orden, serán presentadas verbalmente.

Cuestión previa es la que aclara un punto importante del asunto que se debate, da por terminada la discusión del mismo, o declara no haber lugar a deliberar.

Es cuestión de orden la que se dirige a llamar la atención de la mesa sobre los que se separan del orden marcado a la discusión.

La petición de que se lean documentos, el retiro de la moción, etc., son cuestiones incidentales.

Las enmiendas que se presenten a una proposición, serán discutidas con preferencia a ésta.

Toda proposición, excepto las mociones por cuestiones incidentales, deberá ser discutida y votada en general y particular.

Cada delegado sólo podrá hablar dos veces en la misma cuestión, a menos que se le den explicaciones o se declare libre el debate o sea miembro informante de comisión o del comité ejecutivo.

Cuando varios delegados tengan pedida la palabra se le dará primero al que no haya usado de ella.

No se debe atacar al discutir las intenciones que induzcan a hacer una proposición, sino su naturaleza y sus consecuencias posibles.

La moción previa de clausura del debate cierra definitivamente toda discusión, debiendo pasarse al voto, aunque haya pedidos anteriores de palabra.

El congreso pasó en seguida a discutir la parte V de la orden del día correspondiente al despacho de la comisión de estatutos nombrada por el último congreso ordinario del partido.

A nombre de la mayoría de la comisión informó el diputado Enrique Dickmann, con algunas referencias someras acerca de las reformas propuestas, que prometió ampliar más adelante cuando la discusión en particular de dichas reformas le diera oportunidad para ello.

El informe de la minoría estuvo a cargo del ciudadano Fernando de Andreis. Sostuvo éste en su breve discurso, que en el seno de la comisión de estatutos se habían planteado disidencias fundamentales pero que, de acuerdo con los principios democráticos del partido, los miembros de la minoría acatarán sin protesta lo que resolviera la mayoría del congreso.

La exposición del señor de Andreis rozó en algunos de sus puntos a los dirigentes y legisladores del partido, por cuyo motivo se produjo entre éste y el diputado Dickmann un extenso debate dialogado.

Restablecido el orden, la presidencia puso a votación el artículo primero de las reformas proyectadas, que se refiere a la organización del partido. El debate a este respecto fué extenso y accidentado, tomando parte en él diversos delegados además de los miembros de la comisión revisora. Puesto a votación, por último, quedó aprobado por 84 votos contra 32 el despacho de la mayoría, que dice textualmente:

Constituyen el partido Socialista de la República Argentina los centros políticos cuyos adherentes reconozcan los principios, el programa y los estatutos del partido, y se den una carta orgánica en consonancia con éstos, admitiéndose también agrupaciones gremiales que se organicen con fines políticos. En las localidades donde no haya centro organizado, se admitirán afiliados directos.

En este punto del debate, el congreso pasó a cuarto intermedio, siendo las 11.45 a. m.

—

Dos horas después se reanudó la sesión bajo la presidencia del ingeniero Rodríguez de Vicente.

Comprobado el "quorum" legal, se puso a discusión el artículo segundo de las reformas al reglamento, en el capítulo referente a requisitos indispensables para ser afiliado.

Previo el informe de la mayoría y minoría, y a raíz de un extenso debate, la reforma quedó sancionada de acuerdo con el despacho de la primera. El despacho dice así:

Para ser afiliado al partido se requiere ser ciudadano en condiciones de usar el derecho de sufragio, con las solas excepciones de la mujer y del extranjero carente de la residencia necesaria para obtener la naturalización o a quien la justicia federal se la negare.

Los afiliados pueden, indistintamente, adherirse a la agrupación de su localidad o a la de su gremio. Para ingresar al partido, los ciudadanos deben tener por lo menos 18 años de edad, firmar una solicitud escrita y ser presentados al respectivo centro por dos afiliados al partido.

Todo afiliado debe estar adherido al centro que corresponda a su respectivo domicilio.

Como agregado a este artículo se resolvió que solamente podrán presentar nuevos adherentes, los ciudadanos que tengan por lo menos tres meses de antigüedad en el partido.

En este momento llegó a la mesa directiva del Congreso una nota suscripta por las autoridades del centro socialista de Coghland, a la que se dió lectura por secretaría.

Manifiesta dicho centro en su nota, que ha resuelto aprobar la actitud de sus colegas en cuanto era favorable al doctor Palacios y dar, en consecuencia por terminado su mandato ante el segundo congreso extraordinario.

Agrega la nota que el centro de Coghland ha resuelto asimismo desligarse del partido Socialista en vista de la forma cómo se ha desarrollado la primera sesión del congreso.

La lectura de esta nota produjo una gran protesta en todos los delegados, a cuyas voces se unió la barra con manifestaciones de desagrado.

En medio del desorden general pretendió llegar hasta su asiento en el congreso el delegado del centro disidente, señor Lapido; pero tuvo que retirarse del recinto ante las manifestaciones hostiles de que fué objeto.

Calmada a medias la nerviosidad de los congresales, se votó sobre tablas una moción del doctor Mario Bravo, por la cual se expulsa del partido al Centro de Coghland, y se acuerda a sus afiliados un plazo de 30 días para que formalicen su situación ante las autoridades de dicho partido.

Restablecido el orden del debate, la presidencia puso a discusión el tercer proyecto de reformas estatutarias que, después de un largo cambio de ideas, resultó aprobado en votación nominal por 3.000 votos contra 2.171 en la forma en que ha sido redactado por la minoría. El proyecto se refiere a derechos de los afiliados y en la forma en que ha sido sancionado establece lo siguiente:

Los afiliados que tengan seis meses de antigüedad en el partido resolverán sobre la participación de éste en las elecciones y designación de candidatos.

En todas las otras cuestiones tendrán voz y voto los adherentes con tres meses de antigüedad en el partido.

Más extensa que las anteriores fué la discusión acerca del artículo cuarto del proyecto referente a candidatos del partido y tiempo en que deben militar dentro del mismo para serlo.

A nombre de la mayoría y minoría de la comisión revisora, hablaron los señores Enrique Dickmann y Renato Cozzi, respectivamente, planteándose luego un animado debate sobre la conveniencia de que fueran 4 o 2 años los que un ciudadano debe militar en las filas del partido Socialista para ser candidato del mismo, en los cargos electivos.

La discusión se prolongó por espacio de una hora, tomando parte en ella, además de los ya mencionados, los ciudadanos Adolfo Dickmann, Veghino, Zaccone, Zibechi, Malacorda y Vugliolo.

Cerrado el debate la presidencia puso a votación el artículo cuarto del reglamento que resultó aprobado por 64 votos contra 51 en la forma proyectada por la minoría.

Este artículo ha quedado redactado como sigue:

Los candidatos del partido deben tener, por lo menos, cuatro años de antigüedad en el mismo cuando se trate de cargos de orden nacional, tres para los cargos provinciales y dos para los comunales, y ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que con ese objeto se realicen.

Como agregado a este artículo se incorporó luego la siguiente moción del comité ejecutivo:

En las provincias, territorios o localidades donde no hubiere más que una sola agrupación constituída, ésta no podrá concurrir a elecciones municipales, provinciales o nacionales, si no tiene, por lo menos, seis meses de adhesión al partido, y todos sus candidatos el tiempo que exige el estatuto para cada una de esas elecciones.

En los demás casos, bastará que alguna de las agrupaciones llenen las condiciones exigidas para que puedan concurrir a las elecciones de su respectivo distrito.

Al terminar la votación del artículo V, la presidencia puso a debate, en general, una moción de orden, suscripta por el doctor Enrique Dickmann, y en virtud de la cual se dedica la sesión de hoy domingo, última del congreso, para tratar todo lo concerniente a la concurrencia del partido Socialista en las próximas elecciones de presidente de la República.

Previo un ligero cambio de ideas la moción del diputado Dickmann fué aprobada por gran mayoría de votos.

Siendo las 6.30 de la tarde, el Congreso pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 a. m.

PROFESIONES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

El proyecto de su reglamentación

Ha trascurrido cerca de un año sin que hasta la fecha la Cámara de Diputados haya sancionado el proyecto de ley presentado por los diputados Arce, Funes, Gallo, Pastor, Padilla, Avellaneda y Silvetti, relativo a la reglamentación de las profesiones de ingeniero, arquitecto y agrimensor.

El citado proyecto fué recibido con entusiasmo en todos los centros profesionales y estudiantiles, pues venía a llenar un vacío existente en nuestra legislación y a colmar justos anhelos de todos aquellos que, poseyendo un título universitario, conseguido en buena lid, se ven dificultados en el ejercicio de su profesión por la competencia de los que invocan títulos que jamás han poseído.

Es así como el propietario, lego en cuestiones de ingeniería, contrata trabajos con seudoprofesionales, y, al obtener resultados desastrosos, se consuelan pensando que ellos hubieran sido iguales aún encomendándolos a técnicos competentes, que resultan así las víctimas inocentes de la ignorancia ajena.

En uno de los artículos del proyecto presentado se obliga a los profesionales extranjeros a revalidar sus títulos para poder ejercer. Esta medida, ya tomada con los demás profesionales, tiene en este caso una singular importancia, porque se considera difícil que pueda realizar una labor eficiente un ingeniero extranjero recientemente llegado a nuestro país, con desconocimiento absoluto de nuestra geografía física, de los materiales de construcción usados en la República, de nuestras leyes sobre obras públicas, etc.

Es un asunto tan claro que no es necesario insistir mucho para demostrar la imprescindible necesidad de trasformar en ley el proyecto aludido, a la brevedad posible, y es de desear que la comisión de legislación, a cuyo estudio se encuentra, desde el año anterior, le preste la preferente atención a que es acreedor.

EMPLEADOS DEL CENSO

El descuento de sus haberes

Cuando comenzaron los trabajos preliminares para el tercer censo nacional de la República, los empleados y demás personal dependientes de las oficinas de esa repartición, percibieron íntegro su primer sueldo sin que les fuera descontado el 50 por ciento que por ley corresponde a tales casos. Esa determinación fué adoptada en virtud de que dichos empleados y demás personal no fué comprendido como dependiente de la administración nacional, a causa de que sus puestos fueron creados por una ley especial. Sin embargo, les fué descontado el 5 por ciento mensual, el que se destinó a engrosar el fondo de reserva de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

El hecho de que el 50 por ciento no fuera descontado de los sueldos, y que en seguida fuera descontado el 5 por ciento mensual, pasó a los empleados del censo nacional en una situación un tanto ambigua, pues la primera medida les excluyó por completo de todo beneficio posible de jubilación, mientras la segunda, los señalaba como dependientes de la administración nacional, y por lo tanto, con derecho a los beneficios de la ley de jubilaciones.

Considerando esta situación de los empleados, la dirección del censo inició un expediente en la Caja Nacional de Jubilaciones, por intermedio del Ministerio del Interior, pidiendo la devolución de la suma a que ascendía el descuento acumulado mensualmente, del 5 por ciento del sueldo de los empleados.

Hace poco, quedaron cesantes todos los empleados de la oficina de fiscalización del censo nacional, sin que hasta la fecha hayan percibido el reintegro del descuento de sus sueldos, y están a la espera de la resolución de la Caja de Jubilaciones, la que, según nuestros informes, tiene a estudio el asunto.

PARA VENDEDORES DE DIARIOS

El asilo "José C. Paz"

Ha sido inaugurado en el parque Centenario, el nuevo local del asilo para vendedores de diarios "Doctor José C. Paz" y con tal motivo se efectuó una sencilla y elocuente fiesta.

El señor A. Gómez Rodríguez, pronunció un discurso en nombre del director del asilo, señor Julio Gómez y puso en posesión del nuevo local al gremio.

Hablaron después la señorita Catalina Consenza y los señores Renato Romani y Lorenzo Repetto.

El vendedor de diarios José Alvarez, agradeció, en nombre del gremio a que pertenece, la donación que se realizaba. El pintor Vicente Rull donó al asilo, un pergamino, un retrato y una caricatura.

Después de la inauguración se sirvió un "lunch" y luego se realizó un baile.

NOTICIAS VARIAS

Ecos de la reunión de cancilleres

En los círculos diplomáticos bien informados se asegura que los ministros de Relaciones Exteriores de Chile y la Argentina retribuirán próximamente la visita que a ambos países hizo en Mayo anterior el canciller de Brasil.

Con referencia a la fecha en que la visita a Río de Janeiro sería realizada, nada se asegura, pero se dice que se optaría por el mes de Septiembre, en lugar del 15 de Noviembre, fecha del aniversario de la República, en ese país.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores no nos ha sido confirmada esa noticia, pero tampoco ha sido desmentida.

Contribuyentes bonaerenses

La reunión de la comisión nombrada en la asamblea de contribuyentes de la provincia de Buenos Aires, para organizar trabajos tendientes a conseguir una disminución de impuestos fiscales en aquel Estado, que debió realizarse ayer en un salón del Club del Progreso, ha sido postergada para el jueves de la próxima semana.

Dicha reunión se efectuará en el mismo local, a las 5 de la tarde, con el número de miembros que concurra.

Indultos y reducciones de penas

Durante el día de ayer el Presidente de la República y sus secretarios, continuaron estudiando el proyecto de decreto de indultos y reducciones de penas correspondiente al 9 de Julio, y que, probablemente será firmado mañana.

Ateneo Hispano-Americano — Conferencia pública

En el salón de actos públicos del Ateneo Hispano-Americano, el doctor Santiago Rosqué, dió anoche una conferencia sobre el significado histórico de la declaración de la independencia.

Después de referirse el orador a la situación de las Provincias Unidas en el año 1816, estudió la acción desenvuelta por los congresales de Tucumán y su influencia en los destinos de nuestra nacionalidad.

Ocupándose el orador de los problemas que solicitan nuestro esfuerzo y exigirán el de las generaciones futuras, llegó a la conclusión de que el ideal argentino es un ideal eterno: la propagación del bien y de la civilización.

Presentó al conferenciante, el doctor Carlos F. Melo, en breves y conceptuosas frases.

Por el impuesto único

Siguiendo su programa de conferencias públicas la Liga Argentina para el Impuesto Unico, ha dispuesto que se celebre una asamblea de propaganda, en la plaza España, hoy a las 3 de la tarde; en ese acto hablarán los señores C. N. Macintosch, Juan B. Bellagamba y Divico de Furkorn.

Giros sobre España

Nos informa la dirección general de correos y telégrafos, que durante el mes en curso se continuará cobrando, en los giros que se emitan sobre España, la sobretasa del 3 por ciento.

Los restos del doctor Alsina

La comisión organizadora del homenaje a la memoria del doctor Adolfo Alsina ha resuelto reducir los restos del esclarecido ciudadano y colocarlos en la caja de bronce que al efecto se mandó construir.

Escuela Gratuita de Música de LA PRENSA

Debido al mal tiempo reinante el concierto de los alumnos de la Escuela Gratuita de Música de LA PRENSA que debió realizarse anoche, fué suspendido hasta el jueves próximo.

EL DIA SOCIAL

EN EL JOCKEY CLUB

LA FIESTA DE HOY

Esta tarde se realizará en los salones del Jockey Club la gran fiesta organizada a beneficio de la Liga Argentina contra la Tuberculosis y de las Colonias de Niños Débiles de la sociedad Escuelas y Patronatos.

La fiesta está patrocinada por las siguientes comisiones:

Victoria Aguirre, Susana T. de Castex, Adela A. de Granaje, Laura G. A. de Quirno, Carolina B. de Anchorena, María R. M. de Viale, Estanislada A. de Paz, Celina M. de Aráoz Alfaro, Elvira S. de Castro, Mercedes M. de Bosch, Victoria O. de Estrada, Sofía P. de Madero, María Luisa G. de Alvear, Estela B. de Posse, Celia E. de Estrada, Carmen Y. D. de del Carril, Adelina A. de Castex, Josefina L. C. de Quirno, María J. Moyses de Villegas, Susana G. A. de Uña, Matilde A. de Urias, Estela B. de Bustamante, Enriqueta L. de del Carril, Adela S. V. de Grondona, Fernanda L. de Terrero, Segunda R. de Marín, Julia Costa, Elvira P. de Cantilo, Fernanda U. de de Latorre, Eloísa S. de de la Sierra, Aurelia E. de Casabal, Sara S. de Frederking, Armida R. de Luro, Elena du S. de Volante, Esther A. de Aguirre, María R. L. de Agote, Elena G. G. de Quirno, Elina S. de Cráner, Noemí L. de Lastra, Adela A. de Agote, Marcela D. de Torres, Hortensia Berdier, Corina Berdier, Rosa H. de Beer, Esther M. de Beazley, Ana C. de Castro, Florencia T. de Castex, Enriqueta C. de Pradère, Mercedes C. J. de Lastra, Victoria L. L. de Lenusse.

Doctores Gregorio Aráoz Alfaro, Mariano R. Castex, R. Iribarne, Julio V. Uriburu, C. Bonorino Udaondo, E. Uriburu, Juan J. Díaz Arana, J. Viale, E. Palacio, M. Fuschini, P. Vailati, señores Carlos Garrido, Tomás Costa, Coleman, O. Loudet, H. Garbino y Conrado S. Paz.

Las entradas con opera al te valen 8 $ pesos; estas tarjetas serán blancas; las rosas sólo servirán para el te de las mesas reservadas y valdrán dos pesos más.

[illegible] reunión han [illegible] numerosas muchas familias.

El programa preparado es el siguiente:

Nocturno, Chopin; "reverie", Schumann, violín, por la señorita Alba Rosa, acompañada al piano por Mme. Pouyade; Sansón y Dalila, y Orphée, Gluck, canto, por Mme. Lacomb Ollivier, acompañada al piano, por la señora Mate de Amoroso; baile de máscaras y vísperas sicilianas, por la señorita Rosa Raisa, y al piano el profesor Marino; "Le nil", de Javier Leroux, por Mlle. Genoveva Vix, acompañada al violín por la señorita Alba Rosa.

Luego se servirá el te y en seguida

Titta Ruffo cantará algunas romanzas.

Los comedores del segundo piso alto serán habilitados para las mesas reservadas.

En la portada estará la comisión, desde las 3.30 de la tarde, y atenderá el pedido de entradas.

La comisión del Jockey Club, asociándose a los fines de caridad de esta fiesta, resolvió correr con todos los gastos que ésta origine.

CAJA DOTAL—La comisión de la Caja Dotal para obreras, que preside la señora María Unzué de Alvear, prepara una fiesta que se realizará el 23 en el Colón.

Esa noche se cantará "Rigoletto" con Titta Ruffo de protagonista. Al final de la ópera, Mlle. Vix cantará canciones rusas.

Se ha fijado el precio de los palcos en 60 pesos y en 12 el de las plateas.

Las localidades podrán solicitarse en avenida Alvear 1385.

DEMOSTRACIONES — El miércoles será obsequiado con una comida en la confitería del Aguila el doctor Enrique Loncán. La invitación para esa comida está suscripta por una lista de más de cien personas y encabezada por los señores Lisandro de la Torre, José María Rosa, hijo, Carlos Ibarguren, general José F. Uriburu, Carlos Rodríguez Larreta, Julio A. Roca y otros.

BENEFICIOS — El 15 del corriente, se efectuará una fiesta en el Cinema Almagro, a beneficio de la revista "Centenario de María Auxiliadora y del venerable Don Bosco", órgano de las ex alumnas de las Hijas de María.

—El 13 del corriente se efectuará una fiesta en el Splendid Theatre, a beneficio de los pobres que sostiene la Sociedad Pro Infancia Juan Pascual Pringles.

En esta fiesta prestará su concurso la escuela de música de LA PRENSA, que dirige la señora María Farcy de Montal, el artista Pascual Pedutto y la señorita María E. Salgado.

ALMUERZO—Para festejar la terminación del Segundo Congreso de Sociedades Populares de Educación un grupo de delegados se reunió ayer en la "rottisserie" Sportsman y ofreció un almuerzo al presidente de dicho Congreso, diputado nacional señor José Luis Cantilo.

Rodeaban la mesa, además del obsequiado, los doctores Francisco A. Parroetaveña, José B. Zubiaur, Alberto Zwanck, Manuel Derqui y los señores José N. Bollo, José J. Berutti, Luis del Pino y Aldo Banquero.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA — Con motivo del fallecimiento del médico de sala de la Casa de Expósitos doctor Juan G. Allende, quien debió dar ayer la primera de las conferencias sobre primeros auxilios organizadas por la Sociedad de Beneficencia, se ha resuelto trasferirla para el sábado próximo, a las 3 de la tarde.

BAILE—La señora Sara Usher de Shaw y su hija Celia ofrecerán un baile en su casa en los primeros días del mes entrante, en obsequio de sus relaciones.

SOCIEDAD DE SAN JOSE—El domingo 18 del corriente dará su primera conferencia en la Catedral, monseñor de Andrea, con el tema "La moral".

La comisión de damas de la Sociedad San José, bajo cuyo patrocinio se realizan dichas conferencias, ha resuelto llenar de asientos la nave central; las sillas de adelante serán destinadas para las socias con tarjeta, y las demás para el resto del público que asista. La nave de San Pedro se reservará para caballeros.

Se ha designado una comisión de señoras para hacer la colecta.

ENLACES — El señor Carlos Facio pedirá hoy, para su hijo Vicente Segundo, la mano de la señorita Honorina Martínez de la Torre.

—En casa de la familia de la novia fué bendecido anoche por fray Gabriel Emilio Cuello el enlace de la señorita Luisa Juana Arau con el señor Juan A. Bonnin.

Actuaron como padrinos la señora Enriqueta J. de Kreckler, hermana de la novia, y el señor Antonio Bonnin, padre del novio.

En el matrimonio civil fueron testigos los señores Nicolás R. Kreckler y Antonio Costa Huguet, por la novia y Antonio Bonnin (hijo) y el doctor Nicolás Luzio por el novio.

Después de la ceremonia religiosa, que fué presenciada por un grupo de amigos íntimos, la concurrencia pasó al comedor, donde se bebió una copa de champaña por la felicidad de la nueva pareja.

IN MEMORIAM — Los que fueron colegas y amigos del extinto doctor Ernesto Cabral, se reunirán hoy en el cementerio del Norte para colocar una placa de bronce en el monumento levantado a su memoria.

DESDE MAR DEL PLATA—Sábado 10 (Por telégrafo) — En el salón de invierno del Club Mar del Plata se efectuó anoche una comida de veinte personas, celebrando la festividad del día.

Se cambiaron brindis por la felicidad de la patria.

En ocasión de las mismas fiestas, la señora Lola Acosta de Acevedo hizo ayer de mañana en su chalet varias donaciones de ropas a niños pobres.

—El lunes por la noche parte para ésa, acompañado de su esposa, el diputado Acevedo.

DESDE LINIERS—Continúa enfermo, de cuidado, el doctor Juan José Castro.

DESDE MORON—Fué inaugurado con una hermosa fiesta el Círculo de Armas de esta localidad, recientemente fundado.

La fiesta estuvo muy concurrida y se bailó hasta las ocho de la noche.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—Salidas: Para Tucumán, el doctor Manuel Avila.

ENFERMOS — Un poco mejor el doctor José A. Figueroa Alcorta.

—Mejor, la señora María Luisa Demaría de De Bary.

—Continúa mejor, la señorita Isolina González Machado.

—Sigue bien, la señora Cipriana Mercedes Sáenz Peña de Lereña.

—Mejorando, la señora Mercedes Bengolea de Barrenechea.

—Mejorada, la señora Elena Sansinena de Elizalde.

—Mejor, la señorita María Florinda Tiscornia.

—Mejorada, la señora María Quesada de Gonnet.

—En vías de restablecimiento, la señora Cleofé Pereyra de Golcoa.

—Guarda cama la señora Rosario Iñarra de Luque.

—Sigue mejor, después de la operación sufrida, el señor Norberto Gowland.

—Enferma, la señora Encarnación Peluffo de López.

—Restablecida, la señora Celia Ezpeleta de Estrada.

—Restablecida, la señorita María Teresa Gondra.

—Se halla enferma, la señora Enriqueta Siqueira Lastra de Avila.

NECROLOGIA—Ayer por la tarde fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos del doctor Juan G. Allende, cuyo fallecimiento ha sido muy deplorado entre sus colegas y amigos. El extinto era médico de la Casa de Expósitos.

Asistió al sepelio numerosa concurrencia.

—Después de una misa de cuerpo presente oficiada en el templo Balvanera, fueron sepultados ayer en el cementerio del Oeste los restos del señor Fortunato Arzeno.

En ambas ceremonias se exteriorizó el pesar que su desaparición ha causado en los círculos comerciales y en la colectividad italiana.

—En el cementerio del Norte se realizó ayer el sepelio de los restos del señor Augusto Mollard. En la iglesia del Pilar se rezó una misa de cuerpo presente.

—Falleció ayer, la señora Amelia Michelon de Figueroa. Esta tarde serán inhumados sus restos en el cementerio de la Recoleta.

JUNTA DE EXCEPCIONES

Resoluciones del acuerdo de ayer

En el acuerdo que celebró ayer la junta de excepciones militares de esta capital, se despacharon los siguientes asuntos, con la resolución indicada:

Pedidos de excepciones concedidos: Tagliazuchi Humberto, Deurer Carlos H., Díaz Guillermo Alcires, Forlenza Salvador, Dufour Pablo Rafael, Levingston Luis Arturo, Barbera Américo María, Van Gelderen Carlos A., Galbán Carlos L., Dodd Gerardo Humberto, Riva Ricardo, Martínez Horacio I., Aguirre José A., Caccia Angel B., Lamuniere Roberto, Guevara Felipe Carlos, Vila Rogelio, Castellucci Domingo A., Garibotto Alfredo N., Rubbo Miguel, Bottinelli Mario A., Zagolovich José, Alvarez V. del Carmen, Trabucco José María, Muretti Mauricio J., Zapatta Alfredo, Sorzana Roberto J. E.

Pedidos de excepción denegados: Dourrsat Juan Pedro, Danani Arturo Carlos, Guestavino Lucilo Luis, Carbonell Pascual, Gravano Domingo S., Rivello Américo A., Bosco Carmelo, Garay Eduardo, Novaro Ernesto, Sirito Felipe Carlos, Dacharry Norberto A., Persand Alfredo, Yedro Ramón, Liberti Emilio, Margiotti Emilio N.

Informaciones de pobreza concedidas: Ingrotta José, Saffi Francisco Nicolás, Ciocca Carmelo F., Ginés Alfonso, D'Elipo Pascual, Rivero Manuel.

Informaciones de pobreza denegadas: Negro Supremo A., Viera Francisco Pablo, Canzoniero Enrique.

NOTICIAS DE POLICIA

UN DRAMA EXTRAÑO

MUERTE DE LOS PROTAGONISTAS

¿OBRA DE UN LOCO?

En jurisdicción de la comisaría 26.ª se desarrolló en la tarde de ayer un drama cuyas causas permanecen en el misterio y que por la muerte trágica de sus dos protagonistas difícilmente se conseguirá establecer de un modo definitivo.

En la calle Guanahani, frente a las vías del ferrocarril del Sud, desde años atrás se encuentra establecida una barraca de hilados perteneciente a la razón social F. Costas y Cía. El edificio de dicha fábrica tiene entrada por los números 420 y 422; esta última es un portón para la entrada de vehículos y el 420 una pequeña puerta de comunicación inmediata entre el escritorio y la acera.

Joaquín Alvarez, español de 40 años de edad desde hace muchos años prestaba servicios como encargado de la barraca, y últimamente, en mérito a sus buenos servicios, fué habilitado en el comercio. En la actualidad Alvarez es uno de los socios de la razón social.

Joaquín Alvarez desde hace once años vivía con Isabel Deols, española también, de 30 años de edad, viuda y con un hijito de 13 años. Isabel habitaba con Joaquín en una de las habitaciones de la barraca situada junto al escritorio y que, como la que ésta ocupa, da frente a la calle; se trata de una mujer bien parecida, y que en el vecindario era muy estimada.

Joaquín hace 22 años que reside en el país y en ese intervalo se había formado una situación que le permitía llevar una vida holgada, motivo por el cual, para ayudar a su familia residente en España, hizo venir a dos de sus hermanos: José que contaba actualmente 32 años, y Baldomero de 23, estudiante este último en España, de primer año de medicina.

Hace cinco años que José llegó de España; habitaba en casa de Joaquín, pero tiempo después se sintió enfermo y éste lo envió nuevamente a su pueblo natal de donde, mejorado hace un año regresó para ir a trabajar a Río Gallegos.

Según parece los negocios que allí emprendió José no le fueron propicios, y Joaquín se vió en la necesidad de enviarle una suma de dinero para que regresara a Buenos Aires. José regresó hace un mes a esta capital y desde entonces habitaba en la barraca y Joaquín, como aquél no trabajaba se propuso nuevamente ayudarlo, habilitándolo con capital para que se estableciese con un comercio al por menor.

Ayer después del almuerzo, Joaquín salió de la barraca con objeto de alquilar un local para el comercio que iba a establecer su hermano y al regresar a su casa, después de las cinco, ya la horrible tragedia se había desarrollado. Isabel había muerto ultimada a balazos y José caído a pocos metros de aquélla, después de asesinar a su cuñada se había dado muerte degollándose con una navaja de afeitar.

El crimen se desarrolló frente a la habitación de Isabel en una división hecha al galpón que ocupa el depósito y que se destina a cocina y comedor. En esta división dormía José en un colchón colocado sobre unos cajones junto a los cuales se encontraba un baúl, en el que guardaba aquél las ropas y la navaja con que se dió muerte.

Serían aproximadamente las cuatro de la tarde cuando se produjo el crimen. Isabel, se encontraba junto a una mesa ocupada en preparar el té y daba la espalda a José, quien estaba sentado sobre un cajón a unos cinco metros de distancia.

Esta primera parte del drama se desarrolló sin testigos. José, según todas las presunciones, y según informe médico, apuntando desde corta distancia, hizo cuatro disparos de revólver contra Isabel, quien cayó herida de muerte con la mitad del cuerpo debajo de la mesa; dos de las balas habían dado en el blanco hiriendo a Isabel, una en la nuca y la otra en el cuello.

Consumada su obra, José se abocó el arma en la sien derecha y se disparó el último proyectil cuya bala se desvió al golpear en el hueso y salió por la parte superior del ojo del mismo lado.

En tal circunstancia, el conductor de automóviles, Antonio Pita que se encontraba en los fondos de la barraca corrió hacia el sitio en que se desarrollaba el crimen y al llegar a él, José le interceptó el paso amenazándolo con el revólver. Pita ante la amenaza retrocedió y emprendió la fuga.

Entretanto José, que había ido a la habitación de Isabel en busca de balas, pues ya había utilizado los cinco proyectiles de su revólver, se dirigió a la pieza-escritorio creyendo encontrar en uno de los cajones de éste, una caja con balas.

En el escritorio, al entrar José, bañado en sangre y con un ojo saltado de su órbita, se encontraban Juan Maura, empleado de la barraca y pariente de uno de sus dueños y el carrero José Vázquez a quien aquél pagaba en ese instante la suma de diez pesos, importe de un trabajo.

Maura y Vázquez, ante la extraña aparición se levantaron de sus asientos y como José los amenazase apuntándoles con el revólver, echaron a correr a la calle.

José, revisó los cajones y como no encontrase los proyectiles que buscaba, a pesar de encontrarse éstos en el cajón central, volvió a la habitación donde se desarrolló el drama: extrajo de su baúl una navaja de afeitar, mango de acero y con ella terminó su obra, produciéndose varias profundas heridas en el cuello que le cortaron la aorta y yugular. Víctima de una intensa hemorragia José falleció momentos después.

Dado aviso del hecho a la policía, concurrió momentos después el comisario de la comisaría seccional doctor Batis, el subcomisario Villagra y momentos después el juez de instrucción doctor Eduardo F. Newton, acompañado de su secretario doctor Tabossi, quienes tomaron las primeras medidas tendientes al esclarecimiento del hecho.

Entre las ropas de José se encontró una carta, manchada en sangre y firmada por aquél con fecha de ayer; la carta está dirigida a sus hermanos y en ella dice "que había resuelto quitarse la vida y matar a Isabel, porque ésta lo merece y se lo había jurado". Agrega al final que "se declara demente pero inocente".

Por la lectura de esta carta la policía presume, dado el segundo párrafo que publicamos, que se trate de la obra de un demente, y no como se podría deducir del primero, de un drama pasional.

José, desde hace algún tiempo, tenía un carácter raro y taciturno, y se le notaba poco comunicativo. Nunca dejó entrever una pasión amorosa y el drama del cual fué ayer protagonista es inexplicable para sus allegados.

Por disposición del juez doctor Newton, los dos cadáveres le fueron anoche entregados a Joaquín y velados en el mismo local en que se desarrolló el drama.

ACCIDENTE FERROVIARIO

A las 8.45 de la mañana de ayer, en la esquina de la avenida Oeste y calle Garay, fué arrollado por la máquina número 13 del ferrocarril del puerto, que efectuaba maniobras, el sargento de guardacostas, Ernesto Aleyra, argentino, de 60 años de edad.

La víctima, apretada por el salvavidas de la locomotora, sufrió heridas de carácter grave en la cabeza y en diversas partes del cuerpo, causa por la cual en una ambulancia fué recogida y trasladada al consultorio central de la Asistencia Pública, donde dejó de existir media hora después.

La policía de la sección 22.ª, que tomó intervención en el accidente, envió el cadáver al depósito de la Morgue, para que se practique la autopsia.

ECOS DE UN CRIMEN

El juez de instrucción doctor Luna Olmos, por la secretaría que atiende el doctor Gómez Tolosa dictó ayer un auto de prisión preventiva contra María Esther Lobato, Luciano Magiolo y Asunción Oratona, por ser responsables, según se establece en el sumario respectivo, de la muerte de un hijo recién nacido de la primera de las nombradas.

Esa criatura fué hallada el 12 de Marzo próximo pasado, dentro de una bolsa y con una media anudada al cuello, con la cual se produjo la muerte de la víctima por estrangulación.

USURPACION DE PROPIEDAD

El juez de instrucción, doctor Ortiz de Rozas, con actuación de la secretaría del doctor Calvo, dictó ayer un auto de prisión preventiva contra Adolfo Víctor Silva Almeira, acusado de usurpación de la propiedad de un terreno y casa de Concepción Cesio, situados en la esquina de las calles Roque Pérez y Republiquetas.

Hace algún tiempo, el mismo juez de instrucción decretó la prisión preventiva de Silva Almeira por falsificación de documentos. Remitido el sumario al juzgado correccional en turno fué devuelto al juzgado de instrucción del doctor Ortiz de Rozas, donde se le comprobó el nuevo delito de usurpación de propiedad, cometido mediante los documentos falsificados.

Accidentes del tráfico

José Sanna, al intentar cruzar la esquina del Paseo de Julio y calle Rodríguez Peña, fué derribado por el automóvil particular número 3571, que guiaba Ramón Justino.

La víctima, apretada por las ruedas del vehículo, resultó con heridas de importancia en la cabeza y en el cuerpo, según informaron en el hospital Juan Antonio Fernández, a donde fué enviada para su asistencia.

El "chauffeur" se halla preventivamente detenido en la comisaría 15ª.

—Ayer, a las 3.15 de la tarde, en la calle Callao, a la altura del número 415, una señora cuya identidad personal no fué posible establecer, al cruzar la calzada fué atropellada por el automóvil de alquiler número 3490, que circulaba con dirección al Norte.

La señora, al ser apretada por las ruedas del automóvil, sufrió heridas de carácter grave en la cabeza, que le privaron del conocimiento. Una ambulancia de la Asistencia Pública recogió a la víctima y la condujo al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

La policía de la sección 5.ª, procura identificar a la víctima y detuvo hasta tanto se esclarezca el accidente al conductor del vehículo Angel Riera Suárez.

—En la esquina de las calles Rivadavia y Saavedra, el menor Manuel Piñeira fué arrollado por un automóvil de alquiler, sufriendo heridas en la cabeza. Concurrió una ambulancia de la Asistencia Pública que lo condujo al hospital San Roque.

El "chauffeur" consiguió fugar.

Riñas y heridos

Ayer, a las 7 de la mañana, en la calle San Pedrito, entre las de Montes y Lobos, José Rodríguez Granada, que se halla detenido en la comisaría 25ª, con un cortaplumas infirió una herida en la frente y otra en la mano derecha a su cuñado Andrés Lauro.

El hecho ocurrió después de un cambio de palabras que la víctima sostuvo con su heridor, por cuestiones de índole privada.

La víctima fué atendida en el hospital Teodoro Alvarez.

—Se encuentran detenidos en la comisaría 9.ª, dos individuos que ayer, a las 8 de la mañana, en el interior de la casa calle Laprida 518, después de un altercado, se trabaron en riña.

Ambos resultaron con heridas de poca importancia, que les fueron curadas en el hospital de Clínicas.

—Un individuo que se dió a la fuga, armado con un cuchillo, infirió una herida en la oreja derecha a Vicente Romano, quien fué curado en el hospital Italiano.

Ocurrió el hecho en la esquina de las calles Bulnes y Sarmiento, ayer, a las 6 de la mañana.

Asalto en la vía pública

En la esquina de las calles Suárez y España, fué asaltado anoche y despojado de 102 pesos, José Caminabas por varios individuos, a uno de los cuales, que dijo llamarse José Scandula, lo detuvo un agente de la comisaría 26ª.

Consecuencias de un accidente

La dirección del hospital Ramos Mejía, informó a la policía de la sección 22ª, que a las 10 de la mañana de ayer, dejó de existir en dicho establecimiento Carmelo Aleta, a consecuencia de diversas heridas que presentaba en el cuerpo.

Aleta, el 7 del actual, a las 9.15 de la noche, en la esquina de la avenida Espora y calle Estados Unidos, fué atropellado por un carro.

El cadáver, por disposición del juez de instrucción, doctor Ortiz de Rozas, será enviado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Robos y hurtos

Gil Greiser, puso en conocimiento de la comisaría 2ª, que durante la madrugada de ayer, mientras se hallaba ausente de su departamento número 2, que ocupa en la casa de la calle Cangallo 3630, penetraron ladrones.

Los delincuentes, después de violentar varios muebles, sustrajeron una cantidad de alhajas y dinero por valor de 7000 pesos.

Anteanoche, entre 7.30 y 10.30 mientras la casa de la calle Jufré 323, ocupada por Pedro S. Grassa, se hallaba sola, penetraron ladrones, [illegible] llaves ganzúas.

De varios muebles que los delincuentes forzaron, sustrajeron dinero y alhajas que fueron valuadas en 3.700 pesos.

La policía de la sección 45ª, que tomó intervención en el hecho, comprobó que los autores del robo han dejado impresiones digitales en un cofre donde se hallaban guardadas las joyas.

A Felipe Coraggio, que vive en la casa calle Chorroarín, esquina de Warnes, le hurtaron durante la mañana anterior, ropas y dinero.

El damnificado formuló la denuncia del robo en la comisaría 33ª, y manifestó que estima lo sustraído en 150 pesos.

De la esquina de la avenida San Martín y calle Paramaribo, ayer, a las 10 de la mañana, le hurtaron a Abraham Farostein un carro tirado por un caballo, que había dejado estacionado momentáneamente.

El vehículo y caballo fueron valuados por Farostein en 400 pesos.

—En la comisaría 7.ª expuso Domingo Saint Pierri, que mientras detuvo estacionado momentáneamente frente a la casa que lleva el número 2540 de la calle Sarmiento, un carro tirado por un caballo y cargado con tarros de leche, se lo hurtaron.

Saint Pierri estima lo sustraído en 600 pesos.

ARTE Y TEATRO

Felyne Verbist — Según hemos anunciado, dentro de breves días se presentará en el Odeón, la bailarina Felyne Verbist, perteneciente al teatro Real de la Moneda de Bruselas y

Mlle. Felyne Verbist

al Covent Garden de Londres, la guerra europea que ha clausurado esos grandes coliseos, la ha decidido a realizar una excursión artística por Italia y España, llegando después hasta nosotros.

Esta gentil artista es la estrella coreográfica más joven de Europa, pues sólo cuenta 20 años. De nacionalidad belga, nació en Bruselas en 1895. Demostró pronto brillantes aptitudes para la danza, practicando este arte en el conservatorio de dicha ciudad, y a los 14 años obtuvo un gran éxito, presentándose al público belga. A los 16 años figuraba ya como primera bailarina de la Opera de Londres y desde entonces su fama ha crecido siempre ante sus danzas clásicas que ha creado ella misma, traduciendo, por la mímica y la plástica la inspiración de los grandes maestros de la música.

Su arte es sugerente y de absoluta corrección, según declara la crítica europea. Lo más selecto de la sociedad de Roma y Madrid ha consagrado con grandes aplausos a la célebre bailarina belga. También Felyne Verbist ha bailado ante las cortes reales de Bélgica, Inglaterra, Dinamarca y España.

A sus méritos artísticos une la joven bailarina su belleza, modestia y bondad, habiendo dado algunos beneficios en favor de sus desventurados compatriotas y en el de los pobres de las ciudades que visita.

Pronto tendremos oportunidad de comprobar los calurosos elogios que nos llegan de Felyne Verbist.

Colón — Por indisposición de la señora Vix esta noche no se verificará la anunciada representación de "Manón" y se dará en su lugar "Aída".

Contrariamente a lo anunciado "Le Jongleur de Nôtre Dame", de Massenet, en vez del miércoles, subirá a escena el martes, y el papel de Bonifacio no será desempeñado por Titta Ruffo, sino por Mario Sammarco.

El miércoles se realizará el estreno de la ópera en un acto del maestro García Mansilla "Iván", cuyas partes principales estarán a cargo de la señora Vix, el tenor Tedeschi y el barítono Caronna.

Precederá a la ópera argentina "Le Jongleur de Nôtre Dame".

—Ayer se reunió, bajo la presidencia del Intendente Municipal, la comisión del teatro Colón. Durante la reunión se habló, en términos generales, de la temporada del año próximo venidero. También se cambiaron ideas sobre la conveniencia de arbitrar medios para combatir la reventa de localidades.

Coliseo — El 21 del corriente la compañía dirigida por Tuffanelli iniciará en este teatro su temporada.

El elenco artístico está compuesto por las sopranos María Viscardi, Rosina Zotti, Lina Reggiani, María Ross; "mezzo soprano-contralto" Luisa Garabaldi, Ada Poli; tenores Pietro Bolo Marín, Enrique Trentini, Giuseppe Vogliotti; barítonos Roberto Scofoni, Giovanni Marcolini; bajos Carlos Melocchi, Antonio Alberi, segundas partes Fina Meneoni, Aristodemo Brogoli, Tomaso Fantini, Mario Ascintti. Directores de orquesta Wardo Aldrovandi y Amadeo Ferrer.

Como novedad se dará la ópera "Lanzarote y Ginedra" del maestro Raffaele Coppola.

Profesor Adolfo Rinaldi — La inhumación de los restos del profesor Adolfo Rinaldi, que se efectuó ayer por la tarde en el cementerio del Norte, dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

Hace sólo pocos días, había presentado ante el público del Colón, a su discípula de canto, la señorita Adela Bertana, cuyo éxito colmara de satisfacción y orgullo el alma del excelente maestro, que podía finalmente cosechar el fruto de su incesante e inteligente labor.

En el acto de la inhumación de los restos del profesor Rinaldi, hizo uso de la palabra el señor V. Napoli Vita, quien, en términos conceptuosos, señaló las condiciones morales del extinto.

Moderno — Próximamente se estrenarán las comedias "Se acabó el amor", de Brocco, y "El conde X", obra de Augusto Garrido.

INSTRUCCION PUBLICA

EN EL COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Inauguración de un busto

En la mañana de ayer se realizó en el colegio nacional Mariano Moreno, la inauguración del busto del prócer de quien dicho establecimiento ha tomado su nombre.

El Ministro de Instrucción Pública doctor Tomás R. Cullen, descubrió el busto, y al hacerlo rememoró al esclarecido secretario de la Junta de Mayo, para acentuar su acción de visionario de los grandes destinos de la República, y terminó sus breves palabras significando el agrado con que concurría a tan hermoso homenaje de la juventud estudiantil, tributado a aquel clarividente que tuvo tan concretas ideas sobre cultura, como base de la nacionalidad.

A continuación, el joven Félix M. Boatolla, presidente de la comisión Pro busto, leyó un elocuente discurso alusivo al acto.

Era, dijo, el héroe de la idea; un soñador. Soñaba Moreno con la libertad; palabras que guarda para todos los corazones todo un ritual de elocuencia reveladora de futuras grandezas. Soñaría quizás con la patria de hoy. Más, no se adormecía con su ensueño: activo, trabaja en pos de su logro, buscando en todo momento conciliar sus aspiraciones con el bienestar público. Con su "Representación de los Hacendados" se lleva a la revolución [illegible] del poder español [illegible] la verdadera [illegible] con los principios del [illegible] en la histórica sesión del 22 de Mayo [illegible] de pueblos, [illegible] la libertad.

Luego refirió que la idea de erigir el busto fué emitida a fines del curso escolar pasado por el alumno Carlos J. Gatti, idea que fué acogida con entusiasmo por profesores y colegiales, y terminó haciendo entrega del al señor rector para que, colocado allí, sea una evocación permanente de los [illegible] del prócer.

Hablaron después, en nombre del rector y del colegio, el profesor de historia del establecimiento, doctor Juan Angel Martínez, y el joven Carlos J. Gatti.

El discurso del doctor Martínez fué un detenido estudio histórico de la personalidad de Mariano Moreno, en sus distintos aspectos.

La concurrencia, formada por el cuerpo de profesores, alumnos del colegio y varios particulares, tributó entusiastas aplausos a los oradores.

La banda de música de policía ejecutó el Himno Nacional y algunas otras piezas.

El busto de Moreno está vaciado en bronce, y como obra de arte, es de mérito. Ha sido colocado en el vestíbulo del edificio.

CONSEJO ESCOLAR IV

El consejo escolar cuarto no se halla en condiciones legales para cumplir su cometido, debido a que mantienen su cargo sólo dos de sus miembros.

El vicepresidente de esa corporación hace tiempo falleció y dos consejeros y el secretario renunciaron como consecuencia de la campaña iniciada por un núcleo de maestros.

La situación actual del consejo indicado debe ser resuelta por el Consejo Nacional de Educación, dada la importancia del distrito escolar a su cargo.

Correspondería, después del movimiento que viene haciéndose contra las autoridades escolares de la Boca y de los hechos que expresamos, que se procediera a una reorganización, en la cual no intervinieren influencias ajenas a los intereses educacionales, tan afectados en la época por que pasamos.

Nombramientos — El Consejo Nacional extendió los siguientes nombramientos: bibliotecario de la escuela normal de Lomas de Zamora, Eduardo Arballo; auxiliar de educación física y estética, de la misma escuela, Marco Aurelio Lombardo; directora de la escuela 7 de Santa Fe, Celsa Martha Raimbault.

Asociación de Estudiantes Secundarios — Esta tarde, a las 2.30, se efectuará, en los salones del Ateneo Nacional, Charcas 1745, la asamblea general de la Asociación de Estudiantes Secundarios, con objeto de discutir y aprobar las bases, estatutos y reglamentos de la asociación.

Por tratarse de la segunda citación se votará el proyecto de la comisión directiva con el número de socios asistentes.

Becas — Para normalistas de Catamarca y Mendoza, han sido concedidas las siguientes becas de 20 pesos:

María Delicia Almendra, Ariadna Herrera, Sara Ortega y Margarita Carrizo. Escuela normal de Maestros Saturnino Jáuregui, Ramón C. Herrera, Alberto Leiva Castro, Alfonso Carrizo y Rafael González. Escuela Normal de San Isidro: Cleofé Vivas y Nazarena Lobos, Trinidad Cortés, María Elena Wynne, Catalina Palacios Arenas, Margarita Herrera, Irma Guastadini, Mariano Wynne, Lilly Fehlmann, Esperanza Goodroyn Gigli, María Luisa García, Mercedes Sabella, Audenia Saavedra, Carlina Calle C., Hortensia Roldán, Teresa Dávila, Mercedes González, América Calderón, Virgilio E. Sguazzini, María Isabel Zara, Teresa R. Fernández, Catalina Riero, Ana Larrea, Pilar Ulla, María M. Massaua, Esther Alba Estrella, Emma María Ferrari, Manuel Schroder, Carlina Gómez, Magdalena Ginihon, Blanca E. Rodríguez, Martina Flores, Dolores T. Paladini, Consuelo Mora, Ana María Aubone, Sara Pelaez, José Segundo, León Aguirre, Josefina Varas Gazari, Emma S. Zara, Luis Codomo A., Blanca Rosa Fernández, María Blanca Mordes, Blanca Coria, Angel Cosetti, Zulema Cabanas, Elena F. Acevedo, Berta Echenique, Elena Villanueva, Amanda Pérez, Mercedes Alvarez Conde, Rosario Pellizzi, Jesús B. Correa, M. Monserrat Castillo, Elena Sánchez Cantos, Itala Pianelli, María Natalia Giosa, Alicia E. Reino, Ofilia Longarra Paz, Nélida Coll, René Rosas M., Domingo E. Carrasco, Josefa A. Rosas M. y Eduardo A. Jofré.

Para normalistas de la provincia de Buenos Aires, las siguientes becas de 25 pesos:

Escuela de La Plata: Emilia Posse, Esther María Becerra, Enriqueta Sánchez Rébora, Delia Valotta y Arminda Ponce de León. Escuela de San Nicolás: Celia Basaldúa, Juana S. Saldías, Sara T. Sarmiento y Nydia S. Isasmendi. Escuela de Lincoln: Aurora Conti, Serafina Bianchi, Donata Cerone y Berta Segal. Escuela de 25 de Mayo: Ana Mercedes Zoya, Emilia Cámara, María Angela Taffundi y María Burgos. Escuela de Pehuajó: Clotilde Volonté, Teresa Olaño, Silvana A. Hernández y Elva N. Barrancos. Escuela de San Pedro: Julia Sanguinetto, Vicla M. Matas, Adolfo E. Ratto y Cándida María Pedrazza. Escuela de Olavarría: Humberto Smith, Clara J. Martínez, Filomena M. Pellegrino y Agustina E. Valela. Escuela de Chivilcoy: Luisa Filomena Mileoli, Judith Catalina Macía Zanettin, Alejandro Guastella, Italia Enriqueta Passarini. Escuela de Bahía Blanca: Rufina Lavezzo, Guadalupe Fagel, Rita E. Cancvaro Zacarías Podernera. Escuela de Dolores: Juana Lydia Aguirre, Emilia Amanda Giovanini, Florinda Nivio y Camila L. Fernández. Escuela del Tandil: Celia Beatriz Gauna, Ismael Moya, María Aramburu, y Jorge José Suárez Nelson. Escuela de Quilmes: Margarita Nigro, Publio Constancio Pardo Camayo, Ernesto J. Risso, Delia Burlo y María Josefa Honores. Escuela del Azul: María Elvira Gard, Oscar Bugallo, Alejandro Mata y Josefa Ana Dindart. Escuela de Mercedes: Isabel Ponce, Albertina Chena, Rita Torres, y Agustín Claudio Paoletta. Escuela de San Fernando: Avelina Torres Barcala, Angélica Ontón, Margarita Benedetto y Rosa Márquez. Escuela de Lomas de Zamora: Adela Ferreira, Emma Palópoli, Celia López, y Malvina Berman.

Liga Nacional de Maestros — Hoy a las 9 de la mañana, se realizará en el salón de actos públicos de LA PRENSA la asamblea ordinaria semestral de esta asociación, con el fin de escuchar la lectura de la memoria y proceder a la elección de cuatro miembros de la comisión en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Ismael Guerrero, vicepresidente, Rogelio P. Ontón, tesorero, Catalina Zuriaga, Francisco Santillán, vocales.

Pedido de escuela — La comisión de vecinos de Villa Devoto [illegible] consejo escolar del distrito despachó favorablemente el pedido [illegible] Consejo Nacional [illegible] tiempo transcurrido [illegible] mientras tanto los niños [illegible] recorrer grandes distancias [illegible] por preferir no educarse.

Instituto de Extensión Universitaria — En el local Carlos Calvo 1156, el jueves a las 8.30 de la noche, se inaugurará el Instituto Popular de Extensión Universitaria. En este acto harán uso de la palabra los doctores Juan F. Cafferata, Mario Goyostarzu, Pedro E. Ttos, y los señores L. Vandermotto y Juan A. Sorondo.

BIBLIOGRAFIA

TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO — Acaba de aparecer el primer tomo del Tratado de Derecho Administrativo, obra del doctor Joaquín V. Malamo. [illegible]

COMPENDIO DE ALGEBRA — El doctor J. M. Sestaw, ex astrónomo del observatorio de Washington, D. C., acaba de editar un compendio de álgebra, para uso de los [illegible] de enseñanza secundaria y al curso preparatorio de la Facultad de Ciencias Económicas, según reza en el título del libro.

DERECHO INTERNACIONAL — En Montevideo, Aquiles B. Oribe acaba de publicar un estudio histórico titulado "Los tratados en el derecho internacional". La obra contiene cinco capítulos, en los que se ocupa de los siguientes asuntos: América del Sur, hasta el año de 1815. La esclavitud en América. América del Norte, hasta el año de 1819. Europa, desde la paz de Westfalia, hasta el año de 1805. El derecho internacional.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Con la base del premio clásico "Necochea", carrera para productos de dos años, en la milla, se realizará esta tarde en el Hipódromo de Palermo la 41 reunión de la temporada.

El programa, de reducido número de competidores en sus pruebas de mayor importancia, promete finales reñidos e interesantes.

La primer carrera como de costumbre se largará a las 12.30 de la tarde.

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Para la reunión del domingo 18 de Julio en Palermo se hicieron anoche las siguientes inscripciones:

Primera carrera, 2.000 metros — Familiar, Petit Duc, Velázquez, Espadañal, Dayster, Caracol, Arvejo, 6 de Octubre, Bolín, Corrachón, Golondor, Presura, Campestino, Banderado, Red Bonnet, Zaratustra, Kiron.

Segunda carrera, 1300 metros — Cosquilla, Prima II, Piedra Movediza, Pentelle, Malona, Alfana, Melody, Brisca.

Tercera carrera, 1100 metros — Vicente López, Batacián, Colmenar, El Es, Pointer Comet, Leonidas IV, Polavieja, Eneas, Tamandaré, Wirrer, Majestad, Belis, Lovelace, Avanti, Centauro.

Cuarta carrera, 1.600 metros — Sufragista, La Delfina II, Branza, Casi Nada, Broncina, Novedad, Revancho, Tarija, Eglantine II.

Clásico "Pueyrredón", (ratificación), 3.000 metros. — Aventurero, Infital, Smasher.

Sexta carrera, 1.400 metros — Georgette, Su Alteza, La Sonámbula, Chilca, Cirenaica, Simancas, Nail, Our Queen, Cortesía II, Cochila, Gerona, Colilla, Towet, Rosme, Caroma, Idolatría, Carabela, Perjura, Djerta, Gosse, Insula, Festaca.

Séptima carrera, 1600 metros — Stagno, Entrevero II, R dentol, Makaroff, Siete y Medio, Lil Artha, Red Jacket, Mustafá, Troyano, Escándalo, Felpilla, Indiecita, Grey Eyes, Clinbell, Chesap, Inspector, Nondira, Pisqueta, Shark mal inscripto.

Octava carrera, 2.500 metros — Lusitano, Fadesta, Entrevero II, Piquete, Cáustico, Mirasolano, Mérito, Hábato, Royal Drop, Troyano, Fantasma, Tributante II, Lav, Masse el, Swallow, Shark, El Kaiser, Facundo III, Duc de Fleury, Red Bonnet, La Vinfa, Inspector, Belero, Insania.

PROGRAMA COMPLETO

Insertamos a continuación el programa completo para la reunión del jueves próximo en Palermo.

Primera carrera. Handicap para todo caballo de 3 años y más edad. Distancia 3500 metros — Mojicete 74 kilos, Beagle 72, Sparrow II 70, por edad 69, Clarín II 68, Om Ko 65 kilos.

Segunda carrera. Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Distancia 1100 metros. — Huracano, Dalry Black, Orvilda, Encore, Alcira, Rambosa, Salida, Sisterly, Fea, Marie Leczinska, Peñas Arriba, Gabeta.

Tercera carrera. Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Distancia 1100 metros. — Spurrier, Bajo Horido, Vicente López, Alcázar, Eneas, Fandango III, Majestad, Lovelace, Wirrer, Moderato, Pointer Comet, Le Notre, Ave César, Mogador.

Cuarta carrera. Para todo caballo de 3 y 4 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Distancia 1400 metros — Ilú, Barnum, Grasso, Pulín, Porque, Ricardón, Maracaibo, Devil Man, Sun Yat Sen, Topacio II, Beethoven, Mozart, Cap. Piazza, Cuentero, Drayscar, Rusqueta, Ocarilla, Asa, Alufa, Ladina.

Premio "Cordón Rouge" (clásico). Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de pesos 100,000. Distancia 1.000 metros — Last Reason 60 kilos, Bedlam 52, San Simón 51, Penitela 52, Stagno 48, Desenda 48, Tata Dios 47, Santa Diamanna 46, Fashionable 45, Mitre 44, Campichuelo 43, Periwinckle 41, Guanacol 40, Persil 40.

Sexta carrera. Handicap para potrillos de 2 años ganadores. Distancia 1.400 metros. — Siete y Medio 58 kilos, Diamant 55, Sunday 50, Matchbox 46, Capullo 46, Beaufort 46, Cracker 46, Collingwood 46, Juanuco 46.

Séptima carrera. Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de más de pesos 5.000. Distancia 1700 metros. — Last Reason 61 kilos, Gladiator 51, Makaroff 50, Stagno 49, Tamarindo 46, Lil Artha 44, Zaratustra 44, Espadañal 43, Monedita 8 kilos.

Octava carrera. Handicap para todo caballo. Distancia 2.800 metros. — Lugllano 60 kilos, Insania 58, Molitor II 51, Piquete 48, Lord Raglan 46, Royal Drop 45, Kallum 45, Desastre 45, Fay 44.

COMPETIDORES Y MONTAS

He aquí la nómina de los competidores y montas, en la reunión de hoy:

Premio "Alcalá", 1600 metros — La Loca 55 kilos, aprendiz R. Rodríguez; La Vida 57, M. Lema; Madrileña 56, P. Lacatt; Swallow 56, D. Torterolo; Iuncela III 55, N. N.; Solicitud 52, D. Englander; Rose of York 52, [illegible]; Je Fille 50, aprendiz S. Blanco; Revanche 50, aprendiz T. N. Fernández; Branza 50, J. Bastías; Modelista 50, aprendiz V. Irusta; Riquilina 47, M. J. Lara; Duquesita 46, aprendiz P. Garay.

Premio "Leonidas", 1400 metros. Peso: 56 kilos. Gallito, S. Ruiz; Pausa, G. Arcieri; [illegible], A. Bosstrequi; [illegible] Briaco, D. Englander; [illegible] J. Fernández; Melodía, [illegible] Fennel.

Premio [illegible], 1400 metros. Peso 56 kilos. Ayala III, [illegible]; Real Envidia, [illegible] J. Bastías; [illegible] Enfrates, C. Franco; Valentín, J. Fernández; Leónidas IV, D. Cardoso; Bosch, C. Claverie; Moderato, P. Claverie; Avanti, A. Navarro; Belis, A. Amoroso; Paz, A. Acosta.

Premio "Alberdi", 1.400 metros — Entrevero II 56, D. Cardoso; San Welle 55, aprendiz C. Martorelli; Shark 55, D. Torterolo; Visto Bueno 51, J. Bastías; Vasco 50, P. Arcuri; Domodossola 50, aprendiz L. Bárcena; Juvel 48, J. Echeboris.

Clásico "Necochea", 1600 metros — Rey de León 57, E. Moreira; Diaconal 57, A. Amoroso; Cisero 55, F. Arcuri; Vadrado 54, E. Muñiz; Floripar 54 (le corresponden 57), M. Lema.

Premio "Two Step", 1700 metros — Last Reason 61, aprendiz S. Blanco; Inspector 51, A. Navarro; Corsip 53, aprendiz T. N. Fernández; Trésor 45, aprendiz M. Cabrera; Bedelia II, M. Acosta.

Premio "Concejo", 1600 metros. Picaroto 57, G. Alberto; Smelty 57, A. Amoroso; Chicko 54, E. Rivero; Ciroloca 52, E. Bonnelli; Georgetta 52, J. Fernández.

Premio "Pampero", 2700 metros — Debutante II 62, E. Rivero; Walter Scott 56, aprendiz C. Martorelli; Rotterdam 52, A. Navarro; Fantasma 53, A. Basterra; Felecio 49, J. Fernández; Fobesa 48 (le corresponden 51), aprendiz R. Rodríguez; Facundo III 47 (le corresponden 48), D. Englander; Costurera 47, M. Acosta; 6 de Octubre 40, A. Quintero.

HIPODROMO LA PLATA

LA REUNION DE HOY

En el hipódromo de La Plata se realizará esta tarde la acostumbrada reunión de carreras de acuerdo con un programa que cuenta regular número de competidores.

La primera carrera será largada a las 12.45 y el tren especial para el hipódromo saldrá de Constitución a las 11.35.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

LA REUNION DE HOY

En la tarde de hoy se realizará una reunión hípica en Temperley, cuyo programa, compuesto de siete carreras, ha reunido las inscripciones.

La prueba inicial se largará a la 1.30 y la última, a las 4 p. m.

De la estación Constitución saldrán trenes.

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

Asociación Argentina de Football

PRIMERA DIVISION

Huracán contra Porteño, se jugará en el Parque de los Patricios, a las 2 de la tarde.

Equipo de Huracán: F. Pazos; A. Alberdi y A. Palacios; P. Martínez, M. Rassadoni y V. Chiarante; E. Acevedo, N. Carabelli, D. Abattangelo, M. Salvarredi y L. Caldera.

Porteño: Juan J. Rithner; R. González Escarrá y O. N. Beltramo; J. Ayala, E. Uslengui y V. Abadía; I. Ferraro, C. Izaguirre, P. Molteni, M. Clarat y N. de Olariaga.

—Argentinos de Quilmes contra San Isidro, en Quilmes, a las 2 p. m.

Argentinos de Quilmes: A. Rotondo, J. Ortega y R. Martínez; R. Gutiérrez Losse, A. Corona y J. R. Pozo; M. Girera, F. Cabana, V. Cincotta, J. J. Pozo y P. Polimeni.

—Belgrano contra Tigre; en Belgrano, a las 2.45 p. m.

Tigre: E. J. Calzetta; E. Hamerer y A. Dell'Armellina; J. Cervini, E. Calzetta y P. Martínez; E. Aosbini, A. Sintas, E. Rubio, A. L. Martín y D. Bernasconi.

—Racing contra Quilmes; en Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Quilmes: C. F. Pearson; A. Cerrutti y J. D. Brown; H. Reid, J. C. Pollini y A. L. Dockinson; R. Falbene, B. Hoare, P. Raggi, G. Bouat y E. C. Pearson.

—Kimberley contra Boca Juniors; en Villa Urquiza a las 2 p. m.

Kimberley: F. Díez; S. Florentino y J. Pianarelli; A. Bertrand, C. A. Cosech y A. Spigardi; J. González, P. Rinde, A. Pezzutti, A. Pérez y C. Badafuco.

Boca Juniors: D. Zacevich; J. Gaibaldi y H. Laiuelas; A. Frattini, M. Pierolino y C. Ciappellini; P. Calomino, F. Bertolini, E. Colla, S. Alvarez y F. Taggino.

—Hispano-Argentino contra Platense, en Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.30 p. m.

Hispano-Argentino: Caballero; Otta y Flores, Frutto, Pardo y López; Martín, Pamaher, Moncortti, Giannetto y Roldán.

Platense: A. Pérez; D. Santangelo y E. Berti, E. Annaratone; J. Zacheo y A. Felisari; J. Pisa, J. Colombo, T. Santaella, F. Pisa y M. Balmaceda.

—River Plate contra Defensores de Belgrano, en la dársena Sur, a las 2.45 p. m.

River Plate: Isola; Chiappe y Calleggia; Elli, García y Peruzzi; A. Fraga, M. Fraga, Penney, Rofrano y Ameal.

Defensores de Belgrano: A. Rodríguez; A. Sacco y J. Molinari; J. Rossel, A. Pascuale y E. Puricelli; D. Luna, L. Fourcade, G. Vilar, A. Rubio y E. Blesio.

—San Lorenzo contra Estudiantil Porteño; en Caballito, a las 2.45 p. m.

San Lorenzo: J. Coll; J. Cánepa y A. Coll, J. Romero, F. Monti y A. Monti, L. Giannella, C. Urio, A. Etchegaray, F. Narau y M. Perazzo.

—Floresta contra Independiente; en Segurola esquina Morón, a las 2.30 de la tarde.

Floresta: A. Cuomo, J. C. Guido Suaro y V. Chiappe, M. López, R. Montenegro y J. Rodríguez; I. Astrúa, F. Hegoburu, A. Repetto, C. Satas y S. Flores.

DE MONTEVIDEO

PARTIDO DE COMBINADOS

(Por telégrafo)

Montevideo, Julio 10 — Anoche se realizó en el Belvedere el partido nocturno de práctica para seleccionar el cuadro que jugará contra el equipo argentino el 18 del corriente.

Los azules marcaron el primer goal por intermedio de Vallarino a los 12 minutos del segundo tiempo y casi en seguida Gandín marcó el goal del empate.

Millares de aficionados acudieron a presenciar el encuentro, pero se desilusionaron bien pronto, pues la luz no era suficiente para ver, aunque la pelota estaba pintada de blanco. Puedo adelantar que el cuadro que jugará por Uruguay será el siguiente: Saporiti; Benincasa y Foglino, Savio, Harley y Varela, Romano, Gradín, Pendibene, Dacal y Pérez. Suplentes: Cavallotti, Gianna, Delgado y Tognola.

Mañana jugarán por la segunda rueda de la copa uruguaya los siguientes partidos: Peñarol contra Universal; Bristol contra Nacional, Wanderers contra Defensor, Central contra Reformers y River Plate contra Independencia.

TORNEO ATLETICO

CLUB ATLETICO ESTUDIANTES DE BERNAL

Para inaugurar su nueva cancha de deportes la comisión directiva del Club Estudiantes de Bernal, ha organizado un torneo atlético, que se realizará hoy a las 1.30 p. m. en dicha localidad.

Entre los números del interesante y variado programa, figuran vuelos de Garré, quien evolucionará sobre el campo de juego.

LUCHA ROMANA

Continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha grecoromana, con el asalto entre Ochoa e Hillmann. Venció Ochoa, mediante una toma de cabeza en tierra, a los 3 minutos y 57 segundos.

Lucharon después Goldstein y Reitel. Venció Goldstein, con una toma de cintura en pie, a los 7 minutos y 35 segundos.

Massetti venció a El Secondo, con una toma de espaldas, en tierra, a los 24 minutos y 45 segundos.

Lucharán esta noche: Ochoa contra Pampuri y De Roa contra Terrassier.

NUESTROS FOLLETINES

A mano, pág. 5

El secreto de Daniel, pág. 15

que Pérez 17, Sáenz A. 3, Saladillo 10, Salvador María 10, Saldungaray 4, San Bernardo 4, San Eladio 1, San F. Belleq 10, San Román 3, San Sebastián 2, Santo Tomás 2, S. Unzué 3, Tandil 7, Tapalqué 4, Tornquist 3, Trenque Lauquén 1, Tres Arroyos 21, Udaquiola 6, Ugarte Gob. 6, Valdez 2, Vallimanca 7, Vegas 3, 25 de Mayo 4, Vela 13, Vigilancia 1, Villars 5, Warnes 4, Zubiaurre 11.

CORRIENTES

Libres 3 mm.

RIO NEGRO

Bariloche 19 mm., Norquinco 1.

NEUQUEN

Sañicó 2 mm.

CHUBUT

Cholila 1 mm.

TIERRA DEL FUEGO

Año Nuevo 5 mm.

PAMPA

La Gloria 4 mm., Pico 1, Quemú Quemú 1.

PREDICCION DEL TIEMPO

Cálculo del tiempo probable hasta las 8 p. m. de hoy, según la oficina meteorológica argentina:

En general — Bueno, menos lluvias en Corrientes y el Sur de Santa Fe, temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central — Bueno, con temperatura de 5 a 8 grados más baja.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes—Lluvias esta noche en Corrientes, y el Norte de Santa Fe, bueno en Entre Ríos y el Sur de Santa Fe, con temperatura en descenso.

Santiago y Norte de Córdoba—Bueno, con temperatura de 5 a 10 grados más baja.

Mendoza, San Luis y Sur de Córdoba — Bueno, con temperatura más baja.

Catamarca, La Rioja y San Juan—Bueno, con temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán — Id. id.

Río Negro, Neuquén y Chubut—Lluvias aisladas en Neuquén y bueno en Río Negro y Chubut; temperatura en descenso.

Santa Cruz — Bueno; temperatura en descenso.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

HORARIO DE EXAMENES

Mañana se reunirán en la Facultad de Derecho las siguientes mesas examinadoras:

Exámenes escritos, primera época: a las 1 p. m., derecho romano (primera parte); derecho comercial (tercero y cuarto años) y marítimo y quiebras (notariado). A las 5 p. m., economía política y quiebras (quinto año).

Exámenes de conceptos y complementarios: a las 5.30 p. m., idiomas (inglés), derecho romano (primera parte), derecho civil (primer curso); francés, ley de minas y rural y derecho civil (cuarto curso).

EXAMENES ORALES

Mañana darán comienzo en esta Facultad los exámenes orales, de acuerdo con el siguiente horario:

A las 8.30 a. m., historia del comercio, política comercial y régimen aduanero comparado; a las 9 a. m., finanzas, contabilidad administrativa y judicial; a las 10 a. m., legislación comercial (segundo curso); a las 5 p. m., fuentes de riqueza nacional; a las 6 p. m., régimen económico y administrativo de la Constitución, a las 6.55 p. m., geografía económica nacional (primer curso), estadística, derecho internacional comercial (privado y público) y economía política (primer curso).

Facultad de Ciencias Económicas

CURSO DE SEMINARIO

Ha sido aprobado el programa del curso de seminario de economía política, a cargo del doctor Juan J. Britos (hijo).

Figura como tema general "La carestía de la vida" y como subtemas: 1o., artículos alimenticios importados; 2o., artículos alimenticios de producción nacional; 3o., salarios; 4o., habitación; 5o., vestido, calzado y artículos de consumo doméstico en general; 6o., trasporte; 7o., organización de la industria, del comercio y de los consumidores; 8o., incremento de los gastos públicos y privados y 9o., medidas adoptadas y propuestas, su examen y crítica.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

LIGA SOCIAL ARGENTINA—Hoy, a las 4 de la tarde, se realizará la asamblea de esta liga, en el local, San Carlos 4050, y en la cual se darán las conferencias ya anunciadas. La entrada al acto será libre y sólo podrán concurrir hombres.

LAURAK BAT—Esta institución ha resuelto realizar en la presente época del año, una serie de recepciones familiares, el segundo y el cuarto domingo de Julio, Agosto y Septiembre, a las 2.30 de la tarde.

—El domingo próximo se realizará un partido de pelota entre los jugadores de primera categoría Julián Aramendarena y Francisco Altuna contra Manuel Samperio y Cándido Amorós.

CENTRO BERNARDINO RIVADAVIA—Ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Santiago Taila; vicepresidente, Cipriano Zerega; secretario, Juan J. Gayoll; subsecretario, Juan Todesco; tesorero, J. Boggiero; subtesorero, U. Varela; vocales, Juan Ardizzone, F. Renón, Luis Gnecco, J. López, y Juan Olivera.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS—Ante una numerosa concurrencia se inauguró anoche en el local de esta importante asociación mutualista, la serie de conversaciones culturales que ha organizado la comisión de la misma institución.

Abrió el acto el presidente de la comisión organizadora, señor Antonio Chacón, quien explicó el fin educativo y de vinculación intelectual que se perseguía con esas reuniones; se refirió a las características de la asociación, y explicó sus fines mutualistas.

Al terminar, presentó al doctor Miguel Osorio, quien desarrolló el tema: "El idioma castellano, su origen y desenvolvimiento".

El doctor Osorio hizo un estudio del idioma castellano, haciendo referencia a las obras básicas de la literatura castellana.

La segunda de estas conversaciones se efectuará el día 24 del corriente.

TRIBUNALES

INTERVENCION DE LOS CONSULES EN LAS SUCESIONES

CASO INTERESANTE

El representante del cónsul de Francia se había presentado ante el juez de lo civil doctor Balarino, para denunciar el fallecimiento de Mirtil Deutsch, residente francés, dueño de una importante joyería establecida en la calle Florida.

Hizo presente que el causante era casado y tenía a su esposa en Francia, juntamente con un hijo que se encontraba en la guerra, y pedía que se declarara abierto el juicio sucesorio, se publicaran edictos, se nombrasen dos administradores o depositarios y un escribano para inventariar, indicando las personas que debían desempeñar esos cargos.

El juez, de oficio, designó para desempeñar los cargos aludidos a otras personas que no eran las indicadas por el cónsul, lo que dió lugar a un recurso de apelación, que el juez rechazó.

Entablado el recurso de hecho, la Cámara lo declaró mal denegado, y llamó autos para sentencia.

Al resolver el caso, la Cámara por mayoría de votos, compuesta por los vocales Basualdo y de la Torre, declara que, teniendo únicamente en consideración que las medidas solicitadas no encuadran, dadas las circunstancias de la causa, dentro de las facultades que la ley 163 y la jurisprudencia sentada por el tribunal en casos análogos acuerdan a los representantes de los cónsules extranjeros para intervenir en las sucesiones ab intestato de sus nacionales, corresponde confirmar el auto apelado en cuanto desestima dichos pedidos.

El vocal doctor Jiménez Zapiola, en disidencia de fundamentos, manifiesta que si bien el artículo 686 del Código de Procedimientos faculta a los jueces, en el caso de que los parientes del causante estuviesen ausentes, para adoptar las medidas más indispensables para la seguridad de los bienes, facultad que concuerda con la que resulta del artículo 687, que legisla el caso de que no existieran parientes, debe entenderse que el ejercicio de esas atribuciones y la adopción de esas medidas tiene que ajustarse a lo que preceptúa la ley 4124, posterior al Código de Procedimientos, que expresamente da intervención, como parte legítima, al Consejo Nacional de Educación, en todo juicio sucesorio de jurisdicción nacional donde no intervengan herederos reconocidos o declarados por sentencia ejecutoriada.

La intervención del Consejo es excluyente, tanto de la designación de un extraño, en el carácter de administrador, como de un albacea, por el cónsul, salvo el caso de que la designación estuviera expresamente prevista y autorizada por un tratado (artículo 14 de la ley 163, y 487 del Código Civil).

Tal conclusión surge no sólo de la circunstancia de que se considera al Consejo como parte legítima en el juicio, sino también de la disposición del mismo artículo 6 de la ley 4124, según la cual le corresponde a aquél la curatela de la herencia, disposición que dentro del espíritu de la ley se refiere no tan sólo al supuesto de que se haya declarado la vacancia de los bienes, sino a todos aquellos en que por cualquier motivo sea necesario la designación de un curador dativo (artículo 485 y siguientes del Código Civil).

En nada se opone a esto la ley 163, sobre intervención de cónsules extranjeros en las sucesiones ab intestato de sus nacionales, porque los preceptos de dicha ley habrían quedado modificados por la ley 4124, de fecha muy posterior y porque no existe tratado alguno que, en el caso, pueda invocarse, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 487 del Código Civil, para justificar la intervención del curador nombrado por el consulado.

Por las consideraciones apuntadas, el doctor Jiménez Zapiola vota también por la confirmación del auto recurrido.

LA FIRMA DE LETRADO EN LOS JUICIOS

Exigencia de carácter ineludible

La Cámara de lo Comercial ha confirmado por sus fundamentos el auto del juez doctor Naón, que dispuso no admitir el escrito con que el Banco de Londres y Brasil intentó, por medio de su procurador y sin firma de letrado, juicio ejecutivo contra la razón social Gainza hermanos.

Expresó el juez, en su resolución, que aceptar escritos de la naturaleza del presentado, sin exigir que ellos vengan firmados por abogados de la matrícula, implicaría dificultar la marcha regular de los procedimientos e invadir la esfera de acción de los abogados (para cuyo ejercicio se requiere un título profesional expedido por la Universidad respectiva), en desmedro de los intereses generales, dada la importancia de escritos como los de demanda, contestación, alegatos, excepciones, etc., en los cuales debe fundar el juez sus sentencias.

La intervención de abogados en los juicios es beneficiosa para las partes, dice el juez, pues tiende a que los pleitos sean tramitados con mayor regularidad y acierto.

El artículo 8 del Código de Procedimientos, al establecer que todo litigante tiene derecho de valerse o no de la dirección de letrado para defenderse, se ha referido solamente al caso en que el litigante hiciere petición en causa propia (ley 1, título 22, libro quinto de la Novísima Recopilación), y esta disposición es de aplicación estricta al caso "sub-judice", desde que las peticiones que se formulan en el escrito rechazado son hechas por procurador.

La disposición del artículo 9, según la cual todo litigante tiene la facultad de hacerse representar por cualquier persona hábil, sea o no procurador recibido, no significa que pueda presentarse sin la asistencia de letrado, desde que esta exigencia tiende, como queda dicho, a dar mayor regularidad y acierto al juicio, y toda vez que se suponen en aquél mayores conocimientos de la ley y principios jurídicos que, según las leyes procesales, han de aplicarse en el caso de silencio u oscuridad de las mismas (artículo 62 del Código de Procedimientos), principios que una presunción "juris tantum" supone han de ser ignorados por los procuradores, ya que la ley no les exige título profesional adquirido.

Concluye el doctor Naón por expresar que las consideraciones anteriores están en perfecta armonía con la disposición del artículo 62 del apéndice del Código de Procedimientos, que establece que no se hará cargo alguno por la defensa del litigante que haya vencido si sus escritos no estuviesen firmados por abogados de la matrícula, lo que demuestra que la mente del legislador ha sido fijar una sanción para una trasgresión de la ley, como es la de presentarse un procurador, ante los tribunales, sin la cooperación del letrado en los casos considerados precedentemente.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

González Melchor y Cía., establecidos con mercería al por mayor en la calle Rivadavia 978, pidieron en el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, la convocación de sus acreedores.

Los recurrentes manifiestan que los montos del activo y pasivo social, oscilan alrededor de la cantidad de pesos 400.000.

—

Ayer se efectuaron las siguientes juntas de acreedores:

Bartolomé Dondo y Cía., secretaría Cermesoni. El contador Dacunha apreció un activo de pesos 389.724.38 y un pasivo de 443.223.31 pesos.

Después de verificados los créditos, la junta pasó a cuarto intermedio hasta el 16 del corriente para tratar las propuestas de arreglo.

—Pérez Hnos. y Cía., secretaría Sabatier. Los acreedores de esta quiebra confirmaron en su cargo al síndico actual.

—

El juez doctor Naón decretó ayer la quiebra de Antonio Spelta. Contador, Fiodicia; junta para el 3 de Agosto.

—

El juez doctor Avellaneda dió por desistida la solicitud de convocatoria formulada por la compañía de Productos Americanos.

—El mismo juez aprobó las adjudicaciones de bienes aceptadas en las convocatorias de Lucilo Franzoli y de Francisco Baroli, y designó síndicos, respectivamente, a S. Locassio y a F. Crespo.

—En la quiebra de Juan Brughera, el juez doctor Avellaneda designó síndico a Enrique Alegría.

—La junta de los acreedores de la sociedad anónima M. A. García Ltda., fué señalada por el juez doctor Naón para el 12 de Agosto, y la de Bernardo Iriarte para el 28 del corriente.

Colegio de abogados

Durante la semana próxima, el consultorio jurídico gratuito del colegio de abogados, será atendido por los siguientes letrados:

Lunes, doctor Ricardo del Campo; martes, doctor Carlos M. Coll; miércoles, doctor Enrique F. Costa; jueves, doctor Eduardo Coronado y viernes, doctor J. Daireaux Molina.

Fallos de la Cámara Federal

En su acuerdo de ayer, la Cámara Federal pronunció sentencia en los siguientes asuntos:

Daniel A. Gini, su excepción del servicio militar; revoca la sentencia del juez doctor Anchorena, que eximió del servicio de las armas al solicitante, y no hace por lo tanto lugar a la excepción.

—Salvador H. Socas, su excepción del servicio militar, modifica el fallo de primera instancia que destinó al solicitante para servicios auxiliares, y lo declara, en cambio, apto para el servicio que le ha correspondido en el sorteo.

—Ernesto Introzzi, procesado por infracción a la ley de enrolamiento; confirma el fallo del juez doctor Jantus, que impuso al nombrado un año de servicios en el ejército, sin perjuicio de cumplir con el que le haya correspondido en el sorteo.

—Bruno Sculli, procesado por infracción a la ley de enrolamiento general; confirma el fallo del juez doctor Jantus, que declaró nula la carta de ciudadanía otorgada al infractor, la cual no podrá readquirir.

—Ramón Fernández, procesado por infracción a la ley de enrolamiento; confirma el fallo apelado, que absolvió a Fernández de culpa y cargo.

Sucesiones

Ante el juez de lo civil doctor Bunge, secretaría del doctor Echegaray, fueron promovidos ayer los juicios sucesorios de Arnaldo E. Altenoux, Rafael Martínez, Félix de la Peña e Isabel Martire de Armoniano.

Concurso civil

Jorge Jolatire se presentó ayer ante el juez de lo civil, doctor Bunge, secretaría del doctor Echegaray, para hacer cesión de bienes a favor de sus acreedores.

El recurrente manifiesta un activo de 263.898.23 pesos y un pasivo de 181.881.67.

Síndico del concurso fué designado el doctor Ricardo Olivera.

Causas criminales

Ha presentado su acusación el fiscal doctor Avellaneda en el proceso seguido a César Cubillas, acusado de defraudación a Otto Wulff; requirió la pena de siete años de penitenciaría.

—Para Francisco Hrabak, acusado de hurto, el fiscal doctor Zavalía solicitó dos años y medio de prisión.

—El juez doctor Rucedo resolvió el proceso seguido a Angel María Brunis, acusado de cohecho, y de acuerdo con el dictamen del agente fiscal, sobreseyó definitivamente.

NOTICIAS MUNICIPALES

Reorganización de personal

Con fecha de ayer la Intendencia aprobó los proyectos de reorganización del personal formulados de acuerdo con el nuevo presupuesto por la dirección de cementerios y la superintendencia de mercados.

En el presupuesto de las primeras de las dependencias citadas se ha producido una vacante, con motivo de que el jefe de la misma oficina, señor Durañy, se ha acogido a los beneficios de la jubilación después de treinta años de servicios.

El señor Durañy, según se nos ha informado, continuará al frente de la dirección de cementerios, cobrando su jubilación en la caja.

Hornos incineradores de basuras

El director del departamento de obras públicas, ingeniero Treglia, dará pasado mañana posesión a la compañía incineradora de basuras de los terrenos municipales donde deben construirse los hornos respectivos, de acuerdo con la cláusula de la concesión.

Como anunciamos oportunamente, dichos inmuebles se encuentran ubicados uno en Flores, otro en Saavedra, un tercero en las inmediaciones de la Chacarita y el cuarto en el paraje de la antigua quema.

FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1.a, B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán; sección 2.a, Defensa 711; sección 3.a, C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1291, Corrientes 1343; sección 4.a, Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y México; 5.a, Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 769; sección 6.a, Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí; sección 7.a, Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Pasco; sección 8.a, Alsina y Alberti, Jujuy 35, Independencia 2500; sección 9.a, Lavalle 3301, Rivadavia y Billinghurst, Córdoba y Billinghurst; sección 10, Urquiza y Alsina, Belgrano 3682, Victoria 3410; sección 11, Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gascón, Córdoba 3700; sección 12, Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Boedo y Carlos Calvo, Provincias Unidas 3100, Carlos Calvo 4000; sección 13, Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay; sección 14, San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602; sección 15, Callao y Posadas, Arenales 1246; sección 16, Lima 1686, Carlos Calvo y Salta; sección 17, Anchorena y Peña; Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo; sección 18, Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí; sección 19, Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500; sección 20, Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2402, San Juan 3156; sección 21, Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525 y Velazco y Thames; sección 23, Sud América y Morón, Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquén 1101; sección 24, Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656; sección 25, Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes; sección 26, Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras; sección 27, Santa Fe, 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Pondo y Avilés, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4820; sección 28, Sáenz Peña 1926; sección 29, Cabildo 2738, Juramento 1692; sección 30, Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España; sección 31, Bebedero 1201 y 5802, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí, Triunvirato 4692; sección 32, Iriarte 695, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida; sección 33, Giribone 281; sección 34, Caseros 2588 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799; sección 35, Helguera 3176; sección 36, avenida La Plata 1855, avenida Sáenz 289, sección 37, Habana 3806; sección 38, San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118; sección 39, Cabildo 3400; sección 40, Rivadavia 10728; sección 41, Charcas y Serrano; sección 43, Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Recaudación

La aduana de la capital recaudó durante el día de ayer por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos, etc., 321.762.61 pesos moneda nacional.

Desde el 1.o de Enero se han recaudado por los mismos conceptos pesos 45.540.053.76 moneda nacional.

Diferencia en contra del corriente año, 27.619.868.29.

CENTROS SOCIALES

LOS INMORTALES — Esta tarde, a las 3, realizará un baile en los salones de la Unione e Benevolenza.

SUBMARINO PERAL — En el local de la calle Piedras 531, Orfeón Español, efectuará un baile esta tarde, a las 2.30.

CIRCULO LIBERTAD — Ha organizado para esta tarde, a las 3, un baile familiar en los salones de la Patria e Lavoro, Chile 1567.

ORFEON DEL OESTE — En los salones de la Colonia Italiana se realizará esta tarde, a las 3, el baile familiar organizado por esta sociedad.

TOME Y TRAIGA PRIMITIVO —Ha preparado para esta tarde, a las 3, un baile familiar que se realizará en el salón de la calle Sarmiento 2419.

TOME Y TRAIGA — Hoy efectuará el segundo de los tres bailes diurnos que ha organizado para este mes en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760.

ORFEON FLORENSE — En el salón de La Providencia, Yerbal 2636, se realizará hoy un baile familiar organizado por este centro.

ROSAS DE MAYO — Hoy efectuará un baile dominical en el salón de siempre, Boulogne-Sur-Mer 739, a las 3 de la tarde.

JUVENTUD FLOR DEL DIA — En el local de la calle Moldes 2159, realizará un baile a las 2 de la tarde.

TERPSICORE — Efectuará esta tarde, a las 3, su baile mensual en el salón de la calle Sáenz Peña 212.

CENTRO ESPAÑA — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1165, dará esta tarde, a las 3, un baile familiar.

SOL DE MAYO — Realizará esta tarde, a las 3, un baile diurno familiar, en el local de la calle Rincón 1111.

UNION MADRILEÑA — Realizará hoy, a las 3 de la tarde, asamblea general ordinaria, en el salón de la calle Venezuela 1350.

CULTO CATOLICO

EN LOS OBISPADOS DE SAN JUAN Y PARANÁ

NOMBRAMIENTOS

San José de Flores—Santísimo Rosario—Espíritu Santo — San Francisco—La Merced—Sagrada Familia—Cuarenta horas

Se ha dictado un decreto por el cual el Poder Ejecutivo hace los siguientes nombramientos en los obispados de San Juan de Cuyo y Paraná:

Obispado de San Juan: Arcediano, al canónigo Isidro Fernández; canónigos dignidades, a los presbíteros Samuel Castro Figueroa, José M. Echegaray, doctor Juan A. [illegible] y doctor Manuel Pico, canónigos diáconos, a los presbíteros Gabriel Agüero y Ceferino Gómez Gorrio, canónigos subdiáconos, a los presbíteros doctor Alfonso Hernández y Adolfo Lescano.

Obispado de Paraná: Deán, al presbítero Clementino Rebola; arcediano, al presbítero Quintín Velazco; canónigos dignidades, a los presbíteros Claudio Payel, Mamerto Boedo y Carlino, Tomás Dutari Rodríguez y Juan B. Cresto; canónigos diáconos, a los presbíteros José Zanoletti y Nicolás de Carlo, canónigos subdiáconos, a los presbíteros Domingo Cerdi y Manuel Baños, capellanes de coro, a los presbíteros Hermindo Pérez y Juan Tresserras.

Para el viernes próximo ha sido fijada la fecha en que será inaugurado con solemnidad el nuevo decorado con que ha sido enriquecido el altar de Nuestra Señora de Luján, de la Basílica San José de Flores.

A las 8 a. m., el cura de dicho templo, canónigo Daniel Figueroa, oficiará una misa de comunión general en el citado altar para las devotas de la Virgen de Luján, entonándose cánticos sagrados durante la ceremonia.

—En la basílica del Santísimo Rosario, Santo Domingo, hoy se realizarán los siguientes cultos que la cofradía del Dulce Nombre de Jesús consagra al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 8.30 a. m., misa de comunión, en la que comulgarán por primera vez cerca de 100 niños del asilo nombrado, además de los cofrades y demás personas que deseen hacerlo; terminada la misa, será expuesto el Sacramento, el que permanecerá de manifiesto hasta las 3.30 p. m., hora en que comenzará el rosario, habrá letanías, sermón a cargo del sacerdote lacordarista fray Alberto Cabrera, y procesión con la imagen del Sagrado Corazón por el atrio de la iglesia.

—En el templo Espíritu Santo, la asociación Hijas de María realizará hoy, a las 8 a. m., una misa de comunión reglamentaria, a las 10, misa cantada con sermón. Por la tarde, a las 4, se realizará una solemne función en la capilla de Guadalupe, con rezo del oficio Parvo, conferencia y bendición con el Sacramento. Habrá recepción de nuevas asociadas; las Hijas de María concurrirán a estos cultos con sus respectivas insignias.

He aquí los cultos que serán realizados en el templo San Francisco por la archicofradía del Cordón de Nuestro Padre San Francisco, bajo el patrocinio de San Benito de Palermo: Hoy, a las 8.30 a. m., misa de comunión y absolución general; a las 10, misa solemne con panegírico del Santo a cargo del religioso franciscano fray Gabriel Emilio Cuello. Por la tarde, a las 5.30, terminará la novena, habrá procesión del corpus por el interior del templo y bendición.

—En la parroquia de la Merced, hoy, habrá misas de 7 a 1 cada hora menos a las 12. En las misas de 9 y 11 predicará una breve homilía el presbítero Restituto Pruneda, teniente cura; a las 10, misa parroquial explicada con sermón por el presbítero Miguel Salguero. Por la tarde a las 2, doctrina cristiana; a las 8, rosario, letanías cantadas, ejercicio de la cofradía de la Merced, reserva y bendición con el Sacramento.

—En el templo de la Sagrada Familia, hoy habrá misas a las 7 y 9 a. m. Por la tarde a las 2, doctrina cristiana.

—Con motivo de la comunión reglamentaria de la asociación de la Doctrina Cristiana, establecida en la iglesia San Francisco, en dicho templo habrá hoy, a las 8.30 a. m. una misa de comunión para los asociados, que será aplicada por el señor Bartolomé Formoso.

—Cuarenta horas—Nuestra Señora del Huerto.

CULTOS VARIOS

Misión Evangélica Italiana — En el templo de la calle Pozos 865, se celebrarán hoy los siguientes cultos: a las 9 a. m., escuela dominical por Máximo Doglio, y a las 5 p. m., sermón por el pastor Nicolás Lombardi, sobre el tema: "Lo espiritual no llega lo material y político."

Culto Bautista — En la capilla Estados Unidos 1273, hoy, a las 10 a. m., habrá predicación en francés, y a las 8 de la noche, en castellano, sobre el tema: "La grande invitación." La entrada será libre.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Julio 11—Festividad católica — Santos Pío I, Papa, y Abundio, presbítero, y mártires.

Id ortodoxo—Junio 28.

Id israelita —28 de Tamouz de 5675.

Id mahometano — 27 de Sehaaban de 1333.

FECHAS HISTORICAS

12 de Julio

1573—Armas de Lima — El rey de España acuerda un escudo de armas a la ciudad de Lima y erige en obispado a la ciudad del Cuzco.

1610—Ingleses en el Río de la Plata — El 12 de Julio de 1610, entraron en Buenos Aires los primeros ingleses, según informes de don Diego Vega, al Cabildo de la ciudad.

1767—Expulsión de jesuítas — Son expulsados de Córdoba los jesuítas y se les confiscan los bienes, por orden del rey de España.

1783—Escuela de San Luis — En la ciudad de San Luis, capital de la provincia del mismo nombre, se funda la primera escuela de enseñanza primaria.

Fué nombrado preceptor de la misma, don Rafael Miguel Vilches, con la asignación de 200 pesos anuales.

1816—El Congreso de Tucumán y las ideas monárquicas — Declarada la independencia por el Congreso de Tucumán, escribía Belgrano: "Se ha contentado con declarar la independencia y lo principal ha quedado aún en el aire, de lo que para mi entender, resulta en lo principal, el desorden en que estamos, porque país que tiene un gobierno, sea el que fuere, sin Constitución, jamás podrá dirigirse sino por la arbitrariedad, y aunque concedamos que éste sea dirigido por la más recta justicia, siempre hay lugar, no existiendo reglas fijas, para tratar de despótica la autoridad que gobierna."

El Congreso a los tres días de la solemne declaración (el 12 de Julio), con motivo de proponer el presidente que se afirmara el sello de la Nación, se suspendió tal acto por haber dicho un diputado "que convenía esperar a que se adoptase la forma de gobierno a que debían ser alusivas las armas y timbres".

El diputado Acevedo hizo moción entonces para que se diese principio a la discusión sobre la forma de gobierno que debía adoptarse, pronunciándose por su parte, en favor de la "monarquía temperada", bajo los auspicios de la dinastía de los Incas, con designación de la ciudad del Cuzco para sede de la proyectada monarquía. La moción se aceptó, y quedó acordado que mientras no se sancionara el nuevo reglamento se rigiese el gobierno por el estatuto provincial de 1815, que debía considerarse en vigor.

"En estas dos resoluciones se siente la influencia de Belgrano", dice el general Mitre.

En la sesión del día 15, el diputado Santa María de Oro declaró que, para proceder a declarar la forma de gobierno, era preciso consultar previamente a los pueblos, y que si se procedía sin ese requisito a adoptar el sistema monárquico constitucional, a que veía inclinarse los representantes, pedía permiso para retirarse del Congreso.

1816—Bloqueo de Santa Fe — El gobierno de Buenos Aires manda una división a las órdenes de Díaz Vélez para proteger a Entre Ríos de la dominación de Artigas en el litoral.

Díaz Vélez invade la provincia de Santa Fe para operar en combinación con la escuadrilla que remontaba el Paraná, la cual el 12 de Julio, estableció el bloqueo en la ciudad.

1820—Retirada de López — Buenos Aires estaba rodeada por el enemigo, que tenía establecida su línea del modo siguiente: en Santos Lugares, López con sus santafecinos, que formaban su extrema izquierda y dominaban los pueblos de la costa hasta el arroyo Maldonado; en Morón, las divisiones de Alvear y Carrera. La vanguardia de ambas fuerzas ocupaba los puestos de San José de Flores y la Convalecencia, de los Colegiales, a dos leguas de la ciudad, y sus avanzadas se extendían desde la Recoleta, hasta la altura de Monserrat, sin atreverse a prolongarse sobre la derecha, por temor de las fuerzas de la ciudad, que, a la par de ellas, batían la campaña.

Dorrego, al frente de una gruesa columna de caballería de la plaza, recorría el exterior de sus líneas, manteniendo francas por su izquierda las comunicaciones con las fuerzas que en la campaña operaban bajo las órdenes de Martín Rodríguez, La Madrid y Rozas.

El sitio se hacía insostenible.

La Madrid, con 200 hombres, protegido por el cuerpo de caballería al mando del coronel Sáenz, recibió orden de avanzar hasta Morón, por entre las quintas.

Allí sorprendió el día 9 de Julio a un destacamento de caballería que custodiaba una caballada.

El batallón de cazadores, encabezado por sus jefes y oficiales, se pronunció por Buenos Aires.

Estos hechos decidieron la campaña. Tres días después (el 12 de Julio), el ejército federal se ponía en retirada con dirección al arroyo del Medio.

El sitio de la ciudad había durado una semana y se concluía sin que en ella hubiera muerto un solo hombre.

Dorrego había dirigido con habilidad y prudencia la defensa de Buenos Aires.

BOLETIN DEL DIA

Trasporte de la correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Avon, con fechas hasta el 21 de Junio, y en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 19 de Junio, y el 14, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 23 de Junio, y en el P. de Satrústegui, con fechas hasta el 20 de Junio.

—Se despachará correspondencia:

El 13 a las 8 a. m., en el Luisiana, para Brasil e Italia (sin alcance).

Clausura de una estafeta en San Luis

Por resolución del Correo, ha sido clausurada la estafeta de tercera categoría que funcionaba en El Lince (San Luis). La correspondencia para el citado paraje será remitida a Fraga.

Altura de los ríos

Según el parte oficial de la dirección general de correos y telégrafos, la altura de los ríos cuya nómina se inserta a continuación, fué en el día de ayer la siguiente:

Neuquén: 2.37 en Paso de los Indios y 1.98 en Neuquén.

Limay: 3.45 en Bariloche y 4.05 en Paso del Limay.

Negro: 3.08 en Choele-Choel.

Paraná: 2.50 en Corrientes, 1.03 en Itá-Ibaté.

Uruguay: 0.58 en Ituzaingó y 0.90 en Posadas, 1.21 en Gualeguay, 1.37 en Gualeguaychú, 2.88 en Uruguay, 3.90 en Colón, 7.21 en Concordia, 4.35 en Monte Caseros, 5.97 en Paso de los Libres, 5.92 en Yapeyú, 6.52 en La Cruz, 6.06 en Alvear, 5.90 en Santo Tomé y 3.18 en La Barra.

Asociación de Sordo-Mudos

En el salón de actos públicos de LA PRENSA, se realizará esta noche, la asamblea ordinaria de la Asociación de Sordo-Mudos, que preside el señor José A. Terry, con objeto de aprobar la memoria anual y elegir nueva comisión directiva.

Música popular

Esta tarde, de 3 a 5, concurrirá la fanfarria de la guardia de seguridad de caballería a la plaza Balcarce (Saavedra), y ejecutará un variado programa.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro vale	$ 11.36	papel
1 peso papel	" 0.44	oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro)	" 11.45	papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro)	" 9.09	"
1 alfonsino (5 $ oro)	" 11.36	"
20 marcos (4.94 pesos oro)	" 11.23	"
1 Aguila	" 22.55	"

OPERACIONES DE TITULOS

La única rueda de ayer en la Bolsa fué sólo de pocos negocios. Se cotizaron sólo tres valores de orden oficial.

En cuanto a los precios registrados, tuvieron leves oscilaciones y han quedado con tono sostenido.

La cédula Argentina bajó 10 centavos, de 87.50 a 87.40, y la de primera serie cerró sin variación, a 87.70.

Los bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, subieron 10 centavos, de 71.50 a 71.60.

UNICA RUEDA

Cédula Argentina, contado, $ 1.000 a 87.50, y 1.500 a 87.40. Total, $ 2.500; para mañana, $ 10.500 a 87.50, y 25.000 a 87.40. Total, $ 45.500. Para fin de mes, $ 10.000 a 87.50. Para el 15 de Agosto, $ 70.000 a 87.40.

Cédula Argentina, de primera serie, contado, $ 3.500 a 87.70. Para mañana, $ 10.000 a 87.70. Para el 15 de Agosto, $ 10.000 a 87.70.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, contado, pesos 1.100 a 71.50, y 3.400 a 71.60. Total, $ 4.500.

MERCADO DE CAMBIOS

Tipos de los giros bancarios, a la vista, suministrados por las respectivas instituciones:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	47 13/16	5.72	4.80	5.76	5.68
Londres	47 3/4	5.25	—	5.66	5.50
Británico	47 3/4	5.30	—	5.72	5.04
Español	47 7/8	5.26	4.61	5.70	5.11
Italia	47 7 [illegible]	5.25	—	5.75	5.08
Germánico	—	—	4.64	—	5.61
Provincia	47 13/16	5.32	4.62	5.76	5.61
Alemán	—	—	4.63	—	5.03
Lond. B	47 3/4	5.23	—	5.73	5.07
Galicia	47 13/16	5.30	—	5.75	[illegible]
Pop. A	47 13/16	5.32	4.61	5.74	5.10

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, sobre Estados Unidos, a 1.05.

CAMARA DE LA BOLSA DE COMERCIO

Fueron ayer concedidos por la Cámara de la Bolsa de Comercio los pedidos de cotización oficial que presentaron estas sociedades anónimas:

Café Paulista, para las acciones de 100 pesos; capital, $ 1.000.000.

Buenos Aires Building Society, para los debentures de 8 por ciento de efectos, valor de 100 pesos, emisión de $ 1.000.000.

CAJA DE CONVERSION

Entraron ayer en la Caja de Conversión, $ oro 212.56, quedando una existencia de $ oro 229.610.463.31.

Por depósitos en las legaciones argentinas: saldo en caja, $ o 162.303.16 oro.

Total de las existencias en metálico de la Caja de Conversión, pesos oro 501.802.766.47, contra 266.765.797.54 en igual fecha del año anterior.

La circulación monetaria asciende hoy a $ m/n. 985.751.793.22.

VALOR DE LA PROPIEDAD

ADOLFO CALVETE

Judicial, avenida Quintana 553, 555 y 587, 3 casas edificadas en terreno de 1039 metros de frente por 28.10 de fondo, con base de $ 166.000, en 169.500. Comprador, señor Antonio M. Ratto, en comisión.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Única rueda—Trigo, para Agosto, 200 toneladas a $ 12.30, y 200 a pesos 12.30. Total, 400.

REGISTRO DE CONTRATOS

Trigo—Para Julio, 200 toneladas a $ 12.90.

Maíz—Para Septiembre, 200 toneladas a $ 5.05.

Lino—Para Julio, 100 toneladas a $ 11.10, y para Agosto, 100 a 11.50.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo—Julio, $ 12.75; Agosto, 12.30, y Septiembre, 12.45.

Maíz—Julio, $ 4.90; Agosto, $ 4.90; Septiembre, $ 5, y Octubre, 5.10.

Lino—Julio, $ 11.10; Agosto, 11.50; Septiembre, 11.65, y Octubre, 11.90.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales:

Trigo barletta, nuevo, para exportación, $ 11.60, íd pan, nuevo, para exportación, $ 11.40, y en Bahía Blanca, 11.25.

Avena, nueva, exportación, nominal.

Lino, base de 4 por ciento, a pesos 11.50.

Maíz amarillo, a $ 4.70, puesto en dársena.

BOLSA DE CEREALES

Entraron ayer en el mercado del Once: Trigo 11.133 bolsas, maíz 8.877 íd, lino 167 íd, nabo 1.191 íd, avena 586 íd, cebada 1.684 íd, harina 350 íd, afrecho 755 íd, alpiste 192 íd, triguillo 55 íd, pasto fardos grandes 768 y chicos 2.120.

Ventas de ayer

Trigo barletta y ruso—1.731 bolsas en Mercado Central a $ 11.40.

Trigo varias clases 128 bolsas en el Once a $ 11.20, 395 a 11, 100 a 10.85.

Nabo 1.500 bolsas en Dársena depósito a $ 11.

Avena 300 bolsas en Sola a $ 8.20, 40 íd en el Once a $ 5.20, 432 íd Mercado Central a 5.10, 10 íd en el Once a 4.10, 76 íd en Sola a 4.80.

Cebada 365 bolsas en el Once a pesos 4.80, 556 íd en Sola a 5.25, 55 a 5.24.

Trigo y avena 60 bolsas en el Once a $ 6.20.

Maíz amarillo nuevo 1.600 bolsas en Boca a $ 4.50, 128 íd en el Once a 4.40, 215 a 4.45, 132 íd en Dársena depósito a 4.40, 1.150 íd en Estación Retiro a 4.40, 215 a 4.40, 392 íd en Estación Buenos Aires a 4.40, 247 a 4.40, 222 íd en el Once a 4.20, 600 íd en Palermo a 4.20, 400 íd en el Once a 4.20, 66 a 4.10, 100 a 4, 395 a 4, 125 íd Viejo en el Once a 3.70.

Maíz morocho nuevo 136 bolsas en el Once a $ 4.70.

Triguillo 81 bolsas en el Once a $ 5.

Cáñamo 3 bolsas en el Once a pesos 20.

MERCADO DE AVES

(Estación Once de Septiembre)

Entraron ayer en este mercado 207 pichoneras cargadas con aves varias y 105 cajones con huevos.

Continúa la flojedad en el mercado de aves, pero sin variación en los precios.

Ventas de ayer, al por mayor

Gallinas especiales de $ 2.70 a 3 la yunta, íd regulares de 2 a 2.40 íd, pollos especiales de 1.80 a 2 íd, íd regulares de 1.40 a 1.60 íd, íd chicos de 0.90 a 1 íd, pavos cerda de 10 a 11 íd, pavitas según clase de 3.50 a 4.20 íd, patos criollos de 1.80 a 2.20 íd, íd marrecos de 1.20 a 1.40 íd, pichones de paloma a 0.25, conejos viejos de 1.40 a 1.60 íd, íd regulares de 1.20 a 1.30 íd, huevos la docena a 0.75.

Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Entraron ayer en este mercado 318 pichoneras cargadas con aves varias y 255 cajones con huevos.

Hay mucha entrada de aves y poca demanda por parte del consumo. Sin embargo, los precios no bajan.

Ventas de ayer, al por mayor

Gallinas especiales de $ 2.70 a 3 la yunta, íd regulares de 2 a 2.40 íd, pollos especiales de 1.80 a 2 íd, íd regulares de 1.40 a 1.60 íd, íd chicos de 0.90 a 1 íd, pavos cerda de 10 a 11 íd, pavitas según clase de 3.50 a 4.20 íd, patos criollos de 1.80 a 2.20 íd, íd marrecos de 1.20 a 1.40 íd, pichones de paloma a 0.25, conejos viejos de 1.40 a 1.60 íd, íd regulares de 1.20 a 1.30 íd, huevos la docena a 0.75.

Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron ayer en este mercado 2.595 bolsas patatas.

Los precios abrieron firmes y con muy buena demanda.

Ventas de ayer

Patata especial a $ 2.20 los 10 kilos, íd superior a 2.10 íd, íd buena a 2 íd, íd regular a 1.80 íd.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron ayer en este mercado kilos 172.000 de verdura y 12.000 kilos de fruta en general.

Verduras y legumbres: Rigieron en general los precios que consignamos el jueves. Las entradas continúan siendo normales.

Frutas: Las cotizaciones subsisten estacionadas dentro del siguiente margen:

Manzana extranjera de $ 10 a 12 el cajón, íd Cara Sucia de frigorífico de 12 a 14 íd, íd Blanquita de 10 a 12 íd, íd Colorada de 11 a 13 íd, pera de invierno de 12 a 15 íd, mandarinas de Salta de 6.50 a 7 el canasto, íd del Tigre de 5 a 6 íd, chirimoyas de Campo Santo de 30 a 35 íd, naranjas de Corrientes de 14 a 16 el mil, íd paraguayas de 10 a 12 íd, ananás de 40 a 50 el cien, cocos de 25 a 30 íd, limones de 1.50 a 2 íd, bananas el cacho según condición, calidad y cantidad de 1 a 3.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

LAS OPERACIONES DE AYER

Entraron ayer en este mercado 81 vagones con los siguientes frutos:

33.889 kilos de lana, 2.277 atados de cueros lanares, 2.667 cueros vacunos, 522 íd de potros, 104 bultos de cerda, 1 íd de plumas, 23 cascos de grasa, 65 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Vacunos—202 cueros a $ 14, 13, 12.50.

Becerros—130 cueros a $ 14.50, 14.

Nonatos—40 cueros a $ 11.50, 11.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se embarcó ayer por el puerto de la capital, lo siguiente:

Para San Vicente: maíz 1.000.000 de kilos.

Para Sidney: trigo 620.000 kilos.

Para Génova: maíz 1.190.000 kilos.

Para Nueva York: rollizos quebracho 50.000 kilos.

Para Burdeos: trigo 3.554.755 kilos, pasto 100.000 kilos, maíz 7.000 kilos, avena 4.000 kilos.

Para Santos: patatas 25.000 kilos.

Para Montevideo: trigo 204.300 kilos, rollizos quebracho 21.800 kilos.

Para Londres: lino 1.550.734 kilos, harina 227.250 kilos.

Para Marsella: maíz 180.000 kilos, cueros lanares 94.000 kilos.

Para Hull: lino 450.000 kilos, maíz 210.000 kilos.

Para Amsterdam: maíz 119.700 kilos.

Para Filadelfia: huesos 179.400 kilos.

Para Liverpool: lino 15.600 kilos, cueros novillos 187.885 kilos, afrechillo 49.200 kilos, afrecho 106.000 kilos, sebo derretido 149.168 kilos, maíz 40.500 kilos.

Para Porto Alegre: harina 198.330 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito, F. C. O.)

Como las existencias se han ido liquidando paulatinamente, el mercado ha entrado en un período de intensa reacción, colocándose el forraje con precios que evidencian un repunte apreciable en todas las categorías, particularmente las alfalfas, pues las mezclas si bien se realizaron con plaza favorable el alza no fué de igual proporción que las de aquellas. El pasto de enfardo chico se coloca satisfactoriamente, máxime tratándose de alfalfas superiores, por las cuales existe una buena demanda.

—

Entraron ayer en este mercado 738 fardos grandes y 2.420 chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa

56 fardos a $ 44, 35 a 43, 35 a 41, 58 a 41, Juan A. Botte; 64 a 40, J. B. Guillaume.

Pasto mezcla

36 fardos a $ 38, Domingo Mútolo; 31 a 37, Juan A. Botte; 41 a 36, Domingo Mútolo; 37 a 34, Juan E. Solari; 56 a 33, J. B. Guillaume.

(Estación Palermo, F. C. P.)

Pasto alfalfa

34 fardos a $ 55, 34 a 53, 36 a 52, 36 a 52, Juan A. Botte, 40 a 41, 35 a 38.50, Juan y Luis Motto.

(Estación Buenos Aires, C. G. B. A.)

Pasto alfalfa

40 fardos a $ 57, 55 a 53, 64 a 48, Juan E. Solari.

Pasto mezcla

39 fardos a $ 38, Juan E. Solari.

Pasto alfalfa en fardos chicos

314 fardos a $ 30, Juan E. Solari.

MERCADO DE LINIERS

La situación del mercado—Algunas consideraciones

Hubo durante la semana buena afluencia de hacienda, pero sin llegar a exceder a las necesidades del mercado, por cuyo motivo predominó en las operaciones un tono de bastante animación y afianzamiento estable en las cotizaciones.

Los frigoríficos actuaron con franqueza y aún cuando prefirieron las haciendas de buen tamaño y especiales en clase y gordura, no descuidaron las operaciones en el ganado de tipo apartente para igual destino, circunstancia que influyó favorablemente para que los negocios se ultimaran con facilidad, lográndose buenos precios, y de firmeza apreciable en aquellas tropas más parejas.

Las haciendas generales de matadero no se solicitaron con mayor interés y de ahí que en algunos días su realización ofreciera cierta dificultad; sin embargo pudo conseguirse colocación para todas las tropas propuestas, aunque es de advertir que sus precios se resintieron de regular flojedad.

En cambio las haciendas de tipo liviano, mestizas de buena gordura, fueron objeto de particular preferencia consiguiendo salida inmediata y a precios reputados ventajosos.

También despertaron interés los novillitos especiales y vaquillonas grandes, mestizas gordas, siendo por lo común esta categoría de hacienda de mercado corriente.

En las cotizaciones de terneros no se observaron variantes respecto de las que rigieron la pasada semana y, como entonces, acusaron firmeza en los animales de mejor condición, incluso mamones, resultando algo flojas en los de categorías inferiores.

No se señalaron modificaciones sensibles en otras haciendas omitidas en el trascurso de esta ligera reseña, como tampoco las hubieron en las operaciones de animales porcinos, cuyas entradas han vuelto a ser numerosas, lo cual no permitió reacción en sus precios, los que oscilaron entre $ 0.21 y 0.23 el kilo, y sólo fueron excedidos en casos aislados y logrados en animales de especial engorde.

—

Entraron ayer en este mercado 1.119 animales vacunos.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Ca.		
Novillos: 1 mest g.	Rojas	$ 158.00
Torunos: 3 g. c/g.	"	" 123.00
Novillos: 7 g. c/c.	"	" 125.00
Annangasti J.		
Vacas: 12 mest g.	Pehuajó	$ 129.00
" 2 gordas	"	" 110.00
Vaquillon: 20 m/g.	"	" 105.00
" 33 buena/e.	"	" 86.00
Vacas: 10 g. c/g.	Brandsen	" 105.00
Bueyes: 9 buena/c.	"	" 105.00
Acerno y Bellini		
Vacas: 17 gordas	Santa Fe	$ 112.00
Novillos: 80 crioll.	"	" 85.00
" 10 gordos	G. Pinto	" 140.00
Arizzi y Begue		
Bueyes: 11 gordos	Bragado	$ 160.00
Vacas: 22 g. c/g.	Lincoln	" 105.00
Ayerza A. e hijos		
Vacas: 15 m/g.	Juárez	$ 120.00
" 6 g. c/g.	"	" 102.00
" 1 flaca	"	" 30.00
Aphera J. y Ca.		
Novillos: 13 c/g.	P. Central	$ 113.00
Beasley M. y R.		
Novillos: 50 m/esp.	Lincoln	$ 190.00
" 4 g. c/g.	"	" 135.00
" 7 mest g.	"	" 155.00
" 6 mest g.	"	" 155.90
Bunge y Born		
Vacas: 118 buena/e	Entre Ríos	$ 95.00
" 14 gordas	"	" 110.00
Terneros: 3 buenos	B. Blanca	" 60.00
Novillit: 7 buena/e.	"	" 78.00
Vaquillon: 6 c/g.	"	" 90.00
Vacas: 9 gordas	"	" 112.00
Bango, Lascurain y Etchegaray		
Bueyes: 4 g. c/g.	Saladillo	$ 139.00
" 4 flacos	"	" 105.00
Vacas: 9 buena/e.	"	" 83.00
Terneros: 7 buenos	"	" 55.00
" 5 regular.	"	" 38.00
C. de Hacendados		
Novillos: 66 g. c/g.	P. Central	$ 122.00
" 20 gordos	"	" 142.00
Vacas: 6 g. c/g.	Bolívar	" 105.00
Terneros: 21 buen.	"	" 55.00
Carriguiry, Casaux y Ca.		
Novillit: 1 gordo	Lincoln	$ 110.00
Vaquillon: 15 gord.	"	" 102.00
" 18 gordas	"	" 98.00
" 14 carne/g.	"	" 86.00
Terneros: 17 reg.	"	" 45.00
" 1 regular.	"	" 30.00
Cucullu y Cavo		
Novillos: 10 gordos	Lobos	$ 148.00
" 17 rectificados	Giles	" 175.00
Calvo N. A.		
Novillos: 50 m/g.	Viamonte	$ 161.00
Bueyes: 7 g. c/g.	Santa Fe	" 135.50
Torunos: 2 g. c/g.	"	" 134.00
" 3 carne/g.	"	" 116.00
" 2 carne/g.	"	" 119.00
Vacas: 11 carne/g.	Caseros	" 100.00
" 9 carne/g.	"	" 102.00
" 16 buena/e.	Santa Fe	" 81.00
" 17 buena/e.	"	" 75.50
" 10 buena/e.	"	" 71.00
" 5 buena/e.	"	" 70.50
Vaquillon: 18 b/e.	"	" 50.00
Terneros: 4 reg.	"	" 26.50
Chapar J. y Ca.		
Novillos: 23 c/g.	P. Central	$ 110.30
" 10 g. c/g.	"	" 120.00
Vacas: 5 gordas	"	" 110.00
Novillit: 1 c/g.	"	" 85.00
Vaquillon: 1 c/g.	"	" 85.00
Terneros: 6 buenos	"	" 53.00
Vacas: 8 gordas	Rivadavia	" 110.00
Vaquillon: 14 c/g.	"	" 92.00
Curutchet Juan		
Vaquillon: 30 gord.	S. A. Areco	$ 100.00
Vacas: 10 gordas	"	" 108.00
Cuestas Zenón		
Vacas: 1 carne/g.	Echeverría	$ 100.00
" 3 carne/g.	"	" 98.00
Terneros: 4 buenos	"	" 60.00
Devoto T. y Ca.		
Vacas: 7 buena/e.	Santa Fe	$ 82.00
Novillos: 10 b/e.	"	" 80.00
" 11 mest/g.	T. Lauquen	" 160.00
Bueyes: 2 gordos	"	" 163.00
Vacas: 7 gordas	"	" 115.00
" 6 gordas	"	" 108.60
Novillit: 13 m/esp.	"	" 135.00
" 13 m/esp.	Suipacha	" 125.00
Vacas: 16 buena/e.	"	" 82.00
Dubox y Rivera		
Vacas: 16 buena/e.	Santa Fe	$ 84.00
Terneros: 15 reg.	"	" 47.00
Estrugamón y Ca.		
Novillos: 15 m/esp.	Lincoln	$ 130.00
Novillit: 15 mest/g.	"	" 128.00
Vaquillon: 7 c/g.	"	" 90.00
Terneros: 1 m/g.	"	" 80.00
Vacas: 8 mest g.	Salto	" 120.00
" 28 gordas	"	" 112.00
Vacas: 15 buena/e.	"	" 85.00
" 10 buena/e.	Lincoln	" 82.00
Terneros: 15 buen	"	" 55.00
Frers Julián		
Novillit: 43 m/esp	Baradero	$ 125.00
Novillos: 80 g. c/g.	"	" 132.00
Vacas: 1 mest/g.	"	" 128.00
Gioja y Etchart		
Vacas: 10 esper	Santa Fe	$ 132.00
Novillos: 18 m/g.	"	" 166.00
" 10 m/espec.	"	" 200.00
" 42 g. c/g.	T. Lauquen	" 133.00
" 10 buena/e.	E. Cruz	" 97.00
Vacas: 6 carne/g.	"	" 100.00
" 1 buena/c.	"	" 90.00
Vaquill: 14 g. c/g.	"	" 95.00
Terneros: 2 buenos	"	" 60.00
" 1 regular	"	" 45.00
Guillón H. y Ca.		
Vacas: 32 mest/g.	Santa Fe	$ 120.00
" 16 espec.	"	" 130.00
" 21 gordas	"	" 106.00
" 1 gorda	"	" 108.00
Lalor Juan		
Novillos: 13 m/e.	Santa Fe	$ 165.00
" 12 gordos	"	" 144.00
" 13 gordos	"	" 143.50
" 5 g. c/g.	"	" 123.50
" 10 g. c/g.	"	" 137.00
" 9 g. c/g.	"	" 123.50
" 2 buena/e.	"	" 100.00
" 3 gordos	Mercedes	" 144.00
" 4 carne/g.	"	" 118.00
" 11 buena/c.	"	" 101.00
" 2 buena/c.	"	" 104.00
" 8 flacos	"	" 59.00
" 5 flacos	"	" 56.00
" 7 g. c/g.	Córdoba	" 123.00
" 18 buena/e.	"	" 85.00
Vacas: 6 gordas	"	" 116.00
" 2 buena/e.	"	" 99.00
Novillos: 4 g. c/g.	Lincoln	" 128.00
Vacas: 10 buena/e.	"	" 98.00
" 5 gordas	"	" 108.00
" 12 gordas	C. Casares	" 107.70
" 7 gordas	"	" 109.00
" 11 mest/g.	Santa Fe	" 120.50
Novillos: 10 g. c/g.	"	" 133.00
" 1 buena/e.	"	" 83.00
" 2 flacos	"	" 64.50

JABON **Lyril** PARA EL TOCADOR
Dr. Enrique Fynn y Cia. — INSUPERABLE — COMPARELO

SECRETAS, URINARIAS Y PIEL
Dr. P. F. MALVICINO
Especialista en aplicación sin dolor del
606-914
SUIPACHA 164, de 8 a. m. a 10 p. m. v30

REUMATISMOS
Diagnóstico de sus múltiples manifestaciones y tratamientos en el consultorio del doctor D. Zanalda, calle Esmeralda 433, de 11 a 5. perm.

DR. ANTONIO J. MANES
Especialista en enfermedades de los ojos y anteojos. Oculista del Hospital Rawson. De las clínicas de París, Viena y Freiburg. Suipacha 79, de 2 a 5.

LEA LO QUE DICEN ESTOS MEDICOS

Tenemos un gran número de cartas escritas por médicos, manifestando que los Polvos de Mennen de Talco Boratado no tienen rival. Hé aquí extractos de dos de esas cartas:

"Para los niños, los Polvos de Mennen son un don celestial."

"Aconsejo á las madres que no usen otros Polvos sino los de Mennen."

Usad estos Polvos y estaréis satisfechos.

POLVOS DE MENNEN
DE TALCO BORATADO PARA EL TOCADOR
Agentes: DONNELL & PALMER
MORENO 562-565, BUENOS AIRES

Dr. SCHWEIZER del Clínicas, Profesor sup. de Clínica Infantil de la Facultad. Niños. Pueyrredón 1776. De 2 a 4 p. m. v11

Dr. RAPOPORT
Especialista. Curación de la avariosis con
606-914
Comisionado a Europa para estudiarlo. Secretas, piel y urinarias; Corrientes 2070. De 9 a 4 p. m. Obreros de 6 a 8. v17

Dr. José M. Rodríguez
Tuberculosis pulmonar enfermedades internas (corazón, estómago, intestinos). De 3 a 6 p. m., PUEYRREDON 1574. v12jl.

Dres. F. Díaz Ibarguren y Rodolfo N. Luque
ABOGADOS
Estudio: Tucumán 1393

Dr. SISTO Profesor clínica infantil. Enfermedades de niños e internas. Jefe del servicio de niños H. Alvear. Talcahuano 1042. De 2 a 4 p. m. U. T. 3283, Juncal.

DR. ANGEL GUTIERREZ
Cirujano del hospital Español. Enfermedades de Señoras y Cirugía general. Consultas Bmé. Mitre 1548.

J. EDELBERG
Dentista-cirujano. Dientes fijos, sin paladar. Operaciones sin dolor, Bernardo de Irigoyen 909. v16

DOCTOR MARINO
Cirujano del Hospital Italiano. Cirugía general, señoras, partos. Arenales 1166, de 3 a 5 p. m., U. T. 3048 (Juncal). Los martes, de 3 a 5, en el consultorio gratuito de LA PRENSA.

DR. TAMBURINI
ESPECIALISTA — Médico del Hospital Rivadavia. Enfermedades de señoras: génito-urinarias y secretas. De 3 a 9 p. m., CORRIENTES 1183.

LA HERNIA

CURADA sin operación, sin dolor, sin molestia con el Braguero regulador. Este cómodo aparato se amolda al cuerpo como un guante, ejerciendo una presión muy suave. Las personas delicadas pueden usarlo sin molestia alguna. Reconocido mundialmente para la cura radical de las hernias. Antes de usar ningún braguero, pida el folleto ilustrado. Consultas gratuitas de 9 a 5 p. m., PIEDRAS 341, Buenos Aires.

Dr. PEDRO DEL PINO
Especialmente cirugía general y ginecología, ALSINA 451, de 2 a 4. U. T. 3195.

Dr. MANUEL M. RAVEROT
Médico del Hospital de Niños
NIÑOS UNICAMENTE
Maipú 783, de 3 a 5, U. T. 1093, Avenida. —Los lunes y viernes, de 9 a 10 a. m., en el consultorio gratuito de LA PRENSA.

Dr. José V. Varalla
Especialista cirujano de vías urinarias (riñón, vejiga, próstata, etc.) piel y avariosis. Electricidad médica. Rayos X. Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. Pozos 587, de 1 a 3 y de 7 a 8 p. m.

RESFRIOS MAL CURADOS
Bronquitis crónica, fatiga, debilidad de la sangre. Trat. electro-vibratorio. Rayos X. Dr. Torrens, de 2 a 5. B. de Irigoyen 247.

Dr. SOBRE-CASAS
Médico del Hospital Rawson y del consultorio de LA PRENSA. Atiende exclusivamente enfermedades de señoras. Florida 852, de 4 a 7 p. m., menos los martes y jueves.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS
(Matriz, ovarios, etc.) Cirugía, Partos, Hemorragias. Dr. Votta, Médico del Hosp. San Roque. Callao 621, de 3 1/2 a 5 1/2.

Dr. CASTAÑO
Médico director del servicio de afecciones urinarias del Hospital San Roque. Curación radical de la Hipertrofia de la Próstata. — TUCUMAN 830.

Dr. F. P. ECHEVARRIA
Avariosis (606-914). Secretas y vías urinarias. — Consultas de 2 a 5 p. m. — Sarmiento 1139.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 4 a 7 p. m.

Dr. IGNACIO TORRES Jefe de Clínica del servicio de nariz, garganta y oído de LA PRENSA. Tratamiento del cáncer y afecciones crónicas de la piel por el RADIUM. Consultas de 3 a 4. SUIPACHA 362. U. T. 5320, Libertad.

Dr. José Solari
Internas (corazón, pulm., estóm., vientre, sangre). Señoras y Secretas. RAYOS X. — RIVADAVIA 2509. — De 3 a 5 p. m.

Dr. LEON PEREIRA
Profesor de odontología de la Facultad de Medicina. Atiende enfermedades de los dientes y de la boca. Hace dentaduras artificiales. — ESMERALDA 246.

Profesor Dr. Agote
De la Facultad de Medicina. Médico jefe del Instituto Modelo de Clínica Médica de la Universidad de Buenos Aires. Hospital Rawson. Enfermedades internas y de los niños. Ha trasladado su consultorio a Lavalle 1515, de 1.30 a 3.30. Examen con los rayos X diariamente, menos los martes.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Especialista en el tratamiento de las dispepsias, colitis, sequedad de vientre, gastroenteritis, afecciones del hígado y hemorroides. C. V. Leiguarda, director del Instituto de Fisioterapia del Sanatorio Modelo. — Suipacha 60. De 8 a. m. a 5 p. m. v12

Dr. Carlos Alberto Castaño
Jefe de clínica ginecológica de la Facultad de Medicina en el servicio del profesor Bazterrica. Médico del Hospital de Clínicas (sala 10). Especialista en enfermedades de señoras, vías urinarias y cirugía abdominal. Consultorio: Paraguay 727, de 2 a 4.

"LOS LUTOS"
PALETOS de sarga a $ 25.00
C. PELLEGRINI 445 — U. T. 1313 (Libertad).

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ MIGUEL MADARIAGA — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su esposa Constancia R. de Madariaga; sus hijos Miguel, Pedro, María, Carmen, Joaquín, Francisco y Baltasar, su hermano Joaquín L.; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 11 a las 10 a. m. En el templo de N. S. del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Charcas 1128. Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344 y sucursal Belgrano, Cabildo 1873.

✝ PEDRO ROBERTIER — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su esposa Ana Belor de Robertie; sus hijos Pedro y Elisa R. de Thompson; sus hijos políticos Angela M. de Robertie y Luis Thompson; hermanos políticos, nietos, primos (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Entre Ríos 732. — Nota: Carruajes en la empresa Iribarne y Cía., Tacuarí 344 y sucursal Belgrano, Cabildo 1873.

✝ PEDRO ROBERTIE — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Los empleados de la razón social Pedro Robertie invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 a las 2.30 p. m. Casa mortuoria, Entre Ríos 732. Nota: Carruajes en la empresa Iribarne y Cía., Tacuarí 344 y sucursal Belgrano, Cabildo 1873.

✝ ELISA D. [illegible] DE ARREDONDO — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su esposo Héctor M. Arredondo; su hijo Alfredo; su padre Pedro [illegible]; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de la extinta, que tendrá lugar en el cementerio del Norte, hoy domingo 11 a las 11.45 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Servicio fúnebre a cargo de la Compañía Nacional.

✝ ALFREDO PITA (padre) — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su esposa María A. de Pita; sus hijos Alfredo, Rosa J., María Elena, Amalia y Sara Ida; su hija política Claudina H. de Pita; sus hermanos Alberto y [illegible]; y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 11 a las 2 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Arenales [illegible]. Se ruega no enviar coronas. Nota: Coches en la cochería de Miguel Costa, Callao y Congreso, y sucursal Olivos, Avenida Maipú 2376.

✝ EUSEBIA ESPAÑOL DE CAMPANELLA — q. e. p. d. — Falleció el 9 de Julio de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su hija Isabel C. de del Mazo; su hijo político Ismael del Mazo; sus nietos Ismael, Víctor y Marcelino; sus nietos políticos Elais S. de del Mazo y Matilde A. de del Mazo; bisnietos, su hermana política, sobrinos y las familias de Español, Díaz, [illegible], Romero y del Mazo y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy domingo 11 a las 9.30 a. m., previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la Iglesia de N. S. del Pilar, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Alsina 2691. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280.

✝ LORENZO LABORDA — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Sus hermanos Pedro, Fernando, Bautista, Juan y María L. de Altabe; su padrastro Juan Iear; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 a las 10 a. m. Casa mortuoria, 24 de Noviembre 681. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280.

✝ LUIS MATRUCHOT — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su esposa Enriqueta Raynal de Matruchot; sus hermanos (ausentes); su sobrina Julieta M. de Arcus; su hermana política María Raynal y la familia de Vergez invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 a las 10 a. m. Única invitación. Casa mortuoria, Victoria 2316. Nota: Carruajes en la empresa de Mauricio Alegre, Rivadavia 7358 (Flores).

✝ LUIS CANDESSI — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915, confortado con los auxilios de la religión. — Su esposa Teresa Bartoli; sus hijos Luis, Angela y Herminia; sus hijos políticos Ignacio Martín Rodríguez y Ricardo Vidal; sobrinos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 a las 3 p. m. Única invitación. Casa mortuoria, Pringles 172. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa de Mauricio Alegre, Rivadavia 7358 (Flores).

✝ MIGUEL ROMERO — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su esposa Virginia A. de Romero; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 de Julio, a las 2 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bustamante 2127. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa de Luis y Renato Bietti, Arenales 2829.

✝ SERAFIN CASTALDI — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio 1915. — Su esposa Luisa C. de Castaldi; sus hijos Juan, Pedro, Humberto, Ada, María C. de Mauri, Angela C. de Garaldi, Carolina y Luisa; hijos políticos Juan Mauri, Domingo Garaldi y Claudina Tagliabue; nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11, a las 4 p. m. Única invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Billinghurst 868. Nota: Carruajes en la empresa de Luis y Renato Bietti, Arenales 2829.

✝ LUISA B. DE COLLA — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su esposo Erasto Colla; sus hijos María Stella y Eduardo; sus hijos políticos Amadeo Casella y María Arroqui; su hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 11, a las 3 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Vieytes 446. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en las cocherías de Gini Hnos. y Cía., Sáenz Peña 1532.

✝ ISABEL DEOIS — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su señora madre Ignacia Novo; sus hijas Dolores Josefa y Manuela; su hijo político Manuel Deois y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 11, a las 2.30 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Guanahaní 420. Nota: Carruajes en la empresa Gini Hnos. y Cía., Sáenz Peña 1532, Estados Unidos 580 y Salta 2211.

✝ JOSE ALVAREZ FORMOSA — q. e. p. d. — Falleció el 11 de Julio de 1915. — Sus padres (ausentes), sus hermanos Joaquín y Baldomero Alvarez Formosa y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11, a las 2 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, [illegible] 120. Nota: Carruajes en la empresa Gini Hnos. y Cía., Sáenz Peña 1532, Estados Unidos 580 y Salta 2211.

✝ AMALIA FERNANDEZ DE GARCIA — q. e. p. d. — Falleció el 11 de Julio de 1915. — Su esposo Julián García; sus padres Vicente Fernández y Demetria F. de Fernández; sus hermanos Demetria, Alejandro, Joaquín, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 12, a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Defensa 860. Nota: Carruajes en la casa Miñas Hnos. y Cía.

✝ MANUEL R. BALPAGAN — q. e. p. d. — Falleció en La Plata el 10 de Julio de 1915. — Sus padres Martiniano Balpagán y Fermina Páez de Barragán; sus hermanos María, Josefina, Juan Amaranto E., María A., Varela Zunida, Rosaura V., Juan E., Luis M., Emma S., Sofía, Leontina y Carlos A.; su abuelo Francisco L. Páez, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de La Plata, hoy domingo 11 a las 3 p. m. Única invitación. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, calle 53 núm. 155. Nota: Carruajes disponibles en la empresa Boccia Hnos.

✝ ANDRES GARCIA — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio 1915. — Su esposa Josefa R. de García; su hija Luisa G. de Vedia; sus hermanos Aurelio G. López, Dolores H. de Díaz, Sabina G. de González, Fernando y Manuel, Virginia G. de Pérez (ausentes), sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. Casa mortuoria, Chile 1955. Nota: Carruajes en la empresa Rey Hnos., Sarandí 929.

✝ JULIA GONZALEZ DE PODESTA — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su esposo Máximo Podestá; sus hijos Prudencio, Eloísa Gregoria, Lucio A. y Josefa M.; su señora madre política Servanda L. de Podestá; su hermana Leonor (ausente); hermanos políticos y demás familia invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 11, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Loria 1733. Nota: Carruajes en la empresa Mordegila y Hno., San Juan 3590.

✝ LUISITO BOZZA — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Sus padres Domingo Bozza y Margarita Mercantasi de Bozza; sus hermanos Luis, Alfredo y Elvira; abuelos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 de Julio, a las 2 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Guatemala 5762. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa Vega.

✝ JUAN REY — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915. — Su esposa María L. de Rey; sus hijas Luciana R. de Gril, Elena R. de Vila, Leonor R. de Tourdin; sus hijos políticos José Gril, E. Vila y M. Tourdin; su hija política Elisa [illegible] viuda de Rey, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 a las 2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. Casa mortuoria, Azara 331. Nota: Carruajes en la empresa de F. Cánepa, calle Azara 238 al 42.

✝ NONO BENUSSI — q. e. p. d. — Falleció el 9 de Julio de 1915. — Su esposa Luisa [illegible]; su hermana Eloína B. de Comusi (ausente); hermanos políticos (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 a las 2 p. m. Casa mortuoria, Dorrego 135. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa Luis Barberis, Belgrano 3782.

✝ JOSE GALLONE — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Julio de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Carmen L. de Gallone; sus hijos Vicente, Humberto Enrique, Elvira G. de Martino y Julio Gallone; sus hijos políticos María A. de Gallone, Elena C. de Gallone, Carlos Martino e Isolina P. de Gallone; su hermano Domingo Gallone; sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 12, a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Estados Unidos 3326. Nota: Carruajes en la empresa González y Hno., Belgrano 2970.

✝ ENRIQUE PIERRON — q. e. p. d. — Falleció el 9 de Julio de 1915. — Su esposa Amelia S. de Pierron; su hijo Enrique Pierron y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 11 a las 9.30 a. m. La comitiva fúnebre partirá del hospital Francés. Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

✝ JUANA CH. DE GITTAR — q. e. p. d. — Falleció el 8 de Julio de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — La familia participa a sus relaciones el fallecimiento.

✝ VALENTINA GARCIA GONZALEZ DE [illegible] — q. e. p. d. — Falleció el 9 de Julio de 1915. — La familia participa a sus relaciones su fallecimiento, habiéndose efectuado el sepelio el día 10 de Julio en el cementerio del Oeste. Casa mortuoria, Freyre 2757 (Belgrano).

MISAS Y FUNERALES

✝ FELIPA DEL RIO DE ACOSTA — q. e. p. d. — Falleció el 12 de Julio de 1914. — La familia invita a sus relaciones a las misas de cabo de año que se rezarán en la basílica de San José de Flores, mañana lunes 12 de Julio, a las 10 a. m.

✝ ESTEBAN FERNANDEZ — q. e. p. d. — Falleció el 12 de Julio de 1914. — Sus hijos Eloísa F. de Delforte y Carmen F. de Echeparo, hijos políticos y demás deudos invitan a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán mañana lunes 12 de Julio de 9 a 10 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera. Favor que se agradecerá.

✝ LEONARDO DAVID CASH — q. e. p. d. — Falleció el 11 de Julio de 1914. — Sus padres, sus hermanos, (tíos, primos) y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 14 del corriente a las 10 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en Lomas de Zamora. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v14

✝ EDELMIRA ILLA DE ELIA — q. e. p. d. — Falleció el 28 de Junio de 1915. — Sus hijos Mariano de Elía, Juan José de Elía, Julio de Elía, Ana Elía de Ortiz Basualdo, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el descanso de su alma se dirán mañana lunes 12 de Julio a las 11 de la mañana en la Iglesia de San Miguel Arcángel. j12v12

✝ PEDRO CORONA — q. e. p. d. — Falleció el 13 de Julio de 1914. — Sus hijos Adela, Josefa C. de Vittoni, Carlos y Teresa Corona; su hijo político Baltasar Vittoni; sus nietos Domingo, Pedro, María [illegible] y familia Vittoni invitan al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 13 de Julio a las 9 a. m. en la Iglesia de San [illegible]. Favor que agradecerán eternamente. j11v13

✝ SERAFINA ROMERO — q. e. p. d. — Falleció el 30 de Junio de 1915. — Sus hermanos José Melchor, María [illegible] R. de Ibarra y Elvira Romero; su hermano político Miguel Ibarra; su sobrina María M. Ibarra y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán mañana lunes 12 de Julio a las 10 a. m. en la Iglesia de San Miguel Arcángel. El duelo se despedirá por tarjeta. j10v12

✝ CESIRA BELLORA — q. e. p. d. — Falleció el 11 de Julio de 1914. — Sus padres Constantino Bellora y Josefa M. de Bellora; sus hermanos Arsilio, Rosa y Josefa y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Iglesia del Sagrado Corazón (calle Vera Caracal), mañana lunes 12 a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ MARIA JUANA VINCENT — q. e. p. d. — Falleció el 2 de Julio de 1915. — Sus hermanas María V. Winsberg, Valentina V. de Quintana y Ana V. de Dumas, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la Iglesia de San Nicolás de Bari mañana 12 de Julio de 8 a 10.30 a. m. La familia asistirá a la última misa. j11v12

✝ JERONIMO ALONSO — q. e. p. d. — Falleció el 11 de Mayo de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Federico Alonso y Laura Báez de Alonso; sus hermanos Federico, Amalia, Cecilia, Clotilde (ausente); sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la Iglesia de San Miguel Arcángel, mañana lunes 12 de Julio, de las 8.30 a 9.30 a. m. La familia asistirá a la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ MAGDALENA POGGI DE FRANZA — q. e. p. d. — Falleció el 10 de Junio de 1915. — VALERIO FRANZA — q. e. p. d. — Falleció el 12 de Abril de 1914. — Su esposo y padre Carlos Franza; sus hijos y hermanos Juana F. de Bardelli, Emilio, Cecilia, Vicente, Anita, María Teresa F., [illegible] y Francisco; sus hijos y hermanos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana lunes 12 a las 9 en la Iglesia de [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta. j11v12

✝ ANGEL CALLEGARI — q. e. p. d. — Falleció el 25 de Junio de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa María [illegible] de Callegari; sus hijos, María C. de Capra, Rosa C. de Corrado, Cayetano, Alberto y Luis; sus hijos políticos Amelio Capra, [illegible], Francisco Carranza, [illegible] Capra (hijo); sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana lunes 12 a las 10 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. j11v12

SECCION REMATES

Bravo Barros & Cía.

AVISOS NUEVOS

HOY — CASA EN EL CABALLITO, Judicial, Monte Egmont 1765, entre la Avenida Bella Vista y Trelles. A cuatro cuadras de Gaona y a seis de San Martín. Base, $ 5,500.
HOY, a las 2, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CASA EN BELGRANO, Judicial. Para renta, Guanacache 1574 y 1576, entre Montañeses y Blandengues. Con adoquinado al frente y a pocas varas del tranvía. Renta anual, $ 912. Base, pesos 5,375.20.
HOY, a las 3, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CASA EN LOMAS — Por orden del Banco El Hogar Argentino. Calle Sucre números 36 y 40, entre Loprida y Gorriti. A 16 cuadras al Oeste de la estación. Base, $ 6,000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de $ 3,270, pagadera en mensualidades.
HOY, a las 4, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CASA EN VELEZ SARSFIELD — Por orden del Banco El Hogar Argentino. Calle Martínez Castro 645, entre Tonelero y Rosetti. A una cuadra de Provincias Unidas y a cuatro de Rivadavia. Base, $ 11,000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de pesos 13,750, pagadera en mensualidades.
HOY, a las 3, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — DOS CASAS EN Belgrano, Judicial, Congreso 2650 y 2652, entre Amenábar y Moldes. Con adoquinado y tranvía al frente y a dos cuadras de Cabildo. Bases, $ 10,000 y $ 9,000.
HOY, a las 2, en las mismas propiedades. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — EN EL CENTRO DE FLORES, Judicial, Pedernera 17 y 19. Edificio antiguo que produce $ 1,400 al año. A media cuadra de Rivadavia y a una cuadra de la estación del ferrocarril Oeste. Base, pesos 9,500.
HOY, a las 4, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — TUCUMAN 1232 Y 1234, Judicial. Entre San Juan y Cochabamba. Dos casas de construcción antigua. Base, $ 26,779.36.
HOY, a las 1, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CASA BULNES 1845, Judicial. Entre Charcas y Güemes. A una cuadra de la Avenida Santa Fe. Base, pesos 21,660. A plazos.
HOY, a las 2, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — Av. CANNING ESQ. Guayanas. Edificio de altos, que comprende seis casas para renta, que producen pesos 6,960 al año. A media cuadra de la Avenida Rivera. Base, $ 55,000. A plazos.
HOY, a las 3, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — PROPIEDAD DE renta en el Oeste, Judicial, calle Médanos 1411, entre Avenida San Martín y Bella Vista. Construcción moderna. Base, $ 35,000.
HOY, a las 3.30, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CATAMARCA 577 y 581, Entre Venezuela y México. A cuadra y media de Belgrano, a dos de Independencia y a cinco de la plaza 11 de Septiembre. Propiedad de renta, construida con detalles de lujo. Una casa baja y otra alta. Renta anual $ 4,560. Base, $ 35,000. A plazos.
HOY, a las 3, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

BRAVO BARROS & Cía.

HOY — RIVADAVIA 7145 al 7149. A largos plazos. Casa de negocio y confitería con negocio y casa. A una cuadra de la plaza, Iglesia y estación del ferrocarril Oeste. Base, $ [illegible]. Renta por contrato, $ 2,700 al año.
HOY, a las 3.30, en la misma propiedad. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

5,000 HECTAREAS en PUAN
El establecimiento conocido por "San Quilcó". A tres leguas al sud de la estación Bordenave, a cinco al Sud de Villa Iris y a sólo tres horas de ferrocarril del puerto de Bahía Blanca. Con agua dulce (es de buena calidad), excelentes pastos de engorde, [illegible] y aguadas permanentes del arroyo San Quilcó, que cruza el campo. Venta en un lote. Base, [illegible] pesos la hectárea, mitad al contado y mitad a uno y dos años de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o/o de interés anual, pagadero por semestres adelantados.
EL MIERCOLES 28 de Julio a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 361. En el Registro Gráfico figura a nombre de Hamburger. Linda al NE. con el doctor Segura, al No. con Dolores de Capdevila, al SE. con Fermín Pernías y al SO. con el doctor Govita. Está alambrado en todo el perímetro y dividido en tres potreros, con sus buenas casas. Tiene población de madera y zinc, de tres piezas y dependencias, galpón y corral para ovejas. Su visita por Bordenave o Villa Iris. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes y planos, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j11

24 DE NOVIEMBRE 166. Judicial. Entre Victoria y Alsina. Edificio moderno, con adoquinado al frente. A una cuadra de Rivadavia, a dos de Belgrano y a tres de plaza Once de Septiembre. Juez doctor Rodolfo [illegible], secretario doctor E. Mariño. Testamentaría de don Patricio Casabe. Base, $ 11,100.
EL DOMINGO 25 de Julio a las 2, en la misma propiedad. Mide [illegible] por [illegible] varas. [illegible] San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j11

CASA EN LOMAS — JUDI-[illegible] j11

CASA DEAN FUNES 1267 Y [illegible]. Entre la Avenida San Juan y Cochabamba. A cuatro cuadras de la Av. la Independencia. Base, $ 11,000, de cuya suma se deducirá [illegible]. Renta, $ 1,440 al año.
EL DOMINGO 18 de Julio, a las 3, en la misma propiedad. [illegible]. Informes, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j11

CASA-QUINTA EN ADROGUE — Demaría 191. A tres cuadras de la estación. Lindera con las quintas de Andrade, Mosca, Althaparro, Thiessaud y otras. Base, $ 8,000. Mitad al contado y mitad a un año, con garantía hipotecaria y 8 o/o de interés anual, por trimestres anticipados.
EL DOMINGO 18 de Julio, a las 2, en la misma propiedad. 71x12 por 11x15. Superficie, 999.77 v. c. Ad corpus. Vestíbulo, sala comedor, dos habitaciones, baño con instalaciones, cocina, pieza de servicio, galería y jardín. Cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea y mosaicos, ventanas, aguas corrientes y luz eléctrica. Visitas de 10 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Títulos perfectos. Si el comprador acepta los plazos deberá escriturar por ante el escribano señor Sinforoso Catañeyra. Informes, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j11

AVENIDA CABILDO 1165 Y 1167. Judicial. Entre Sucre y Aguilar. Propiedad de habitación y renta. A la entrada de Belgrano, rodeada de residencias de lujo y construcciones modernas. Edificio nuevo, de altos. Dos casas de familia. Juez doctor Bunge, secretario doctor Rawson. Venta ordenada en el expediente número 2386. Base, $ 18,233.40. El comprador podrá continuar en hipoteca hasta la suma de $ 30,000, a dos años de plazo, al 8 por ciento de interés anual, pagadero por semestres adelantados.
EL DOMINGO 18 de Julio, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Mide 8m66 por 44m64 (10 varas por 52).
CASA BAJA — Vestíbulo, sala, comedor, cinco habitaciones, cuarto de baño, cocina y pieza de servicio.
ALTOS — Igual distribución que la casa baja, más una habitación al frente. Frente imitación piedra, zaguán y vestíbulo de mármol, pisos de parquet en las habitaciones principales, carpintería de cedro, celosías metálicas y demás detalles de confort y buen gusto. Visitas. Seña a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j11

YERBAL 79 y 81 — ENTRE Ambatay y Granaderos. Edificio nuevo para renta. Una casa baja y otra alta, muy bien construidas. A una cuadra de la Avenida Rivadavia y a una y media de la estación Río de Janeiro del subterráneo. Base, $ 3,000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de $ 20,000 a uno a dos años, al 9 por ciento de interés anual, con lo que el comprador continuará. Renta pesos 3,750 al año.
EL DOMINGO 18 de Julio, a las 3.30, en la misma propiedad, 10 varas por [illegible] en un costado y 23v63 en otro. Ad corpus.
BAJOS — Sala, comedor, cuatro habitaciones, baño, cocina y una pieza de servicio. Alquilada en 150 $ mensuales.
ALTOS — Una pieza más que la casa baja, en $ 160 mensuales. Frente imitación piedra, puertas de calle y cancel de roble, pisos pino de tea y mosaicos extranjeros y cielos rasos de yeso decorados. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j11

RIO DE JANEIRO 46 y 50 — Al lado de la esquina de Rivadavia y a 100 metros de la estación del subterráneo. Propiedad de altos para renta. Dos casas de familia de construcción moderna. Base, pesos 14,000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de $ 10,000 que vence en Diciembre de 1916, al 9 por ciento de interés, con la que deberá continuar el comprador. Renta anual $ 4,800.
EL DOMINGO 18 de Julio, a las 3, en la misma propiedad. 10 varas por 35. Ad corpus. Las dos casas son iguales y constan de vestíbulo, sala, comedor, cuatro habitaciones, despensa, cuarto de baño, [illegible]. Frente imitación piedra, zaguán revestido de mármol, puertas de calle y cancel de roble, cielos rasos de yeso decorados, empapelados, pisos pino de tea y mosaicos extranjeros. [illegible] $ 200 mensuales cada una. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j11

*CASA EN FLORES — JUDI-*cial. Avenida Chacabuco 1348, entre Avellaneda y Santander. A tres cuadras al Sur de la Avenida Cangallo (hoy Alberdi) y a 3 de la del Parque Chacabuco. Juez doctor [illegible], secretario doctor Castellanos. Testamentaría de doña Mercedes Rubert de [illegible], sin base, al mejor postor.
EL DOMINGO 18 de Julio, a las 3, en la misma propiedad, solar (10 varas) por 51m26 con cocina, jardín, tres habitaciones y cocina, una pieza de material y madera, [illegible] a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j11

CASAS

PUEYRREDON Y VIAMONTE — La esquina (frentes al Sur y al Este). A dos cuadras de la avenida Córdoba y a tres de la de [illegible]. Una casa de negocio y una casa de familia independiente. Venta por división de condominio. — Renta $ 3,000 al año. Base, $ 28,000. Mitad al contado y mitad a un año de plazo, con garantía hipotecaria y 8 por ciento de interés anual por semestres anticipados.
EL MIERCOLES 14 de Julio, a las 3, en nuestro local, 361 San Martín 361. 14x20 a Pueyrredón (números 808 al 17x75 a Viamonte números 2701 y 16x20 en el costado Norte. Ad corpus. Negocio en la esquina con dos habitaciones, cocina y patio. Alquilado en $ 151 mensuales. La casa contigua tiene tres habitaciones, cocina, pieza de servicio y patio y produce $ 100 mensuales. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j4

TACUARI 1232 Y 1234 — Judicial, entre San Juan y Cochabamba. Dos casas de construcción antigua. Una baja y otra alta. Juez doctor Padilla, secretario doctor [illegible]. Venta en un lote seguida por don Juan Arnaud. Base pesos 26,779.36.
EL DOMINGO 11 de Julio, a las 4, en la misma propiedad. Mide 8m50 (9v81) por 27 metros [illegible] contrafrente 9 metros (10v39). Sup. total [illegible]. Se compone de [illegible] Renta [illegible] y un pequeño [illegible]. [illegible] 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j3

*CASA EN FLORES — JUDI-*cial. Avenida San Pedrito 565 entre [illegible]. A una cuadra al sur de la [illegible], a tres de Provincias Unidas [illegible] y a cinco de Rivadavia. [illegible], secretario [illegible]. Juicio Luis Garibaldi con Francisco [illegible]. $ 1,260.
EL DOMINGO 18 de Julio, a las 3, en la misma propiedad. Solar por 45m11 (10 varas [illegible]). Jardín, garage de mosaico, [illegible] y fondo con árboles. [illegible] a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. 361 San Martín 361 — BRAVO BARROS y Cía. j18

PROPIEDAD DE RENTA, moderna. Catamarca 577 al 581, entre Venezuela y México. A cuadra y media de Belgrano, a dos de Independencia y a cinco de la plaza 11 de Septiembre. Edificio de altos. Dos casas de familia. Renta anual $ 4,560. Base, $ 35,000. Mitad al contado y mitad a un año de plazo, con garantía hipotecaria y 8 por ciento de interés anual, por semestres anticipados.
EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3, en la misma propiedad. 10 varas por 29v50. Ad corpus.
BAJOS — Vestíbulo, sala comedor, cuatro habitaciones, cocina, baño, dos piezas de servicio y patio.
ALTOS — Tiene una habitación más que la casa baja. Decoración de primer orden, frente imitación piedra, puertas de hierro, cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea y mosaicos extranjeros. Visítese de 12 a 2 p. m. Títulos perfectos. Si el comprador acepta los plazos deberá escriturar por ante el escribano señor Lorenzo Mitre. Informes, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j4

CASA EN EL CABALLITO — Judicial. María [illegible], entre la avenida Bella Vista y Trelles. A media cuadra del [illegible]. A cuatro cuadras al Norte de la Av. Gaona y a seis al Sur de la de San Martín. Juez doctor Bilarino, secretario doctor Pizarro. Testamentaría de don Santiago José Torino. Base, $ 5,500 m/n.
EL DOMINGO 11 de Julio a las 2, en la misma propiedad. 8m66 (10v) por 41m53 (48v53) en el Oeste, 46m01 (52v16) en el Este y 8m78 (10v12) en el contrafrente. Jardín, galería de mosaico, comedor, dos habitaciones, cocina, patio y fondo. Escriturará por ante el escribano señor José Rodríguez Lozano. Seña a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía.

*CASA BULNES 1845. JUDI-*cial. Entre Charcas y Güemes. A una cuadra de la Avenida Santa Fe. Juez doctor Navarro, secretario Jiménez Zapiola. Juicio Nicolás Girimón con Magdalena Poey y José Seeber. Base pesos 21,660. El comprador podrá reservarse una hipoteca de pesos [illegible] a un año de plazo, al 11 por ciento de interés anual pagadero por trimestres adelantados.
EL DOMINGO 11 de Julio a las 2, en la misma propiedad. 8m66 por 23m92 (11v64 por 32v15). Comedor, cuatro habitaciones, baño, cocina, dos piezas de servicio y dos patios. Si el comprador acepta los plazos deberá escriturar por ante el escribano señor Juan A. Lapi. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 361 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía.

Av. CANNING ESQ. GUAYANAS — Un grupo de casas de renta, constituido por dos casas de negocio y otra de familia en la esquina baja y tres en altos. Adoquinado por ambos frentes y doble vía de tránsito por la primera. A media cuadra de la Avenida Rivera. Renta total, pesos 6,960 al año. Base, $ 55,000, suma que reconoce en hipoteca hasta el 1.o de Octubre próximo al 9 o/o de interés anual.
EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3, en la misma propiedad. 17x21 a Canning números 1186 a 1201, 23x50 a Guayanas 492 al 511, 21x21 en un costado y 13x20 en el otro. Ad corpus.
BAJOS — Dos locales para negocio con una y dos habitaciones, baño, cocina y patio. Alquilados a $ 160 y $ 90 mensuales. Una casa con vestíbulo, 4 piezas, baño, cocina y pieza de servicio, que da $ 70 mensuales.
ALTOS — Tres casas iguales. Con vestíbulo, cuatro habitaciones, baño, cocina y pieza de servicio. Producen de $ 80 a $ [illegible] mensuales cada una. Visítese. Títulos perfectos. Informes 361 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. 1p

EN EL CENTRO DE FLORES
A largos plazos. Rivadavia 7145 al 7149, entre Bolivia y Condarco. Casa con negocio y casa. A 1 cuadra de la plaza, Iglesia y estación del F. C. O. Base, $ 29,000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de pesos 15,000 a favor del Banco El Hogar Argentino, reducida hoy a $ 14,000, con la que podrá continuar el comprador, pagadera en cuotas de $ 171.05 cada una y en las condiciones que dicho Banco acuerda sus afiliados. Renta total al año, con contrato, $ 2,700 m/n.
EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3.30 p. m., en la misma propiedad. 16 varas por [illegible]. Ad corpus. Casa de negocio, comedor, cuatro habitaciones, baño, cocina, entrada para [illegible], caballeriza y [illegible] y una pieza. Está alquilada en pesos 225 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Enero de 1918. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. j4

JULES GASTYNE (30)

EL SECRETO DE DANIEL

—Es preciso que no se llame a la justicia todavía—dijo. Este hombre es inocente... y sería una desgracia espantosa...

El joven sonrió antes de que su hermana hubiera concluído la frase.

—¡Qué pillo!—murmuró el doctor.

—¡Puedo asegurarte que no miente, hermano mío!

—¿Qué te ha dicho?

Alicia, respondió vivamente.

—No es un bandido. Su voz me ha impresionado de una manera extraña. Es un hombre honrado. Ya tenía yo el presentimiento de que así era... En cuanto pueda, nos explicará todo lo que ha pasado, pero su prisión traería a esta casa el dolor y la vergüenza.

—A la suya tal vez atraería esas consecuencias,—dijo Raúl con tono irónico.

—Te suplico, hermano mío, prosiguió diciendo la joven que me dejes proceder a mí. Guardemos secreto sobre esta aventura, y no la denunciemos. Yo lo curaré... yo lo salvaré, y luego, si sus explicaciones no son claras y nos convencemos de su culpabilidad, siempre habrá tiempo de entregarlo a la justicia... Además, no se ha cometido ningún crimen...

—¿Y el escalamiento? ¿Y los cómplices?

—Nos lo dirá todo... Al fin y al cabo, ha sido un grito lo que nos ha salvado... ¿Y si hubiera sido lanzado por él?

—Al caer tal vez... pero involuntariamente.

El médico se volvió hacia la joven.

—No se deje usted dominar por el buen corazón, señorita. Los pillos tienen siempre buenas razones que dar para justificar sus iniquidades, y este que se ha introducido en su casa a media noche, no merece ningún cuidado, ni ninguna piedad. Si yo me hallara en el lugar del señor de Serves ya tendría mi casa rodeada de policía.

—Puede usted estar tranquilo, doctor, pues dentro de una hora, estará este caballero en manos de la justicia.

El herido que había oído estas palabras, se irguió de un salto en la cama, como si hubiera sido movido por un resorte.

Todo su rostro lívido, estaba cubierto de sudor.

—¡No!... ¡No!...—Exclamó. ¡Usted no permitirá semejante cosa! ¡En nombre de Daniel de Serves, vuestro padre desaparecido, no entreguéis a un desgraciado! ¡La justicia de Dios caería sobre esta casa!

El joven fijó en el anciano sus ojos aterrados.

Aquella voz había hecho vibrar en él todas las fibras de su corazón.

¿Quién era ese hombre?

¿Qué quería decir?

¿Cómo sabía la historia de la desaparición de su padre?

Raúl se volvió muy impresionado hacia el médico y los criados.

—¡Que nadie hable—dijo—de lo que ha pasado aquí! ¡Yo respondo de este hombre!

Apenas había concluído de pronunciar estas palabras, cuando se produjo un ruido del lado de la puerta.

Se oyeron los pasos de muchos hombres, y una criada entró muy nerviosa.

—¡El comisario y varios agentes!—dijo.

Todo el mundo miró aterrado, y una ansiedad inmensa dominó a todas las personas presentes.

XI

El comisario se presentó.

La acompañaba uno de los criados de la casa que había querido demostrar su celo y había corrido a llamarlo sin que nadie se lo hubiera ordenado.

Echó una mirada por la habitación se sacó su sombrero y preguntó:

—¿El señor Raúl de Serves?

El joven se adelantó.

El funcionario saludó de nuevo.

—Se me ha avisado—dijo—sobre un crimen, o más bien dicho, una tentativa de crimen se había cometido esta noche en su casa.

—Ha sido usted mal informado, señor,—respondió Raúl.

—Sin embargo, este hombre...

El comisario indicó al criado, que abría los ojos azorado.

Este hombre ha procedido sin orden mía...

—No obstante,—prosiguió el funcionario,—me ha dado detalles precisos; cuatro hombres han escalado el muro... y uno de ellos ha sido herido.

Al decir esto, miraba en dirección a la cama del herido.

Durante este coloquio, todo el mundo permanecía silencioso e inmóvil.

Alicia se mantenía de pie, delante del anciano como para protegerlo.

Este, que había recobrado sus sentidos, no se atrevía a hacer un movimiento, con su cuerpo erizado de espanto.

Las palabras pronunciadas por Raúl lo habían tranquilizado un tanto, pero ¿cómo iba a terminar ese interrogatorio?...

Si se le preguntaba su nombre, si le pedían sus papeles, estaba perdido...

Los que poseía, con los que había venido a Francia, podía mostrarlos en todas partes, excepto en esa casa.

¿Si lo fueran a registrar y a encontrar esos papeles?...

Su frente se contraía y un sudor frío corría por sus sienes y a lo largo de todo su cuerpo...

El médico y los criados que habían presenciado la escena anterior permanecían en sus sitios sin moverse, con la expresión estúpida de las personas que no comprenden nada de lo que pasa.

Temían disgustar a Raúl de Serves, con una palabra o con un gesto.

El señor tendría sus razones para hablar como lo hacía.

¿Qué les importaba?

Pero su curiosidad estaba vivamente sobreexcitada.

Se preguntaban cómo iría a terminar todo esto, y esperaban.

Raúl respondió secamente al comisario señalando al criado denunciador.

—Este hombre se ha equivocado. Nosotros también habíamos creído en el primer momento...

—Entretanto, interrumpió el hombre de ley, veo allí una cama, un hombre herido...

Alicia dió un paso hacia el anciano como para protegerlo.

—Este hombre ha sido víctima de un accidente, respondió Raúl.

—¿Es acaso uno de sus servidores?

El joven inclinó la cabeza.

—¿Sabe usted su nombre?

Hubo un momento terrible de ansiedad.

El silencio era tan grande que se sentía el tic tac del péndulo del reloj del comedor.

El comisario estaba perplejo.

Sospechaba algo, y sus sospechas se aumentaban de momento en momento.

No se explicaba, por ejemplo, qué interés podía tener el señor de Serves en salvar a un pillastre.

Alicia oraba mentalmente.

El anciano, al oír las preguntas del comisario, había estado a punto de arrojar un grito de angustia.

El funcionario prosiguió con una expresión un tanto irónica.

—Quizás habrá usted olvidado su nombre, señor... Usted tiene muchos criados.

—En efecto, lo he olvidado.

—Me permitirá usted por lo menos, preguntárselo.

—Haga usted como guste.

El magistrado dió un paso hacia el lecho.

Alicia se precipitó a su encuentro.

—Va usted a matar a este hombre, señor... el médico ha prohibido hacerlo hablar.

Al mismo tiempo, la joven dirigía al doctor, una mirada suplicante.

—Es verdad,—dijo éste,—un interrogatorio en estos momentos podría ser muy peligroso.

El funcionario dirigió a su alrededor miradas desconfiadas.

Todo el mundo parecía de acuerdo para engañarlo. ¿Por qué? ¿Con qué objeto?

—Es necesario, no obstante,—balbuceó, confuso,—que yo cumpla con mi deber.

Raúl dijo con dignidad:

—Este hombre está en mi casa, bajo mi protección.

—Tengo el derecho de saber su nombre.

—Se le preguntará cuando se le pueda interrogar sin peligro.

—Pero debe conocerlo alguno de sus camaradas.

Miró interrogativamente a su alrededor.

Todos los rostros permanecieron sombríos.

—Este hombre,—dijo Raúl,—ha entrado hoy a mi casa... Nadie puede saber quién es.

El comisario se sentía invadir por la cólera.

—En fin, señor,—dijo con impaciencia,—tengo el derecho de saber quién es este hombre, de saber lo que ha sucedido aquí esta noche. Si se han burlado de mí, viniendo a referirme un crimen imaginario, o si se quieren burlar de la justicia tratando de ocultar—ignoro por qué causa—un crimen verdadero... Puesto que no se me quiere contestar, voy a registrarme, pero mi sumario me quedará así y yo sabré lo que ha pasado.

Y el funcionario, poniéndose el sombrero, iba a alejarse, cuando Raúl se adelantó hacia él.

—Nadie, señor,—le dijo,—ha pensado en burlarse de usted ni de la justicia... Es cierto que esta noche nos ha despertado un grito terrible arrojado al pie de la escalera... es cierto que todo el mundo ha bajado, creyendo que se cometía un crimen, que se ha encontrado a este hombre herido sin que podamos aún explicarnos su presencia en nuestro jardín a esa hora; pero nos ha prometido a este respecto, explicaciones que deban satisfacernos... y mi hermana, que lo ha cuidado, a la que ha hablado en secreto, me ha suplicado que lo deje quedar en casa y le permita salvarlo... En todo caso no puede ser peligroso mientras permanezca en este estado... y le esté prohibido moverse y hablar... En cuanto sea posible interrogarlo, yo se lo haré saber a usted y podrá usted, entonces, hacerle un verdadero interrogatorio que pueda tener éxito. Si nos ha engañado, no habrá ganado otra cosa que ser atendido aquí en lugar de serlo en el hospital... De todos modos, está desde hoy a la disposición de usted, y yo le respondo de él. Estará aquí tan bien custodiado como en una prisión... Las pocas palabras que ha podido pronunciar, me han sorprendido... parece haber en la existencia de este desgraciado un misterio que me interesa ver esclarecido, tanto como a usted o más que a usted mismo.

Durante todo el tiempo que el joven había hablado, el que no le había quitado los ojos de su mirada, fijo en él, había parecido iluminarse con una profunda alegría.

El comisario había reflexionado un momento.

—Bien, señor, contestó al fin.

Después, deteniéndose, dijo:

—Tiene usted sin poder papeles que lo deben hacer tener de mostrar si es un hombre honrado.

El desconocido hizo una señal a Alicia, que se inclinó hacia él.

—Me dice que tiene sus papeles, señor comisario, dijo la joven, pero no los puede mostrar sino a usted solo.

Y la hermana de Raúl registrando el saco del herido sacó una cartera.

El funcionario se apoderó de ella con viveza, examinó atentamente algunos documentos en papel sellado y después los devolvió.

—Estos papeles están en regla, declaró, y no veo ningún inconveniente, en dejar a este hombre aquí, con la condición de que usted se comprometa a entregármelo a mi primera requisición.

—Me comprometo a ello,—dijo Raúl.

—Y en cuanto pueda hablar, vendré a interrogarlo.

—Mi casa estará siempre abierta para usted.

—Entretanto, si usted lo permite, voy a examinar con mis agentes las señales de efracción que puede haber en el jardín.

—Hágalo usted, señor,—dijo el señor de Serves.

El comisario saludó a todo el mundo y se alejó.

(Continuará)